

Migración global en transformación

México como cruce
de caminos y destinos

Ana María Aragónés
Ubero Salgado Nieto
coordinadores



UNAM
Nuestra gran
Universidad



MIGRACIÓN GLOBAL EN TRANSFORMACIÓN

MÉXICO COMO CRUCE DE CAMINOS Y DESTINOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dr. Armando Sánchez Vargas
Director

Dr. José Manuel Márquez Estrada
Secretario Académico

Dra. Nayeli Pérez Juárez
Secretaria Técnica

Mtra. Graciela Reynoso Rivas
Jefa del Departamento de Ediciones

MIGRACIÓN GLOBAL EN TRANSFORMACIÓN

MÉXICO COMO CRUCE DE CAMINOS Y DESTINOS

Ana María Aragonés

Ubero Salgado Nieto

coordinadores



UNAM
Nuestra gran
Universidad

dgeapci



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Aragonés, Ana Ma., editor. | Salgado, Úberto, editor.

Título: Migración global en transformación : México como cruce de caminos y destinos / Ana María Aragonés, Úberto Salgado Nieto, coordinadores.

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, 2025.

Identificadores: ISBN 978-607-642-071-3 (impreso) | ISBN 978-607-587-902-4 (libro electrónico).

Temas: México -- Emigración e inmigración -- Siglo XXI. | Estados Unidos -- Emigración e inmigración -- Siglo XXI. | Migración forzosa -- América Central. | Migración de retorno -- México. | Hijos de inmigrantes -- Condiciones legales -- Estados Unidos.

Clasificación: LCC JV7401.M544 2025 (impreso) | LCC JV7401 (libro electrónico) | DDC 304.873072—dc23

Primera edición digital en pdf, septiembre 2025

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Coyoacán,
04510, Ciudad de México.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Circuito Mario de la Cueva s/n,
Ciudad de la Investigación en Humanidades,
04510, Ciudad de México.

ISBN: 978-607-587-902-4

Diseño de portada: Laura Elena Mier Hughes.

Cuidado de la edición: Departamento de Ediciones.

Preparación y cuidado editorial del libro electrónico: Salvador Ramírez.

Las opiniones expresadas en cada uno de los trabajos son de exclusiva responsabilidad de las autoras y de los autores.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México.

Agradecimientos

Agradecemos a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, de la Universidad Nacional Autónoma de México, el respaldo para la elaboración del proyecto IN303922 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, cuyo resultado final es este libro. Reconocemos también al Instituto de Investigaciones Económicas por las facilidades prestadas para la realización del proyecto; apreciamos también a Montserrat Sacristán Ramírez e Irlanda Jacqueline Martínez Cruz, por el apoyo en la revisión y conformación de la presente obra.

Índice

Introducción

Ana María Aragonés y Uberto Salgado 11

1. La migración en la frontera México-Estados Unidos: creación artificial de una amenaza a la seguridad nacional estadounidense

Abner Munguía Gaspar 21

2. México: propuesta en política migratoria. Ir a las causas

Ana María Aragonés y Uberto Salgado 59

3. Los flujos de personas en busca de asilo en el marco de flujos mixtos hacia México en el primer cuarto del siglo XXI

Andrés Ramírez Silva 85

4. Retos de la migración de retorno: Guanajuato como caso de estudio

Yovana de la Luz Solís Martínez 109

5. Identidades traslocadas y trauma colectivo de jóvenes migrantes calificados en Estados Unidos. Los casos extremos de los *dreamers* mexicanos y los jóvenes ucranianos desplazados por la guerra

Carmelia Tigau e Isabel Medina Ruiz 139

Semblanzas 165

Introducción

ANA MARÍA ARAGONÉS
UBERTO SALGADO

Los desplazamientos de población representan un proceso que se enmarca en un ámbito internacional; sin embargo, enfrentan regulaciones migratorias de carácter nacional sin tener en cuenta el número de países involucrados. Es decir, se aplica una política migratoria unilateral cuando el propio fenómeno migratorio tiene dos polos de atención. Por un lado, las causas en los países de origen que fuerzan a las personas a buscar nuevos horizontes de vida y cuya urgencia se impone en la mayoría de los casos, lo que genera desplazamientos irregulares. Por el otro lado, hay factores de atracción derivados de las necesidades y exigencias de los mercados laborales de los países desarrollados, tales como conflictos demográficos profundos y carencias en el sector educativo, cuya resolución pasa por la contratación de trabajadores migrantes que se incorporan a todo tipo de actividades [Aragonés, 2021: 1], desde las más básicas hasta las que requieren conocimientos especializados. El conflicto se produce por la enorme reticencia de los países para discutir y reconocer que las necesidades se encuentran en ambos polos del fenómeno migratorio. La consecuencia de esta disonancia mantiene a los migrantes en la irregularidad, lo que propicia la permanente violación de sus derechos humanos y su absoluta desprotección laboral.

En este libro se analizan los nuevos escenarios migratorios que enfrenta México al convertirse en un puente entre el resto del mundo y Estados Unidos. Ahora es un país de origen, tránsito, recepción y retorno

de migrantes, no sólo de mexicanos y centroamericanos sino de personas procedentes de otros continentes [Aragonés, 2021: 1]. Esto ha llegado a ser un verdadero desafío en la medida en que el país vecino ha decidido limitar las entradas para quienes buscan refugio, sobre todo a partir de la primera administración de Donald Trump, lo que ha provocado, de hecho, un cierre de fronteras y, por supuesto, resulta incongruente con las normas internacionales firmadas por todos los países, incluido Estados Unidos. Sin embargo, éste es un escenario que ha devenido en un reto de difícil solución para México porque muchos de los migrantes que llegan al territorio mexicano tienen como objetivo final arribar al país vecino, cuyas políticas migratorias “securitizacionistas” limitan la libre circulación de las personas, e imponen sus intereses y su poder ante la enorme asimetría con las naciones expulsoras [Aragonés, 2021: 1].

México promulgó en 2011 la Ley de Migración en la que se establece que la migración debe considerarse desde la perspectiva de los derechos humanos eliminando la criminalización del fenómeno migratorio y reconociendo los tratados internacionales que se relacionan con los derechos humanos. Y si bien el país ha tenido algunos problemas en la implementación y capacitación de personal, en los hechos se trataría de iniciar una gobernanza que tiene la intención de proteger a las personas [Aragonés, 2021: 1]. Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se adoptó una política migratoria que reconoce las causas que obligan a las personas a salir de sus países de origen, tales como la falta de oportunidades y la pobreza en la región centroamericana. Por ello, su gobierno estaba dispuesto a otorgar documentos como visas humanitarias, de refugio y estancias laborales, todo en el marco de los derechos humanos. Sin embargo, dicha estrategia provocó la ira del entonces presidente Donald Trump, quien amenazó con aplicar aranceles a todos los productos mexicanos, y utilizó la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como una herramienta de presión para frenar la migración indocumentada en la frontera sur de México. Con lo cual, a partir de junio de 2019, hubo que revertir la política que la nueva administración había puesto en marcha e implementar medidas para registrar y controlar

las entradas al país, además de desplegar a la Guardia Nacional en las fronteras. Se buscó un acuerdo con el gobierno estadounidense para invertir en el sur y el sureste de México y en Centroamérica con el objetivo de generar más empleo en la región, buscando abordar la migración como una opción voluntaria en lugar de una decisión que se toma de manera forzada a causa de las necesidades de la población que habita en países económicamente más rezagados. No ha habido respuesta por parte del país vecino, por el contrario, las medidas de control migratorio en Estados Unidos se han endurecido a pesar de que la administración del presidente Joe Biden, en el discurso, parecía tener la intención de revertir la política migratoria de su antecesor, pero en esencia se han mantenido las duras políticas antiinmigrante.

Éste es el marco en el que se plantean las investigaciones que se presentan en el presente libro.

En primer lugar Abner Munguía Gaspar, con el artículo “La migración en la frontera México-Estados Unidos: creación artificial de una amenaza a la seguridad nacional estadounidense”, señala que desde la década de los setenta el poder mundial ha experimentado un rediseño significativo, con un marcado giro hacia el capital financiero; este cambio ha impulsado una migración masiva en busca de mejores oportunidades económicas, lo que afecta a 281 millones de personas en todo el mundo, y representa el 3.6 % de la población global. Alrededor de 1.125 mil millones de personas dependen económicamente de las remesas de trabajadores migrantes, lo que sugiere que la migración puede ser una base para el desarrollo económico. Sin embargo, esto no garantiza un crecimiento sostenible y resalta las desigualdades y asimetrías inherentes al sistema capitalista.

El flujo migratorio entre México y Estados Unidos ha atravesado seis fases históricas, cada una influenciada por crisis económicas y políticas migratorias cambiantes; este fenómeno plantea desafíos culturales y políticos en Estados Unidos, donde la inmigración se convierte en un punto de tensión respecto a la identidad nacional; los grupos neoconservadores perciben la migración como una amenaza a la seguridad nacional, con el respaldo de teorías como las de Samuel Huntington; esta perspectiva ha

fomentado respuestas militarizadas y el surgimiento de movimientos de extrema derecha, como el trumpismo.

El discurso neoconservador y supremacista blanco en Estados Unidos considera la migración latinoamericana y, en particular, la mexicana como una amenaza existencial. Sin embargo, este enfoque ignora las verdaderas raíces del problema socioeconómico: las desigualdades estructurales del sistema económico capitalista. La continua transferencia de plusvalía de las periferias hacia los centros capitalistas desarrollados ha generado miseria y desigualdad; aunque las remesas son vitales para las economías periféricas, su importancia creciente en el producto interno bruto (PIB) de estos países subraya las debilidades del modelo económico periférico y perpetúa una forma de extractivismo centrada en las personas.

Los migrantes buscan mejorar sus condiciones de vida, pero su movilidad también desencadena transformaciones culturales que son vistas como amenazas por los centros neoconservadores en Estados Unidos; estos grupos interpretan la inmigración mexicana como una invasión que debe combatirse militarmente, sin reconocer el papel económico crucial que los migrantes juegan dentro de su economía. Este entendimiento limitado de la migración como fuente de inestabilidad política y social ignora el proceso de explotación y la transferencia de plusvalía que, en última instancia, sostiene la competitividad de Estados Unidos como potencia mundial.

El corredor fronterizo entre México y Estados Unidos se ha consolidado como el cruce fronterizo más transitado del mundo por la profunda atracción que ejerce Estados Unidos sobre los migrantes globales. La percepción de la migración como una amenaza existencial por parte de los neoconservadores y supremacistas blancos sugiere una lógica de confrontación que promueve la criminalización y militarización de la migración. Este enfoque podría llevar, según algunos análisis, a escenarios de guerra similares a los conflictos étnicos en otras regiones, como la franja de Gaza, aunque es crucial considerar las implicaciones humanitarias y las complejidades económicas subyacentes antes de llegar a tales extremos.

Enseguida presentamos el trabajo de investigación de Ana María Aragónés y Uberto Salgado, “México: propuesta en política migratoria. Ir a las

causas”, quienes señalan que el fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos ha sido constante y se ha intensificado desde los años ochenta con la implementación del neoliberalismo; México, uno de los principales emisores de migrantes, y Estados Unidos, con su frontera como el corredor migratorio más importante del mundo, han experimentado una relación compleja y a menudo restrictiva. La Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986, firmada por Ronald Reagan, permitió la amnistía de casi dos millones de migrantes mexicanos. En la actualidad, la migración indocumentada mexicana alcanzó unos 6 millones de trabajadores integrados en la economía estadounidense, aunque bajo condiciones laborales precarias y discriminatorias.

A lo largo de las décadas, la migración se ha tratado como un tema de seguridad nacional en Estados Unidos, lo que ocasiona la militarización de la frontera y políticas que han llevado a detenciones, deportaciones y trato discriminatorio hacia los migrantes mexicanos. La falta de documentos de residencia aumenta su vulnerabilidad y su explotación laboral. En la segunda década del siglo XXI, México ha visto un cambio en el perfil de los migrantes que recibe, con un notable aumento de personas de Centroamérica, África, Asia y otras partes de Latinoamérica. Este flujo se manifiesta en nuevas formas, como las “caravanas migrantes”, donde familias completas viajan juntas en busca de seguridad. La industria de traficantes de personas se ha vuelto extremadamente lucrativa, puesto que incluso supera al tráfico de drogas en términos de ganancias.

La administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adoptó una política migratoria más humanitaria, al ofrecer visados y asilo, aunque esto ha generado tensiones con Estados Unidos, en especial durante la primera administración de Donald Trump que lo vio como una amenaza de “invasión”. Trump impuso presiones económicas para que México reforzara su control fronterizo. AMLO buscaba abordar las causas profundas de la migración vinculadas a los efectos perjudiciales del neoliberalismo, al proponer un modelo económico más inclusivo y redistributivo. Su enfoque implicaba fomentar la integración regional latinoamericana y reducir la dependencia de acuerdos como el Tratado de Libre Comercio de América

del Norte (TLCAN) y el T-MEC. Aunque revertir las políticas neoliberales es un desafío monumental, ya se observan mejoras económicas en México. Esta transformación es vital no sólo para reforzar la situación interna de México sino también para redefinir su relación migratoria con Estados Unidos e impulsar una autonomía regional que contrarreste la influencia estadounidense y promueva una justicia económica global.

A continuación, el presidente de la Comisión Mexicana de Apoyo a Refugiados (Comar), Andrés Ramírez Silva, expone el muy significativo trabajo “Los flujos de personas en busca de asilo en el marco de flujos mixtos hacia México en el primer cuarto del siglo XXI”, en el que se examinan en detalle las características de las oleadas de refugiados a lo largo del siglo XX y se enfoca sobre todo en la cuarta oleada durante el primer cuarto del siglo XXI, la cual está marcada por un aumento significativo en el número de personas que buscan asilo en México, puesto que, a diferencia de las anteriores, esta nueva oleada está determinada por complejas dinámicas de movilidad humana y flujos migratorios mixtos. En el contexto mexicano, la Comar juega un papel crucial en la gestión y regulación de las solicitudes de asilo; durante el sexenio 2018-2024, la Comar ha enfrentado grandes retos para manejar el aumento en la demanda de protección internacional. Aunque se han registrado solicitantes en todas las entidades federativas, Chiapas y la Ciudad de México concentran casi el 80 % de las solicitudes, con 86 859 y 25 419 personas, respectivamente.

En octubre de 2023 se reforzaron las leyes migratorias de Estados Unidos y se endurecieron las sanciones para las personas que cruzan de manera indocumentada, medidas que provocaron una disminución significativa en las cifras de solicitantes de asilo. Para marzo de 2024, la Comar registró 23 753 solicitudes de asilo, lo que representa una caída del 18.76 % y del 37.34 %, en comparación con el primer trimestre de 2022 y 2023, respectivamente; esta disminución resalta la creciente brecha entre el número de migrantes que ingresan al país y aquellos que formalicen su solicitud de asilo con la Comar; según el Instituto Nacional de Migración (INM), antes del final del primer trimestre de 2024 ingresaron a México cerca de 760 mil personas migrantes, 32 veces más que los solicitantes registrados por la Comar.

El artículo subraya que, a pesar de las dificultades y la alta tasa de abandonos en los trámites de asilo, México nunca había otorgado tantas protecciones internacionales como en los últimos años. Desde 2013 hasta marzo de 2024, la Comar ha reconocido a 120 957 personas como refugiados y ha otorgado protección complementaria a otras 11 289, lo que totaliza 132 246 personas bajo la protección del Estado mexicano. Casi el 90 % de estas personas se han reconocido durante el sexenio 2018-2024.

En conclusión, el artículo resalta la labor fundamental de la Comar y la importancia de las políticas puestas en práctica para atender el creciente desafío de los flujos migratorios y las solicitudes de asilo en México, poniendo en relieve los logros y las complejidades de la gestión del asilo en el contexto actual.

Yovana de la Luz Solís Martínez presenta el muy interesante artículo “Retos de la migración de retorno: Guanajuato como caso de estudio”, en el que revisa el retorno como fenómeno que permanece vigente dentro del análisis de la migración, y que genera un interés creciente por entender sus patrones, retos y particularidades. En el caso de la emigración mexicana hacia Estados Unidos, puede decirse que el retorno ha sido parte fundamental de ese ciclo que transita por diferentes etapas, desde el retorno voluntario hasta las deportaciones. Las características del retorno también han evolucionado con los años, lo cual representa nuevos desafíos tanto para los retornados como para los investigadores interesados en el tema. En este capítulo se describen algunos de los retos que enfrentan los grupos familiares en retorno cuando llegan a México, en especial cuando regresan a comunidades que no cuentan con la infraestructura adecuada para reintegrarse social y laboralmente. Para este propósito se toma el caso de estudio de dos comunidades al noreste del estado de Guanajuato.

Los empleos resultan precarios y con sueldos bajos; no se capitalizan las habilidades y los conocimientos laborales aprendidos en Estados Unidos por el retornado; si bien se aprovecha el idioma inglés de los que vuelven, los trabajos que se ofertan son mal remunerados y precarizados; los migrantes regresan a comunidades rurales que dificultan la reinserción laboral debido a las problemáticas de desplazamiento hacia los centros de

trabajo. Existen choques culturales con las comunidades receptoras que obstaculizan la reinserción en el ámbito social y familiar.

Se observa una nula atención por brindar a los retornados seguridad en su regreso a México, acceso a servicios de salud y asesoramiento económico; es importante resaltar que, a pesar de los esfuerzos, hace falta una política pública sólida que atienda las principales dificultades de los retornados.

En consecuencia, seguirá siendo de suma envergadura entender cómo evoluciona el fenómeno del retorno y seguir de cerca esta problemática, de la mano de quienes lo han vivido; la condición de retornado no expira, sin que importe si regresaron hace uno o diez años. El retorno es como una herida latente al saberse olvidados en su misma patria. Los retornados más antiguos atesoran y rememoran con claridad lo que pasaron cuando recién llegaron a México, sus necesidades. Sin duda, sus experiencias ayudarían a trazar el camino para definir posibles soluciones y políticas públicas efectivas que den al retornado la oportunidad de rehacer en México sus proyectos de vida.

Finalmente se presenta el muy significativo artículo de Camelia Tigau e Isabel Medina Ruiz, “Identidades traslocadas y trauma colectivo de jóvenes migrantes calificados en Estados Unidos. Los casos extremos de los *dreamers* mexicanos y los jóvenes ucranianos desplazados por la guerra”, en el que se abordan los desafíos teóricos y políticos de la migración calificada forzada y no planeada de jóvenes hacia Estados Unidos, centrándose en dos casos extremos: los *dreamers* mexicanos de las generaciones 1.5 o 2 y los jóvenes ucranianos desplazados por la invasión rusa; ambos grupos enfrentan exclusión y discriminación en el país receptor: además de los obstáculos para estudiar o trabajar, lidian con la descalificación y la subcontratación. Sin embargo, las entrevistas revelan que estos jóvenes muestran una notable capacidad de adaptación y resiliencia, pues logran, en muchos casos, convertirse en profesionales exitosos.

Los *dreamers* representan a migrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos en su infancia y, a pesar de las adversidades, han destacado como estudiantes y profesionales; este grupo, conformado por ciudadanos responsables, emprendedores y sin antecedentes penales, sigue luchando

por el reconocimiento y los derechos plenos en la sociedad estadounidense. Por otro lado, los jóvenes ucranianos desplazados por la guerra enfrentan un futuro incierto en Estados Unidos, donde muchos no pueden recertificar sus títulos ni encontrar empleos acordes con su formación, pero a menudo sostienen a sus familias por medio de remesas, lo que muestra la utilidad de la diáspora en un contexto de crisis.

El capítulo explora cómo los dos grupos, aunque no encajan en las categorías clásicas de refugio ni cuentan con un visado permanente, desempeñan un papel crucial en la sociedad estadounidense; los *dreamers* se han servido de la educación como una vía para superar el trauma migratorio y ascender socialmente. En contraste, los jóvenes ucranianos lidian con el desaliento de la descalificación profesional, aunque también encuentran un sentido de propósito al apoyar desde el extranjero a sus familias y comunidades en conflicto.

Ambos grupos de jóvenes migrantes, además de contribuir económicamente, actúan como embajadores culturales que ofrecen perspectivas alternativas sobre sus países de origen, lo que contrasta con la información oficial y mediática. El análisis de estos casos plantea preguntas sobre la precariedad de los permisos temporales y la falta de integración de profesionales altamente calificados. ¿Podrían los jóvenes ucranianos, llegado el caso, sobrellevar una situación similar a la de los *dreamers*? ¿Qué pierde Estados Unidos al no integrar de manera apropiada a estos jóvenes migrantes calificados, que ya forman parte del tejido cultural del país?

Estas cuestiones no sólo reflejan el trauma colectivo que experimentan ambos grupos debido a su estatus temporal e incierto, sino que también sugieren la necesidad de repensar las políticas migratorias para facilitar la plena integración de estos jóvenes que han demostrado su capacidad de contribuir significativamente a la sociedad estadounidense.

Bibliografía

Aragonés, A. M. [2021], “Migración, crisis y alternativas”, *Boletín Nuestra América XXI. Desafíos y Alternativas*, Clacso, 6(53): 19-20.

La migración en la frontera México-Estados Unidos: creación artificial de una amenaza a la seguridad nacional estadounidense

Abner Munguía Gaspar

Resumen

El rediseño del poder mundial desde los años setenta ha impulsado el capital financiero y generado una migración masiva, con 281 millones de migrantes y 1.125 mil millones de personas vinculadas a remesas. La migración México-Estados Unidos ha pasado por seis fases condicionadas por crisis económicas y políticas migratorias. La frontera de tres mil kilómetros entre ambos países tiene un valor geopolítico clave que conforma un escenario de disputas de poder, flujos de mercancías y personas. En Estados Unidos, el neoconservadurismo, basado en ideas de Samuel Huntington, enmarca la migración como una amenaza a la seguridad nacional, con lo que se justifican respuestas militares y políticas de tipo nacional-populista como el trumpismo. Este proceso de securitización refuerza una percepción de vulnerabilidad que no se sustenta en evidencia, pero sirve como herramienta para avanzar agendas políticas centradas en el control territorial y económico en el hemisferio occidental.

Introducción

El contexto migratorio afecta de una forma profunda al territorio que define a la frontera entre México y Estados Unidos, toda vez que la línea divisoria entre ambos países desempeña un valor geopolítico, entendido

como una lucha por el poder, que se concretiza en la búsqueda del control territorial por los diversos actores que confluyen en ese espacio, lo cual contribuye a una convergencia de procesos sociales, económicos y políticos que se territorializa en una longitud de 3 mil kilómetros, y en donde se presentan la delimitación de territorios políticos y el flujo de mercancías lícitas e ilícitas, así como de personas. En este sentido, en el presente trabajo se busca profundizar en las dimensiones geográficas físicas y humanas de la frontera entre México y Estados Unidos; se trata de comprender a ese espacio territorial en su dimensión geopolítica considerando su importancia para el flujo migratorio que abona desde la dimensión del discurso político estadounidense a un abordaje de seguridad, proceso caracterizado por nombrar un fenómeno social atendiendo a las tres dimensiones clásicas de los estudios de seguridad, a saber: riesgo, amenaza y vulnerabilidad.

En este capítulo se analizan los procesos que inciden en la percepción del liderazgo político estadounidense al categorizar la migración como un fenómeno de seguridad conceptualizado como una vulnerabilidad para la seguridad de Estados Unidos; desde esta perspectiva se busca explicar la dinámica migratoria bilateral con un enfoque de los estudios de seguridad, como consecuencia de un contexto de explotación económica que se lleva a cabo sobre la población migrante.

Asimismo, se busca, principalmente, escudriñar los fundamentos del pensamiento político neoconservador estadounidense, en especial el ideado por Samuel Huntington, el cual afecta de forma profunda al pensamiento político estadounidense en la agenda migratoria y que tiene un impacto decisivo en el marco de proyectos políticos nacional populistas como el trumpismo.

En este sentido el pensamiento de Huntington sobre la migración latinoamericana y en particular la mexicana profundiza la narrativa de una vulnerabilidad falsa sobre la seguridad nacional de Estados Unidos, ya que los migrantes no representan una amenaza que justifique el uso de los aparatos de represión de tipo policiaco-militar en un marco de securitización, en el que el discurso político estadounidense evoluciona hacia un encuadre de la migración como un fenómeno de seguridad percibido como una

invasión, lo cual se transmuta hacia un discurso centrado en una amenaza artificial a la seguridad nacional de Estados Unidos, en virtud de que el contexto migratorio se orienta hacia el centro de un discurso focalizado en la seguridad y que utiliza el marco migratorio como justificación para hacer avanzar otras agendas políticas, centradas ante todo en el control de recursos y territorios localizados en el hemisferio occidental.

Migración como imperialismo económico

Las transformaciones económicas que han rediseñado el mapa del poder mundial desde la década de los años setenta del siglo pasado han desempeñado un papel clave para comprender la dinámica en que el sistema-mundo se ha transformado, en especial como resultado de un continuo proceso donde los patrones de acumulación han cambiado, para orientarse hacia un contexto económico mundial donde la velocidad de la acumulación de capital gira en torno al capital financiero [Harvey, 2007].

En este contexto se ha presentado una aceleración en la circulación de grupos migrantes, en particular de trabajadores que se desplazan de un lugar a otro en búsqueda de oportunidades para mejorar sus ingresos.

En consecuencia, según el reporte mundial de migración [McAuliffe y Triandafyllidou, 2022], existen 281 millones de migrantes en el mundo, lo cual equivale al 3.6 % del total de la población global; además, considerando que un migrante puede estar vinculado a una familia de al menos cuatro personas, es posible plantear que al menos 1.125 miles de millones de personas están económicamente ligadas a ingresos que provienen de remesas generadas por trabajadores migrantes [Ness, 2023: 6].

Asimismo, de acuerdo con el Banco Mundial, al menos 800 millones de personas migran de entornos rurales hacia grandes urbes [Banco Mundial, 2021], lo cual, según este organismo internacional, en términos de ingresos tiene un potencial de impacto sobre el 40 % de la población mundial.

Lo anterior plantea que en los últimos 20 años se ha presentado un proceso en el que los flujos de capital derivados de remesas se incrementan de forma sustancial. Así, en el reporte de 2022 de la Asociación Mundial

de Conocimiento sobre la Migración (KnomaD, por su acrónimo en inglés: Global Knowledge Partnership on Migration and Development), se propone que las remesas mundiales totalizan un monto de 689 mil millones de dólares, que provienen de flujos de capital como resultado del trabajo realizado por migrantes localizados en países ricos y que direccionan esos montos hacia naciones pobres con bajos niveles de desarrollo [Ratha *et al.*, 2022]. Dichos ingresos por remesas ocupan cada vez más un porcentaje primordial en la composición del producto interno bruto de naciones pobres [Ness, 2023: 17].

Estos flujos de capital, así como el aumento en el número de personas que migran ha llevado a plantear a diversos economistas de corte neoliberal que es posible utilizar estos ingresos como base para estimular el desarrollo en las naciones receptoras de remesas [Munck y Delgado, 2019].

No obstante, este razonamiento muestra una importante miopía sobre las condiciones de desigualdad inherentes al contexto económico capitalista en su dimensión financiera actual [Harvey 2013: 119-154], ya que, si bien es probable que el acceso a un ingreso (que puede ser inestable) proveniente de remesas alivie las necesidades básicas de una familia, como es la compra de alimentos o pagar las cuentas médicas, es poco realista considerarlo un motor que estimula el crecimiento económico y mucho menos que sea considerado como fundamental para incentivar procesos de desarrollo [Aragonés y Salgado, 2015].

Lo anterior se deriva del hecho de que las 10 naciones que más dinero reciben como flujos de remesas se encuentran entre las más pobres del mundo [Ness, 2023: 12]. En este sentido una alta dependencia hacia los ingresos provenientes de remesas demuestra las debilidades políticas y económicas de un Estado-nación incapaz de generar procesos endógenos de desarrollo, sobre todo por medio de la creación de pequeñas y medianas empresas provenientes de sus clases medias.

Sin embargo, desde la óptica de la ortodoxia neoliberal se plantea que las remesas pueden desempeñar un papel clave para estimular el desarrollo económico, ya que es posible utilizarlas como fuentes de financiamiento para iniciar proyectos de emprendimientos capitalistas locales [Munck y Delgado, 2019].

Por consiguiente, el mundo actual se divide entre un norte global que acapara una gran cantidad de recursos, naturales y de fuerza de trabajo, al tiempo que el propio proceso de migración tiende a empobrecer aún más a las naciones emisoras de migrantes, ya que éstas pierden parte de su población y, en muchas ocasiones, a personal altamente calificado. Esto perjudica al Estado emisor que ha invertido en su educación y en su formación académica, con lo cual las naciones emisoras de migrantes de alto perfil se condenan a sí mismas a un estado permanente de subdesarrollo.

Entonces, es posible plantear que el proceso de emisión de migrantes en las condiciones actuales del capitalismo financiero tiende a profundizar el contexto de pobreza de las naciones emisoras de migrantes, ya que agudiza un marco de subordinación política, económica e ideológica que consolida las condiciones de dominación imperial.

Lo anterior plantea que los esquemas de dominación territorial y geopolítica ejercida por las naciones capitalistas centrales, sustentadas en un contexto de dominación imperial focalizado en la agudización de modelos económicos extractivistas implementados en las periferias capitalistas continúa en la actualidad por medio de una dinámica extractivista de personas y de talento humano que nutre el tejido productivo de las naciones más ricas del mundo.

Bajo esta línea argumentativa es importante considerar que tanto la migración legal como la ilegal desempeñan un papel clave en la expansión de mercados, así lo demuestran los programas propuestos por la Organización Mundial del Comercio (OMC), misma que busca establecer modelos globales de migración temporal [Ness, 2023: 18].

Estos esquemas permiten implementar procesos de rotación permanente de trabajadores, lo que genera una dinámica continua de intercambios desiguales entre las naciones proveedoras de fuerza de trabajo y las naciones receptoras de migrantes, las cuales pueden llevar a cabo un proceso de continua explotación a cambio de bajos salarios, con lo cual los esquemas de subordinación económica y política se multiplican, en especial porque bajo un discurso de impulsar el desarrollo se agudizan los procesos migratorios que tienden a debilitar al sur global al perder a población que

puede desempeñar un papel clave para incentivar un auténtico desarrollo social en sus países de origen.

Conforme con lo anterior se debe considerar que el incremento de los procesos migratorios en el mundo responde a un nuevo contexto económico global en el que la aceleración de los capitales requiere de una continua solución espacial [Harvey, 2007: 97-103] en la cual sean superadas las fricciones a la libre circulación de los capitales.

En este mismo sentido, la implementación de programas temporales de migración busca cumplir esta misma función ya que les permite a las naciones capitalistas centrales allegarse fuerza de trabajo que puede renovarse de forma constante, lo cual profundiza los procesos de intercambio desigual entre naciones capitalistas centrales y periféricas [Rodríguez, 2023: 148-149].

Por lo tanto, la presencia de migrantes del sur global en el norte global fortalece la calidad de vida de las naciones desarrolladas, al ser los migrantes los que proveen de servicios básicos y esenciales y que en ciertas coyunturas pueden ser considerados como estratégicos, tal como fue durante la crisis mundial a consecuencia de la pandemia de covid-19, en la cual los trabajadores agrícolas en Estados Unidos fueron designados como esenciales para la seguridad nacional de la principal potencia mundial [Jordan, 2020].

La migración México-Estados Unidos: una dimensión espaciotemporal e implicaciones estratégicas

El proceso migratorio se encuentra íntimamente relacionado con la estructuración de los mercados de trabajo y la forma en la que éstos buscan allegarse trabajadores especializados y no especializados. Sin embargo, se debe conceptualizar el proceso migratorio entre México y Estados Unidos en una dimensión territorial e histórica, la cual adquiere una gran relevancia, ya que permite comprender en profundidad los procesos de transformación de las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas del país receptor.

Al respecto, en el caso específico de México y Estados Unidos se han generado procesos políticos específicos donde la dinámica histórica se moviliza en una dirección sur-norte con lo cual la transformación demográfica hacia el interior de Estados Unidos es palpable, toda vez que se calcula que para 2060 la denominada comunidad hispana será un poco más del 25 % del total de la población estadounidense [Vespa *et al.*, 2020].

En consecuencia, la creciente presencia de población hispana plantea una serie de retos y transformaciones culturales sobre lo que tradicionalmente se ha considerado como estadounidense, en virtud de que el ejercicio de territorialidad de grupos sociales provenientes de América Latina y en particular mexicanos transforma el marco cultural del denominado Estados Unidos multicultural y que se contrapone al contexto tradicional étnico blanco.

En este contexto surgen los grupos sociopolíticos que reivindican el supremacismo étnico blanco y que buscan un fortalecimiento político a partir de movimientos como el trumpismo —que se territorializa en el marco de lemas como “Hacer grande a Estados Unidos de nuevo”, denominado MAGA (*make America great again*)—, los cuales plantean un nuevo proyecto de gobierno de al menos un siglo [Arnsdorf, 2024].

Para comprender la importancia de la migración mexicana hacia Estados Unidos es importante plantearla en un contexto que se circunscribe en un proceso tridimensional que abarca los elementos sociales, temporales y espaciales (geográficas) en los que ocurre el proceso migratorio.

Para el caso específico entre México y Estados Unidos es crucial considerar al menos dos enfoques: el primero se centra en la periodización que ha caracterizado los flujos migratorios [Durand, 2019], mientras que el segundo se focaliza en la comprensión de los patrones de acumulación y los contextos de crisis que impactan sobre la dinámica de los flujos migratorios [Aragonés, 2014].

Teniendo en cuenta estos dos enfoques, la dinámica histórica que encmarca el proceso migratorio entre México y Estados Unidos puede encuadrarse en al menos seis fases. La primera se manifestó hacia finales del siglo XIX y se prolongó hasta 1920. Esta primera fase se caracterizó por una

lógica de contratación semiforzada, la cual generaba convenios sustentados en deuda para el trabajador, el cual estaría generando plusvalía en un contexto de continua deuda.

Es interesante que este tipo de contrato se estableció en ese periodo histórico caracterizado por la expansión de la inversión en capital fijo, la cual resultó central para consolidar el proceso de conquista de la *frontier*; es decir la frontera territorial e imaginaria que siempre ha desempeñado un papel clave en la dinámica de expansión territorial, ideológica y político-militar de Estados Unidos y caracterizó el modelo económico de los “barones ladrones” [Josephson, 1962].

La segunda fase giró en torno a la década de los veinte y en particular en la gran crisis de 1929, la cual sirvió de fundamento para llevar a cabo una expulsión masiva de trabajadores, los cuales ya habían generado una gran cantidad de plusvalía sobre todo en sectores de producción agrícola, así como en la construcción.

No se debe perder de vista que en el periodo comprendido entre 1929 y 1939, la expulsión de migrantes mexicanos resultó sistemática conforme a un programa de deportaciones masivas. Asimismo, con el ingreso de Estados Unidos a la segunda guerra mundial se establecieron las bases para el tercer periodo, en el cual la demanda de trabajadores se reguló por medio de los acuerdos de tipo Bracero. Este segmento tomó lugar entre 1942 y 1964 [Durand, 2019: 20-21].

De nueva cuenta es central considerar que, cuando Estados Unidos vive procesos de expansión de la inversión, y requiere una cantidad adicional de trabajadores que desempeñen funciones laborales que resultan importantes para el mercado estadounidense, se producen las condiciones políticas para estimular la apertura de los flujos migratorios. Sin embargo, este periodo generó una característica importante en virtud de que implementó una demanda permanente de trabajadores masculinos de forma legal cuyo destino se centró ante todo en el contexto de las labores agrícolas en los campos estadounidenses.

La cuarta fase se inició en 1965 y se prolongó hasta 1985. Esta fase establece un periodo sustentado en una fuerte tendencia de migración

illegal, en la cual los migrantes indocumentados pasan a desempeñar un papel clave en la economía de Estados Unidos; al mismo tiempo también se vuelven actores centrales al interior de la economía nacional mexicana, ya que las remesas empiezan a desempeñar un papel nodal para la sobrevivencia de millones de mexicanos que vieron debilitada su economía como producto de la imposición de un modelo económico orientado hacia el desalojo de la población mexicana [Saxe-Fernández, 2014: 55-56], en particular la que radica en los espacios rurales y que suelen estar localizadas en territorios que son de gran relevancia, sobre todo para industrias extractivas.

Este periodo también es importante por el papel que desempeñaron las mujeres al incorporarse al mercado laboral; no obstante, la profundización de la migración ilegal es posible considerarla como parte de una lógica de equilibrio del mercado de trabajo, el cual no estaba demandando una creciente cantidad de trabajadores, aunque se debe tener presente que con los procesos de deportación y al crear un marco de constante amenaza de ilegalidad resultó viable crear mercados ilegales de trabajadores.

Tal como lo plantea Aviva Chomsky [2014: 14], a partir de 1965 se creó el concepto de migración ilegal, el cual obedecía a una serie de cambios tanto estructurales de la economía mundial que se contextualizan en el marco de la globalización, así como cambios culturales que mostraron un choque en el proceso de formación de la “América multicultural”, la cual ya no representaba los valores de unidad racial, lingüística y cultural que caracterizaron a los padres fundadores de Estados Unidos [Saxe-Fernández, 1997].

Así, la aplicación de las políticas de expulsión de trabajadores ilegales se puede circunscribir en el contexto de una lógica de equilibrio de los mercados laborales, los cuales, sin embargo, se ven favorecidos por el desarrollo y la expansión de un mercado ilegal de trabajadores que se exponen a ser usados y desecharados de acuerdo con las necesidades de inversión y las tasas de ganancia que surgen de las proyecciones de crecimiento tanto a escala micro como macroeconómica.

La quinta fase se inició en 1986; en ésta se establecieron procesos de regulación y amnistía a la migración ilegal, pero esta visión se transformó

hasta convertirse en una política migratoria centrada en deportaciones masivas y en la criminalización del migrante. Este proceso se tornará evidente a partir de la década de los noventa por medio de la implementación de medidas legales como la denominada “propuesta 187” que se aplicó en el estado de California en 1994, así como la ley federal contra la migración ilegal de 1996 [Durand, 2019: 21].

Sin embargo, con el arribo de la denominada Ley Patriota, que emergió como resultado de los atentados terroristas de 2001, se empezaron a implementar medidas para bloquear la migración sur-norte y al mismo tiempo buscar el establecimiento de procesos de deportación masivos, incluso rompiendo la unidad de las familias migrantes e incrementando así la presencia de menores detenidos en un proceso de cruce fronterizo.

La sexta fase inició desde 2007 y arrancó un proceso de declinación en números totales de los migrantes mexicanos que se dirigían hacia Estados Unidos. Este proceso se debe contextualizar en el marco de la crisis financiera de 2008, la cual impactó de forma profunda al sector de la construcción, el cual solía absorber una gran cantidad de trabajadores migrantes.

Esta última etapa se prolonga hasta nuestros días y plantea un proceso de transformación en la forma en que se percibe la dinámica migratoria hacia Estados Unidos, sobre todo porque denota que históricamente existe un proceso oscilatorio que suele durar en promedio 20 años, donde ocurren ciclos de apertura e incluso legalización, para después establecer medidas duras e incluso antiinmigrantes, que coinciden con procesos de crisis económica y que suelen expulsar a los excedentes de trabajadores del mercado laboral.

Estas fases descritas brevemente tienden a enfatizar tanto en las características temporales en las que el fenómeno toma lugar, así como a la proximidad geográfica y al número de personas que conforman la comunidad migrante.

En este sentido, atendiendo al segundo enfoque centrado en la periodicidad de las crisis económicas, es importante tener presente las implicaciones que se han manifestado en la aceleración de la migración regional, en particular entre México y Estados Unidos a partir de la entrada en

funciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, toda vez que desde que dicho tratado comercial se puso en marcha el aumento en los flujos migratorios resultó notorio, ya que a la vez que los flujos de capital de Estados Unidos hacia México adquirían un mayor volumen, el número de personas que iniciaban procesos migratorios ante todo ilegales también aumentó.

Lo anterior es importante ubicarlo en un contexto caracterizado por el debilitamiento y, en ciertos sectores, la total disrupción de las capacidades productivas mexicanas, mismas que se fueron desarticulando y haciendo cada vez a México más dependiente de la inversión extranjera directa en particular estadounidense [Saxe-Fernández, 2002].

Como es sabido, el arribo de inversión estadounidense se ha caracterizado por ser altamente especializada en sectores de nicho y ha transitado del sector de las maquilas a la automotriz para de ahí consolidarse en áreas tecnológicas como la aeroespacial o la eléctrico-electrónica.

El modelo anterior, si bien ha impulsado la creación de empleos en sectores como los mencionados anteriormente, no logró propiciar encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante que pudieran robustecer el desarrollo económico del país. Al mismo tiempo, el sector agrícola nacional se debilitó de forma aguda como consecuencia de no lograr competir con su contraparte estadounidense, que es uno de los más subsidiados del mundo [White, 2020], y que además cuenta con la principal empresa global de comercialización de productos agrícolas en la figura de Cargill [Blas y Farchy, 2022]. Lo anterior repercutió en un gran flujo migratorio de campesinos mexicanos hacia Estados Unidos.

Lo descrito estableció las bases para que el caso mexicano transitara hacia un contexto de dependencia hacia la recepción de remesas, mismas que manifiestan el debilitamiento del aparato productivo mexicano, el cual refleja la destrucción de las cadenas productivas nacionales ya que convirtió a México en una nación cada vez más dependiente de la captación de remesas [Aragonés y Salgado, 2015].

Esta situación plantea la subsunción del contexto económico mexicano que agudiza el marco de desigualdades económicas entre centros y

periferias capitalistas, ya que la continua transferencia de plusvalía de México hacia Estados Unidos genera un permanente estado de subdesarrollo de las capacidades productivas mexicanas que no se orientan hacia su desarrollo interno.

Un punto de inflexión clave en el pasado reciente fue la crisis económica de 2008, la cual provocó la denominada “migración cero”; es decir, fue a partir del contexto de la mayor crisis económica de Estados Unidos en el último cuarto de siglo que se empezaron a visualizar tendencias de disminución en la migración de México hacia su vecino del norte. Esto generó un debate ilusorio centrado en que nuestro país había alcanzado mejores condiciones para disminuir la migración, en especial las derivadas de un mejor crecimiento económico, reducción de tasas de natalidad y mejoras educativas [Ordaz y Li, 2014].

Sin embargo, tal como demuestran Aragonés y Salgado [2015], las tendencias migratorias de México hacia Estados Unidos se restablecieron conforme la economía estadounidense superaba el tramo más conflictivo de su crisis. En este sentido es importante destacar que la disminución en los flujos migratorios se correlaciona con el mercado del empleo en Estados Unidos; por ello, cuando considerables tasas de desempleo golpean a la economía estadounidense es posible esperar que los flujos migratorios se desaceleren para después recuperarse.

Además, cabe destacar un concepto clave: el patrón de acumulación, el cual resulta fundamental para comprender las dinámicas migratorias, en especial con respecto al contexto internacional de los mercados laborales. El patrón de acumulación define el periodo histórico en el que se lleva a cabo una determinada forma de producción y acumulación de capital. Considerando las interpretaciones de este concepto en el contexto de los mercados laborales internacionales como base explicativa de los procesos migratorios [Aragonés y Salgado, 2015], resulta evidente que las dinámicas migratorias aceleran los procesos de transferencia de excedentes de capital hacia los centros capitalistas.

La migración desde la óptica neoconservadora estadounidense: creación falsa de una vulnerabilidad a la seguridad de Estados Unidos

A partir de esta línea de argumentación, resulta importante contrastar con la visión que emana desde sectores neoconservadores al interior de la sociedad estadounidense y en particular de académicos que estuvieron muy involucrados con el desarrollo de tácticas contrainsurgentes y que después trasladaron muchos de esos enfoques teóricos en la lucha antiinmigrante. Un caso particular es el que se plasma en la figura de Samuel Huntington.

Samuel Huntington fue un politólogo que se desempeñó en el centro de estudios estratégicos John M. Olin perteneciente a la Universidad de Harvard. Desde ese recinto universitario, Huntington elaboró gran cantidad de trabajos que giraron en torno a las relaciones cívico-militares al interior de Estados Unidos, la crisis de la democracia, el choque de las civilizaciones y la función de la cultura como factor de identidad.

Es de particular interés para la elaboración del presente capítulo ahondar en dos de sus trabajos más conocidos. Por un lado, el libro titulado *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* [1997], y por otro, el libro *Who are we? The challenges to America's national identity* (*¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional de Estados Unidos*) [2004]. Estos dos textos plantean, por una parte, los choques entre culturas que sustituirán el pasado conflicto entre dos superpotencias que caracterizó el periodo de la Guerra fría, con lo cual, a su juicio, la cultura y la identidad establecerán las dinámicas de cohesión o conflicto en el mundo del siglo xxi.

Asimismo, se atreve a plantear la idea de que el mundo es multipolar en el sentido de que existen diversos polos culturales y civilizatorios. Por este motivo desecha la idea de que existe un mundo unipolar dirigido por Estados Unidos que, aunque cuenta con las capacidades de ejercicio de influencia global por medio del control en los procesos de inversión, su cultura no tiende a dominar en un mundo tan diverso. Es sobre todo en las naciones no occidentales donde no predominan los fundamentos culturales occidentales y en particular los estadounidenses centrados en un ejercicio de libertad sin frenos.

En este sentido, Huntington propone llevar a cabo un proceso de análisis cartográfico en el que metodológicamente sea factible simplificar la realidad y visualizar los diferentes espacios civilizatorios del mundo. Sin embargo, y a pesar de las críticas que se pueden hacer por utilizar la cartografía como una herramienta que simplifica la realidad, es importante tomar en consideración que para Huntington la esencia de la política global, después del colapso de la Unión Soviética, gira en torno a las luchas culturales y de identidad.

El relato de Huntington es relevante para la presente investigación en virtud de que refleja el sentir y la comprensión del mundo que poseen las élites neoconservadoras de Estados Unidos. La visión del mundo de este sector resulta primordial en el marco de los conflictos del siglo XXI, puesto que los grupos sociales con una marcada y sólida identidad cultural, como aquellos localizados en la geografía del islam, han sido blanco de ataques por parte de Estados Unidos.

Es decir, el sentimiento de vulnerabilidad que se visualiza desde las élites neoconservadoras blancas estadounidenses se manifiesta en un contexto de una continua proyección de fuerza que busca destruir al que es diferente. En este sentido, la migración latinoamericana y en especial la mexicana ha adquirido en el actual contexto político en Estados Unidos el sentido de amenaza para la seguridad de ese país.

Sin embargo, surge la pregunta ¿por qué las élites estadounidenses temen tanto a la inmigración mexicana? Dar respuesta a esta pregunta requiere de varios elementos, tanto históricos como culturales y que en la actualidad se orientan también hacia los estudios de seguridad, en los que investigaciones recientes demuestran que, en el contexto de las dinámicas de conflicto suscitadas sobre todo en Medio Oriente, la movilización masiva de migrantes juega parte de la ecuación de guerra, con lo cual la migración también ha pasado a ser parte formal de los arsenales de ataque que se lanzan de un país a otro [Meyssan, 2017: 192-194].

Con esta lógica resulta oportuno mencionar el libro escrito por el expresidente de Estados Unidos John F. Kennedy, *A nation of immigrants* (*Una nación de inmigrantes*) [1958], en el que reitera las palabras del

también expresidente Franklin D. Roosevelt quien en 1938 afirmó: “siempre recuerden que todos nosotros somos descendientes de inmigrantes revolucionarios”.

Esta frase ha desempeñado un papel nodal en la comprensión de la identidad de los estadounidenses al forjarse como una nación de migrantes; sin embargo, a los ojos de Huntington estas declaraciones “contienen verdades parciales y tiene verdades totalmente falsas” [2004: 38-39]. El argumento de Huntington gira en torno a señalar que los fundadores de Estados Unidos no fueron inmigrantes sino colonizadores “que llegaron al nuevo mundo en los siglos XVII y XVIII, que compartían una cultura anglo-protestante que moldeó la cultura americana, sus instituciones, su desarrollo histórico y su identidad” [2004: 39].

La diferencia que establece Huntington entre colonizadores e inmigrantes es decisivo, puesto que define a los colonizadores como un grupo homogéneo con un gran sentido de identidad y que buscan crear una comunidad nueva, por lo cual el “propósito de comunidad” es de gran relevancia, pues contiene una misión mesiánica que define al grupo. En contraste, para Huntington, el migrante no genera una nueva sociedad, sino que se desplaza de una sociedad a otra, conforme a una decisión individual y en ocasiones familiar, pero donde no existe una conciencia de un proyecto político colectivo.

Esta visión establece el marco de referencia que utiliza el neoconservadurismo estadounidense, donde el sentido de identidad y de misión mesiánica sigue desempeñando una función clave para su entendimiento del mundo y justifica el rechazo a los migrantes; claro está que cuando el mercado requiere mano de obra barata, los migrantes son aceptados como trabajadores de bajo costo y de fácil explotación.

Asimismo, para Huntington resultan cruciales el contexto de ejercicio de la religión cristiana protestante, los valores centrados en el moralismo y la ética de trabajo, así como el idioma inglés y las tradiciones legales, el ejercicio de la justicia y la forma de gobierno provenientes del legado británico. Huntington se apoya en los estudios del geógrafo cultural Wilbur Zelinsky quien es bastante conocido por proponer la “teoría del primer

asentamiento efectivo”, con la cual argumenta que, en el control de nuevos territorios, el primer grupo capaz de crear una sociedad viable y con capacidad de perpetuarse es el que podrá generar desarrollo social y establecer los fundamentos de la geografía cultural de ese territorio en particular, sin importar que numéricamente el grupo inicial de dicha comunidad sea pequeña [Zelinsky, 1992: 23-24].

Así, según Zelinsky, las actividades de los colonizadores iniciales tienen un significado superior en el desarrollo geográfico y cultural que las contribuciones que llevan a cabo decenas de miles de inmigrantes pertenecientes a generaciones posteriores [Huntington, 2004: 41].

Este enfoque que retoma Huntington de la geografía cultural estadounidense le permite robustecer la idea de la excepcionalidad de los padres fundadores, así como la misión mesiánica de dicho grupo. Asimismo, dicha perspectiva adquiere relevancia en el contexto en que se comprende la historia de Estados Unidos, en particular hacia finales del siglo XIX donde historiadores como Frederick Jackson Turner popularizaron la idea de la conquista de la *frontier*, es decir la frontera del oeste, pero esa idea se perpetuó hasta ser parte central del proceso de expansión que tomó forma en el siglo XX y que es un elemento central para la formación de un “*Lebensraum americano*” [Smith, 2003].

En este sentido, la dinámica de expansión y dominio emprendida por Estados Unidos desde finales de los siglos XIX y XX, encuentra una serie de retos en el XXI, en particular respecto a lo que significa su identidad. Sobre esta línea de pensamiento Huntington visualiza la mayor amenaza a la integridad cultural de Estados Unidos, pues avizora que, como consecuencia de las tendencias demográficas, en el siglo XXI Estados Unidos será una nación binacional con una mezcla entre los valores anglosajones y aquellos que denomina hispanos, y en la que dos idiomas, el español y el inglés, se volverán fundamentos de la cultura nacional.

Sin tapujos identifica que la fuerza motriz detrás de este proceso es la migración y sobre todo la procedente de México, la cual identifica como un proceso de “reconquista” de los territorios que México perdió en el contexto de la guerra de 1846-1848. La dinámica migratoria que visualiza

Huntington se centra en seis características, las cuales son continuidad, cantidad, ilegalidad, concentración regional, persistencia y presencia histórica [2004: 222-230]. Estas características definen, de acuerdo con Huntington, la dinámica migratoria mexicana y la hacen diferente de los procesos y las olas migratorias previas que se han presentado en suelo estadounidense.

La continuidad alude a que los flujos de migrantes son ininterrumpidos, en particular desde los años setenta del siglo pasado. La cantidad remite a los volúmenes de migrantes que atraviesan por la frontera con Estados Unidos; al respecto, en la actualidad entre los migrantes ya no prevalecen los de origen mexicano, aunque se ha incrementado la presencia de migrantes de más de 150 nacionalidades, con lo cual el proceso migratorio hacia Estados Unidos mantiene una serie de características especiales y de mayor complejidad a causa de los cambios políticos y económicos que ocurren en el entorno global y que aún proyectan a este país como un polo de atracción de migrantes, lo cual es sólo un reflejo de lo que fue en el pasado, ya que la situación económica actual de Estados Unidos demuestra una diversidad de debilidades tecnológicas e industriales que le hacen perder competitividad de cara a las economías más pujantes que surgen en el espacio territorial eurasiático [Martyanov, 2021].

En este sentido, el contexto de la migración ilegal es quizá uno de los puntos de mayor relevancia que enfatiza Huntington. Para este autor la ilegalidad que se vive en la frontera sur de Estados Unidos es un reto que nunca se había presentado en la historia estadounidense. Sin embargo, el mayor temor que manifiesta el académico de Harvard se centra en la presencia histórica de los grupos de migrantes de origen mexicano, ya que reconoce que ningún otro grupo de inmigrantes al interior de Estados Unidos puede llevar a cabo procesos de reclamación territorial; por tanto, es consciente de las implicaciones sociales e históricas que enfrentaría Estados Unidos por el proceso de expansión y anexión territorial ocurrida como resultado de la guerra entre México y Estados Unidos en el siglo XIX.

A estos elementos Huntington agrega una serie de críticas sobre el proceso de asimilación que ha tenido la comunidad mexicana en Estados

Unidos. Uno de los principales indicadores que utiliza para plantear una falta de asimilación tiene que ver con el dominio del idioma inglés.

Para analizar este fenómeno supone que no es claro el patrón de dominio del idioma, sobre todo en las terceras generaciones de descendientes de migrantes de origen mexicano, en particular porque siguen utilizando el idioma español al interior de sus hogares, al tiempo que correlaciona el patrón de migración que mostró importantes aumentos desde finales del siglo XX y que, de acuerdo con este autor, ese flujo de personas es un desincentivo para adquirir una mayor fluidez en el idioma inglés, toda vez que se rodean de personas con las que pueden hablar su lengua originaria.

Además, le perturba el hecho de que la base cultural y religiosa de tipo católica siga siendo un factor de cohesión social y cultural entre los migrantes mexicanos. Esta situación se ve reflejada en el hecho que entre el 66 % y el 85 % de la población de origen mexicano le otorga un gran peso a que sus hijos hablen español [Huntington, 2004: 232].

Este proceso es cuestionable al considerar que las terceras generaciones de migrantes de origen mexicano muestran un mayor dominio del idioma inglés al tiempo que también muestran gran control del español.

Otro elemento que retoma Huntington es la empleabilidad, misma que determina que los grupos de inmigrantes mexicanos muestran una menor disposición hacia el emprendimiento y a generar por sí mismos sus ingresos, en comparación con grupos migrantes de otros orígenes, como asiáticos y europeos. Sobre este punto se debe tener presente que las condiciones materiales del migrante mexicano son, en la mayoría de las veces, más precarias que las que se encuentran en los migrantes europeos y asiáticos, quienes usualmente migran con objetivos académicos muy precisos, como es el caso de los migrantes chinos e indios que dominan los sectores de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (denominados STEM, por sus siglas en inglés), en especial estudios de posgrado [Corrigan *et al.*, 2022].

Respecto a las dinámicas de naturalización, así como de adquisición de la ciudadanía, el grupo mexicano se sitúa como uno de los de menor porcentaje que alcanza dicho estatus. Una de las explicaciones que se

esgrimen para explicar este proceso tiene que ver con los altos volúmenes de migración ilegal que caracterizan al sector mexicano.

Una dinámica semejante se presenta en el caso de los matrimonios fuera del entorno cultural mexicano. No obstante que los porcentajes se incrementan de la primera a la segunda y la tercera generación, sigue siendo cierta la afirmación de que los mexicanos por lo común se siguen casando entre mexicanos.

Estas tendencias plantean un gran problema para el ejercicio de la territorialidad anglosajona. Por ello, Huntington argumenta que las tendencias indican que todo el sureste de Estados Unidos sufrirá un proceso de hispanización dominada sobre todo por la cultura mexicana, con la peculiaridad de que ese proceso de hispanización ocurre motivado desde los sectores sociales más bajos de la sociedad y empuja un proceso de transformación en los estratos sociales de mayor influencia, lo que hace más permanente y duradera dicha transformación.

Lo anterior lleva a plantear a Huntington su mayor temor:

la persistencia de la migración mexicana, así como el incremento en números absolutos de mexicanos, reduce su incentivo para desarrollar una asimilación cultural. Los mexicoamericanos no piensan sobre sí mismos como parte de una minoría que se debe acomodar a las condiciones del grupo dominante y asimilar sus costumbres, debido a que incrementan en número se vuelven más cercanos a su identidad y cultura, con lo cual terminan glorificando las diferencias de su cultura con la de Estados Unidos [Huntington, 2004: 253].

Con estos elementos en mente Huntington procede a formular una serie de importantes problemas que de acuerdo con su visión son una amenaza para Estados Unidos, en particular lo relacionado con su identidad, ya que en el número creciente de migrantes mexicanos identifica la amenaza hacia la transformación de la base cultural de Estados Unidos, transmutando a esa nación en un país dividido “en dos culturas, dos idiomas y dos pueblos” [Huntington, 2004: 256].

En la actualidad el pensamiento de Huntington ha tenido una gran aceptación en el contexto ideológico del trumpismo; es decir, la corriente de pensamiento político que se identifica con el supremacismo blanco estadounidense y que aboga por detener lo que han denominado el proceso de reemplazo, el cual consiste en argumentar que, en Estados Unidos, así como en los países europeos, existe una especie de complot por eliminar a la población blanca mediante procesos de migración [Camus, 2018].

Esta idea no tiene una base académica sólida, ya que se sustenta en una serie de elementos *a priori* presentes en ideologías conspirativas del pasado. Asimismo, deja de lado un gran número de factores de transformación tanto económica, propia de la globalización, así como demográfica, que no dependen sólo de la migración. En este mismo sentido los argumentos de Huntington adquirieron en el trumpismo un tono profético utilizado como un cántico de guerra para salvaguardar la civilización occidental, comprendiendo a ésta como la población blanca de ascendencia europea [Teitelbaum, 2020].

Este contexto de temor hacia la migración mexicana alcanza su paroxismo en la vinculación ideológica entre el sionismo cristiano (estadounidense) y el sionismo político (israelí). Estas dos formas de pensamiento político comparten lo que el actual primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, denomina como “el problema palestino” [Netanyahu, 1993] el cual, de acuerdo con el actual líder de Israel, tiene que ver con una idea falsa de que todos los problemas en Medio Oriente se resolverían si los asuntos relacionados con el pueblo palestino fueran atendidos.

Netanyahu critica que esta postura la propagaron los líderes del Tercer Mundo, así como quienes gobiernan naciones árabes; por lo demás, muestra una actitud negativa ante el hecho de que esta narrativa fuese adoptada por la Organización de las Naciones Unidas. Este punto de vista propone que al interior de las naciones árabes no existe una unidad política, ni ideológica, lo cual plantea que según su comprensión del mundo es un error político considerar que “una minoría étnica tiene el derecho a establecer su propio Estado en el territorio en el que reside, independientemente del efecto sobre el Estado circundante establecido, e incluso si ya existe otro Estado donde esa minoría étnica es la mayoría” [Derfner, 2014].

Esta visión de Netanyahu tiene profundas implicaciones para sus aliados neoconservadores estadounidenses, los cuales justo desde el ascenso al poder de Donald Trump proponen la imposibilidad de considerar una política de puertas abiertas hacia mexicanos que representan lo peor de la sociedad mexicana y cuyo proceso migratorio es visualizado por los sectores conservadores blancos como una amenaza creciente. Para liderazgos como el de Trump, a Estados Unidos llegan por su frontera sur violadores, narcotraficantes y “*bad hombres*”.

Con este panorama del mundo es fundamental no perder de vista que Netanyahu —en 2002 en una presentación realizada en el National Center for Policy Analysis, ubicado en Dallas, Texas— comparó el problema palestino con la migración mexicana y desde México hacia Estados Unidos con las siguientes palabras:

Estados Unidos no está exento de esta potencial pesadilla [refiriéndose al principio palestino]; es probable que en una o dos décadas la región sudoeste de Estados Unidos sea predominantemente hispana, principalmente como resultado de la continua emigración desde México. No es inconcebible que en esta comunidad puedan surgir defensores del Principio Palestino. Éstos exigirían no sólo igualdad ante la ley, o naturalización, o incluso el español como primera lengua. En cambio, dirían que, dado que forman una mayoría local en el territorio [que fue arrebatado por la fuerza a México en la guerra de 1848], merecen un Estado propio... [Este escenario] puede parecer descabellado hoy en día. Pero no necesariamente será así mañana, especialmente si se permite que el Principio Palestino siga extendiéndose, lo que seguramente ocurrirá si surge un segundo Estado palestino [Netanyahu, 1993: 157-158].

Según la perspectiva de Netanyahu, el problema palestino plantea un estado de constante amenaza a la seguridad del Estado israelí, por lo cual, Netanyahu ha mantenido la postura de que Israel debe priorizar su seguridad por encima de todo. Ha sostenido que cualquier resolución del

conflicto debe garantizar la seguridad del Estado de Israel y sus ciudadanos. Asimismo, Netanyahu ha abogado por mantener una sólida seguridad fronteriza la cual ha buscado consolidar por medio de la construcción de muros de alta tecnología.

El tema de la construcción de muros adquiere una nueva relevancia en virtud de la vinculación ideológica y empresarial entre el sionismo cristiano y su contraparte israelí, toda vez que fue durante el trumpismo que los contratistas israelíes de la empresa Magal Security Systems, con sede en Israel, adquirieron los contratos para la construcción del último tercio del muro fronterizo entre México y Estados Unidos [Ferziger, 2016]. El papel de Magal Security Systems es significativo ya que es la empresa encargada de construir el muro de “super seguridad” que separa a Israel de la Franja de Gaza [Farand, 2017].

Es conveniente considerar que la empresa Magal Security Systems, desde 2021 fue adquirida por la compañía Aeronautics Ltd., una subsidiaria de Rafael Advanced Defense Systems que es una de las empresas militares de mayor importancia del Ministerio de Defensa de Israel [Magal, 2024].

Asimismo, en 2017 en entrevista con el *Financial Times*, Saar Koursh, entonces director ejecutivo de Magal Systems, mencionó que su empresa estaba lista para “proveer al gobierno de Estados Unidos de un muro con sensores, cámaras y equipo de seguridad de alta tecnología”. Asimismo, planteó en esa entrevista que su empresa posee la mejor tecnología “probada en combate” en temas relacionados con seguridad de fronteras [Reed, 2016].

Las tecnologías que Magal Systems ofreció al entonces gobierno de Trump para la construcción del muro fronterizo, y que se han probado en “combate” contra los palestinos en la franja de Gaza y Cisjordania, incluyen sensores de fibra óptica, reconocimiento facial, sistemas de video, así como controles de movimiento fronterizo que se desplazan sobre la parte superior del muro, lo cual reemplaza la necesidad de patrullajes en camiones o unidades terrestres.

En aquel momento, el entonces presidente Donald Trump, y desde sus días como candidato, llegó a plantear que, “la experiencia de Israel en

la construcción de muros de seguridad es un ejemplo que seguir” [Reed, 2016]. Ese ejemplo por seguir retumba con gran estruendo en el contexto de las operaciones militares que inició Israel hacia la franja de Gaza tras los atentados terroristas perpetrados por la organización islámica Hamas el 7 de octubre de 2023, en el cual logró burlar el muro de ensueño tecnológico de Israel al llevar a cabo un ataque militar en más de 23 objetivos entre civiles y militares de forma simultánea [Silkoff, 2023].

El citado ataque —inexplicable en virtud de la alta tecnología con la que está diseñado el muro que separa a Israel de los territorios ocupados de la franja de Gaza— desencadenó una serie de acciones de la estrategia geopolítica de Israel para, además de controlar un espacio territorial estratégico, utilizar el concepto de autodefensa (que usa un país ocupante de los territorios palestinos) e iniciar una de las peores masacres humanitarias de la historia reciente con la cual, de acuerdo con Francesca Albanese, relatora especial de las Naciones Unidas para los territorios palestinos, Israel se encuentra llevando a cabo un genocidio en la franja de Gaza [Naciones Unidas, 2024].

Asimismo, al momento de escribir este capítulo se ha hecho público que, desde un principio, a raíz de la crisis de seguridad que surgió tras los atentados de Hamas, el gobierno de Israel quiso poner en práctica un programa de desalojo de más de 2.3 millones de palestinos, quienes están siendo bombardeados so pretexto de luchar contra la organización terrorista Hamas, y obligados a desplazarse hacia el desierto del Sinaí [Silverstein, 2023].

Lo anterior muestra la puesta en marcha de uno de los planes de violencia organizada más importantes desde la segunda guerra mundial, en particular porque las acciones de genocidio son evidentes a la luz del Derecho Internacional, así como del Derecho Internacional Humanitario.

Estos elementos desempeñan un papel importante ya que ponen de relieve lo lejos que puede llegar una visión política desenfrenada construida mediante la aplicación del concepto “problema palestino” y que tanta aceptación tiene en el sector neoconservador y sionista cristiano estadounidense; además adquieren un papel relevante en el diseño de guerra preventiva

aplicada por el gobierno de Estados Unidos y que apuntan a ser utilizados no sólo contra naciones hostiles, sino que también se abre el abanico de posibilidades de ser usado contra México en el contexto de lo planteado por Lindsey Graham, congresista por el estado de Carolina del Sur, quien desde marzo de 2023 presentó una iniciativa en el congreso de Estados Unidos para designar a los carteles de drogas mexicanos como “organizaciones terroristas extranjeras” [Graham, 2023a].

Esta iniciativa se centra en tratar de combatir el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos, sustancia que es denominada por el citado senador como “arma de destrucción masiva”, la cual, de acuerdo con su estimación, “genera una mayor cantidad de muertes estadounidenses que todas las bajas en la guerra de Vietnam” [Graham, 2023a].

En consecuencia, el senador presentó la iniciativa denominada “Ending the narco act of 2023”. Esta iniciativa responde a las necesidades de seguridad que percibe el liderazgo político de Estados Unidos que visualiza una amenaza migrante y de narcotráfico que se convierte en terrorista. Según Graham:

A pesar de lo que dice el presidente de México, los carteles de la droga controlan gran parte de México. [...] Están ganando miles de millones de dólares enviando fentanilo y drogas ilícitas a Estados Unidos, donde están matando a miles de ciudadanos. Designar a estos carteles como organizaciones terroristas extranjeras cambiará las reglas del juego. Pondremos a los carteles en nuestro punto de mira y perseguiremos a quienes les brinden apoyo material, incluidas las entidades chinas que les envían productos químicos para producir estos venenos. La designación de los carteles de la droga mexicanos como FTO [Organización Terrorista Extranjera, por sus siglas en inglés: Foreign Terrorist Organization] es un primer paso en los principales cambios de políticas que necesitamos para combatir este mal.

Necesitamos desmantelar y desincentivar a los carteles de México de todas las formas posibles. Designar a estos asesinos como organizaciones terroristas extranjeras daría a los funcionarios estadounidenses

más herramientas para poner tras las rejas a los cárteles y las redes que los apoyan [Graham, 2023b].

Bajo esta misma línea argumentativa se torna muy importante tener presente que conforme se cierra la carrera electoral para elegir al presidente de Estados Unidos en noviembre de 2024, el tema de México analizado como un objetivo militar adquiere cada vez una mayor tonalidad en virtud de que las fuerzas republicanas que se agrupan alrededor del trumpismo y de Donald Trump como un candidato presidencial ponen sobre la mesa la vinculación de la migración ilegal, bajo el supuesto de que los flujos migratorios se convierten en una amenaza en la que acciones de terrorismo pueden tener lugar en la frontera entre México y Estados Unidos; así, desde 2019 el entonces mandatario Trump proponía lanzar misiles sobre México para liquidar narco laboratorios [Esper, 2022].

Durante el año electoral diversas personalidades republicanas han propuesto una situación similar; por ejemplo, Mike Waltz y Marjorie Taylor Greene, en conjunto con el citado Graham plantean que desean bombardear México [Grandin, 2023].

Estas acciones parecen motivarse bajo una lógica de guerra preventiva hacia México donde los procesos migratorios, así como el flujo de drogas (que tienen una gran demanda en Estados Unidos), parecen ser la coartada que justifique acciones policiaco-militares que busquen terminar con el “problema palestino” encarnado en la figura de migrantes mexicanos y latinoamericanos (así como de otras nacionalidades) que pueden convertirse en el blanco de una serie de políticas intervencionistas; estas políticas se encuentran inspiradas en una visión paleobíblica que ha ganado simpatía entre los grupos de cristianos de extrema derecha (cristianismo sionista) en Estados Unidos, lo cual ha dado lugar al surgimiento de lo que el periodista y ganador del Premio Pulitzer, Chris Hedges ha denominado “fascismo americano”, materializado mediante el ejercicio de la “violencia apocalíptica” [Hedges, 2006: 182-208].

El concepto de violencia apocalíptica ayuda a eclipsar la imaginación geográfica, así como la comprensión del espacio y la territorialidad de los grupos de poder y las élites estadounidenses que propulsaron el despliegue

de guerras en gran parte del Medio Oriente, el cuerno de África, África del Norte y Asia Central desde inicios del presente siglo.

En todos estos conflictos se han generado poderosos entrecruzamientos tanto económicos, políticos y sobre todo ideológicos, como de creencias religiosas, y que se materializan en sendos programas de intervención política y militar, procesos que tienden a generar una desterritorialización y reterritorialización de las naciones designadas como objetivo.

En este sentido, se plantean hacia México diferentes proyectos que plasman la idea de la balcanización territorial de nuestro país donde el factor migratorio, así como el vector de los cárteles de la droga están presentes como elemento de justificación.

Estos elementos no son nuevos, ya desde fines del siglo pasado el exsecretario de Defensa de Estados Unidos, Caspar Weinberger, en el capítulo 14 de su libro titulado *The next war (La próxima guerra)* [1996], expone un escenario en el que plantea que el gobierno mexicano ha caído bajo el control de los cárteles de la droga al tiempo que se manifiestan una serie de crisis económicas descontroladas que obligan a miles de mexicanos a emigrar hacia Estados Unidos, lo cual crea una crisis migratoria incontrolable.

El escenario que se describe es ficticio, pero debe comprenderse como parte de los juegos de guerra que impone el Departamento de Defensa de Estados Unidos, tal como el mismo Weinberger argumenta en la introducción de dicho libro: “El Pentágono conduce de forma regular juegos de guerra ficticios, como parte de un ejercicio intelectual para determinar de forma adecuada las amenazas que enfrentan nuestras fuerzas armadas” [Weinberger, 1996: xxiv].

Por lo tanto, es importante tener presente que desde la perspectiva de Estados Unidos y en particular desde el Departamento de la Defensa, la combinación de patrones migratorios, cárteles de la droga y, ahora suman, la supuesta presencia de células de grupos terroristas en suelo mexicano [McGregor, 2023] son amenazas de gran relevancia para la seguridad nacional de Estados Unidos. Esta dinámica, en el marco analítico de Weinberger, respecto a una “futura guerra con México”, plantea que Estados Unidos no tendrá otra opción que intervenir militarmente en México [1996: 172].

Sin embargo, el léxico utilizado en el juego de guerra es de gran relevancia ya que los grandes flujos migratorios (el Pentágono en aquel momento planteaba que tendría que enfrentar entre cinco millones y siete millones de personas) serían catalogados como “ejército de invasión civil” [Weinberger, 1996: 171]. A continuación, se describe la planeación militar de ocupación, la cual estaría programada para seguir un escenario semejante a lo que Estados Unidos desempeñó en Irak en 2003: proceder a un rápido golpe contra el presidente en funciones, establecer un gobierno interino y realizar elecciones en no más de seis meses de iniciadas las operaciones militares [Weinberger, 1996: 172].

La incursión la llevarían a cabo por diversos frentes, particularmente terrestres ocupando el puente de cruce fronterizo en Matamoros, así como el puente internacional de McAllen a Reynosa, para avanzar hacia el puerto de Tampico, donde se encontrarían con tropas de infantería de marina que arribarían en una operación de desembarco. Después se desarrollarían operaciones de bombardeo en particular del ejército mexicano, para dar paso a la aplicación de una operación psicológica hacia la población civil [Weinberger, 1996: 197].

La situación culmina con una fiera operación de combate de guerra de guerrillas en Zacatecas que sólo se puede concluir con una intervención militar de alto poder por parte del ejército estadounidense, pero que no soluciona el conflicto en su totalidad, ya que no logran capturar a los líderes políticos ni deponer a las principales cabezas de las diversas organizaciones criminales de narcotráfico [Weinberger, 1996: 213].

El escenario de juego de guerra del Pentágono no considera qué sucedería en el entorno político y económico mexicano después de la intervención; sin embargo, otros académicos militares estadounidenses han abordado diversos escenarios de procesos balcanizadores al interior de México, tal es el caso de Robert Kozloski [2014] quien, desde el Instituto de Estudios Navales de Estados Unidos, enunció las amenazas que representa la migración mexicana para la seguridad nacional estadounidense.

Kozloski expresó la problemática que se deriva de las características y peculiaridades que presenta la migración latinoamericana y sobre todo

mexicana hacia Estados Unidos. Su análisis se sustenta en los estudios de Samuel Huntington [2004], así como en la visión de Robert D. Kaplan quien, en su libro titulado *La venganza de la geografía* y, siguiendo la influencia de Fernand Braudel, refiere que en un contexto de ondas históricas largas Estados Unidos está condenado a ser transformado por los procesos migratorios provenientes del sur, por lo cual “debe prepararse para salir de la historia como una potencia dominante”, al tiempo que “enfrenta un escenario de declinación hegemónica similar al del imperio romano” [Kaplan, 2015: 330-332].

Es justo en el estudio de la similitud con la declinación hegemónica del imperio romano que Kaplan identifica que Estados Unidos enfrenta una amenaza proveniente de “los bárbaros del Sur” [2015: 334]. Del mismo modo, Kaplan supone que en México conviven tres dimensiones territoriales superpuestas: el norte vinculado con el sur de Estados Unidos, el centro que se caracteriza por ser el polo de poder político, y el sur indígena [Kaplan, 1998: 159-160]. A partir de este razonamiento, Kaplan plantea que tanto México como Estados Unidos seguirán un proceso de balcanización territorial en función de las interdependencias que se gestan entre las subregiones.

También en un artículo publicado en *Atlantic Monthly* describe la dinámica bilateral de la siguiente forma: “Así como la sociedad mexicana se fragmenta, el impacto golpeará con fuerza a Estados Unidos, y la sociedad estadounidense probablemente se fragmente de la misma forma” [Kaplan, 1997].

Estas tendencias balcanizadoras resuenan de forma profunda al considerar las dinámicas de agresión que se gestan hacia los migrantes mexicanos, los cuales al visualizarse como una amenaza existencial a la seguridad nacional de Estados Unidos adquiere fuerza en el relato de base trumpista sustentada en la visión ideologizada de Samuel Huntington y que ha mostrado una dinámica creciente de envío de militares a la frontera, en especial hacia el estado de Texas [Hesson, 2024].

En este contexto resaltan dos tendencias políticas de gran relevancia por su visión mesiánica y que pueden tener una gran importancia en el

futuro inmediato hacia México. La primera es la interpretación del polémico exasesor político del trumpismo, Steve Bannon, quien está profundamente influenciado por los trabajos históricos de Neil Howe [2023], autor del libro titulado *El cuarto giro. Lo que los ciclos de la historia nos enseñan sobre el porvenir de nuestra sociedad*. Esta obra plantea que en el largo proceso histórico de Estados Unidos han existido cuatro giros fundamentales, a saber: 1) la revolución estadounidense (o guerra de independencia), 2) la guerra civil, 3) la crisis del 29 y su concomitante impacto hacia la segunda guerra mundial, y actualmente, 4) una lucha entre los valores judocristianos occidentales y el alzamiento de movimientos radicales como la yihad islámica y las invasiones migrantes.

El cuarto giro, de acuerdo con Howe, también se caracteriza por ser la era de la gran crisis en el contexto histórico estadounidense, donde las instituciones políticas, así como los fundamentos culturales inician un proceso de declinación que puede llevar a la desintegración del Estado-nación [Howe, 2023].

La identificación del islam, así como la migración mexicana como fundamentos de los enemigos de la “civilización” estadounidense, desempeñan un papel clave en el marco explicativo de la dinámica histórica que los grupos de tipo supremacista blanco que se han alineado con el trumpismo tienen para comprender la realidad política.

Estos grupos tienden a simplificar en un marco maniqueo (bueno-malo), al tiempo que se encuentran fuertemente influenciados por una visión apocalíptica y mesiánica. El propio Bannon es un propagandista de una visión escatológica sobre el fin de los tiempos, en la cual las amenazas se concentran en destruir la “ciudad sobre la colina”, es decir a Estados Unidos.

Esta interpretación propone que el momento histórico actual es para Estados Unidos una coyuntura en la que la potencia ha iniciado un proceso de crisis sistémico que le puede llevar a su colapso no sólo como potencia global sino a implosionar como Estado-nación. Un ejemplo de cómo Howe plantea la actual dinámica de crisis al interior de Estados Unidos es la siguiente:

Hace poco más de una década, el viejo Estados Unidos, aunque no gozaba de buena salud, todavía funcionaba. A mediados de la década de 2000, la mayoría de los votantes todavía leían las mismas noticias y confiaban en su gobierno, los dos partidos todavía discutían grandes temas, el Congreso todavía aprobaba presupuestos anuales, y la mayoría de las familias mantenían la esperanza sobre el futuro de la nación. Luego vino la crisis financiera global (CFG), el auge del populismo y la pandemia. Éstos fueron tres golpes que una democracia sana podría haber resistido, pero eso hizo que la nuestra se doblara y cediera, revelando pilares y vigas que habían estado decayendo durante décadas. Los encuestadores luchan por ponerse al día con la profundidad de la consternación de los estadounidenses en todo el espectro político. El setenta y nueve por ciento de los votantes está de acuerdo en que Estados Unidos se está cayendo a pedazos. Al setenta y seis por ciento le preocupa “perder la democracia estadounidense”. El sesenta y dos por ciento dice que “el país está en crisis” (sólo el 25 por ciento no está de acuerdo). Medidas de felicidad y orgullo nacionales (“muy orgulloso de ser un american”) han caído a mínimos históricos. En el peor de los casos, el reciente colapso ha expuesto la asombrosa situación de nuestra envejecida república. Incompetencia para llevar a cabo incluso tareas básicas [Howe, 2023: 8].

Esta forma de pensamiento, combinada con la visión apocalíptica del sionismo cristiano, abona el terreno para generar conductas políticas muy agresivas; de nuevo retomando a Huntington:

Las diversas fuerzas que retan el centro de la cultura y el credo estadounidense pueden generar un movimiento por los nativos blancos estadounidenses para revivir descartados y desacreditados conceptos raciales y étnicos de la identidad estadounidense y crear un Estados Unidos que excluya, expulse u oprima a personas de otros grupos étnicos y culturales [Huntington, 2004: 20].

Con este antecedente se torna importante considerar los trabajos de otro escritor radical estadounidense, Guy Odum quien, en su trabajo titulado *El nuevo conquistador de México. ¿Una fábula?*, escribe un largo análisis sobre lo que identifica como las causas de la degradación del sistema social estadounidense y atribuye la causa de esta degeneración social al proceso natural de colapso civilizatorio que de acuerdo con Odum [1999] se manifiesta cada 10 generaciones [Odum, 1999: 20-21]. Sobre este asunto Odum argumenta:

Así como todas las grandes naciones, nuestro país repitió la ley histórica y mundial de 10 generaciones y por consiguiente lo hizo realidad a usted [Odum le escribe a un futuro dictador estadounidense que según él tomará el poder en la década de los veinte del siglo XXI]. El segundo ciclo de 10 generaciones de Estados Unidos, el imperio comienza con su ascensión al poder [Odum, 1999: 23].

Para recuperar esa grandeza, Odum propone que Estados Unidos recree el proceso de expansión territorial que desarrolló ese país en el siglo XIX y que propició la guerra entre México y Estados Unidos, la primera gran victoria que le permitió a Washington duplicar su extensión territorial. Por ello, plantea que es necesario ejecutar una nueva intervención militar en México para fortalecer la confianza nacional por medio del sentido de conquista. Sobre este tema y de forma explícita sobre México plantea abiertamente lo siguiente:

A decir verdad, ningún otro país representa para usted tal oportunidad para crear un odio y un deseo justos entre los estadounidenses para vengarse [...] y no hay mejor modo de recompensar a los veteranos de guerra estadounidenses que otorgándoles tierras en México. Ciertamente, señor presidente, México es un espléndido territorio nuevo para incorporarlo a Estados Unidos de América [...]. Recree la primera era de conquista de Estados Unidos. Invada México. En 1846, Estados Unidos tomó casi la mitad de ese país. Ahora tome el resto [Odum, 1999: 186-187].

Posteriormente Odum plantea una serie de propuestas estratégicas de cómo completar la conquista sobre México; para ello escribe lo siguiente:

ponga de su parte la opinión pública de Estados Unidos y del mundo. Use misión, esa espléndida y alentadora palabra: la misión de liberar a México, la misión de civilizar a México; [...] disponga de los asuntos para que México parezca el agresor, use propaganda para que los pueblos civilizados tomen posición a favor de Estados Unidos y en contra de México; [...] haga de esto una verdadera guerra, y no la carnicería tecnológica que podría ser preservando el valor y la honra de las tropas mexicanas para que las milicias estadounidenses se sientan orgullosas de sus victorias [Odum, 1999: 190].

Después propone usar un arma nuclear contra la ciudad de Durango: “seleccione un lugar rodeado de desiertos, montañas o ambos como la ciudad de Durango, lugar adoptivo de Pancho Villa. Advierta anticipadamente la fecha y hora de la inminente demostración de baja radiación de neutrones y entonces borre la ciudad de la faz de la tierra” [Odum, 1999: 191].

Reflexiones finales

Es importante mencionar que las bases ideológicas y políticas de supremacismo blanco que proponen contra la migración latinoamericana y mexicana en particular como un enemigo existencial de Estados Unidos no atienden al verdadero problema socioeconómico que se manifiesta en las desigualdades y asimetrías del sistema económico capitalista.

En el actual contexto se continúa profundizando la transferencia de plusvalía de las periferias hacia los centros capitalistas desarrollados, lo que genera miseria y desigualdad, a pesar de la importancia de los flujos económicos medidos en remesas. Aunque los ingresos por remesas ocupan un porcentaje cada vez más significativo de la composición del producto interno bruto de naciones periféricas, eso sólo demuestra las debilidades

del modelo económico actual que continúa reproduciendo el contexto extractivista, pero ahora centrado en un extractivismo de personas.

En este sentido, los migrantes buscan mejores condiciones de vida. Con todo, su movilidad geográfica genera transformaciones culturales que se perciben como una amenaza existencial para los centros neoconservadores en Estados Unidos, quienes señalan a la inmigración mexicana como una invasión de tipo militar que debe destruirse. Los estudios políticos y culturales neoconservadores al interior de Estados Unidos parecen pasar por alto la importancia económica que desempeñan los migrantes al interior de su economía. Del mismo modo, la comprensión de la migración como fuente de inestabilidad política y social ignora el proceso de explotación y transferencia de plusvalía que genera y que es indispensable para propulsar la competitividad de Estados Unidos como potencia mundial que, no obstante su tendencia a declinar debido a un agravamiento de la acumulación de capital centrado en el capital financiero, aún mantiene una profunda atracción de migrantes, lo que concretiza al corredor de la frontera entre México y Estados Unidos como el principal cruce fronterizo de todo el mundo.

Finalmente, interpretar la migración entre México y Estados Unidos como una amenaza existencial plantea para los grupos neoconservadores y supremacistas blancos una lógica de confrontación que apunta hacia criminalizar y militarizar la migración que, según los escenarios de guerra analizados en este capítulo pueden desembocar en una invasión de Estados Unidos hacia México, y que, debido a la influencia cristiana mesiánica que desempeña un papel nodal en la comprensión de la migración como una amenaza, las posibilidades de aplicar un modelo de agresión étnica como el que se presenta actualmente en la franja de Gaza no puede ser descartado.

Bibliografía

- Aragonés, A.M. [2014], “Nuevo patrón migratorio bajo el contexto de la crisis”, en Aragonés, A.M. (coord.), *Crisis económica y migración ¿impactos temporales o*

- estructurales?*, México, IIEc-UNAM, recuperado de <<https://doi.org/10.22201/iiec.9786070281532e.2016>>.
- Aragonés, A.M. y Salgado, U. [2015], “La migración laboral México-Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nueva época, 60(224): 279-314.
- Arnsdorf, I. [2024], *Finish what we started: the MAGA movement's ground war to end democracy*, Boston, MA, Little, Brown & Company.
- Banco Mundial [2021], Población total, *Población, total | Data*, recuperado de <<https://tinyurl.com/yrz53jar>>.
- Blas, J. y Farchy, J. [2022], *El mundo está en venta. La cara oculta del negocio de las materias primas*, México, Paidós.
- Camus, R. [2018], *You will not replace us!*, Renaud Camus, recuperado de <<https://tinyurl.com/368knp4r>>.
- Chomsky, A. [2014], *Indocumentados. Cómo la inmigración se volvió ilegal*, México, Crítica.
- Corrigan, J., Dunham, J. y Zwetsloot, R. [abril de 2022], *The long term stay rates of international STEM phd graduates*, Center for Security and Emerging Technology, recuperado de <<https://doi.org/10.51593/20210023>>.
- Derfner, L. [2014], “Netanyahu’s xenophobia: Bad in America, bad in Israel”, +972 Magazine, recuperado de <<https://tinyurl.com/4an338jm>>, consultado el 24 de junio de 2025.
- Durand, J. [2019], *La migración México-Estados Unidos*, México, Colmex.
- Esper, M. [2022], *A sacred oath. Memoirs of a secretary of Defense during extraordinary times*, Nueva York, William Morrow.
- Farand, C. [6 de febrero de 2017], “The Israeli company that built a wall along Gaza’s border wants to build Donald Trump’s wall on the Mexican border”, *Independent*, recuperado de <<https://tinyurl.com/5n8987w8>>.
- Ferziger, J. [2 de febrero de 2016], “The Israeli company that fenced in gaza eyes Trump’s Mexico wall”, *Bloomberg*, recuperado de <<https://tinyurl.com/5275tp5u>>.
- Graham, L. [29 de marzo de 2023a], “Graham, senators introduce legislation to designate mexican drug cartels as foreign terrorist organizations”, *Lindsey Graham*, comunicado de prensa, recuperado de <<https://tinyurl.com/pcva4mtt>>.

- Graham, L. [29 de marzo de 2023b], “S.1048-Ending the narcotics act of 2023”, *Congress.gov*, recuperado de <<https://tinyurl.com/77z7ta6j>>.
- Grandin, G. [1 de noviembre de 2023], “The republicans who want to invade Mexico”, *The New York Times*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3usc95dz>>.
- Harvey, D. [2013], *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, México, Akal.
- Harvey, D. [2007], *El nuevo imperialismo*, México, Akal.
- Hedges, C. [2006], *American fascist. The christian right and the war on America*, Nueva York, Free Press.
- Hesson, R. [16 de febrero de 2024], “Texas governor building military ‘base camp’ near border to deter migrants”, *Reuters*, recuperado de <<https://tinyurl.com/ymb4brrw>>.
- Howe, N. [2023], *The fourth turning is here: What the seasons of history tell us about how and when this crisis will end*, Nueva York, Simon & Schuster.
- Huntington, S.P. [2004], *Who are we? The challenges to America’s national identity*, Nueva York, Simon & Schuster.
- Huntington, S.P. [1997], *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, México, Paidós.
- Jordan, M. [10 de abril de 2020], “Farmworker, mostly undocumented become ‘essential’ during pandemic”, *New York Times*, recuperado de <<https://tinyurl.com/bdhv9uwt>>.
- Josephson, M. [1962], *The robber barons. The great american capitalist 1861-1901*, Orlando, FL, HBJ Books.
- Kaplan, R.D. [2015], *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*, Barcelona, RBA.
- Kaplan, R.D. [1998], *Viaje al futuro del imperio. La transformación de Norteamérica en el siglo XXI*, Barcelona, Ediciones B.
- Kaplan, R.D. [febrero de 1997], “History moving north”, *The Atlantic*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3ch55tn7>>.
- Kennedy, J.F. [1958], *A nation of immigrants*, Nueva York, Harper Perennial ([2018], *Una nación de inmigrantes*, Almería, Confluencias).
- Kozloski, R. [23 de julio de 2014], “Taking the long view on Hispanic Immigration”, *U.S. Naval Institute Blog*, recuperado de <<https://tinyurl.com/55ehy6xb>>.
- Magal [2024], “About us & management”, *Magal Solutions. Integrate to Innovate*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3eda2ya8>>.

- Martyanov, A. [2021], *Disintegration. Indicators of the coming American collapse*, Atlanta, GA, Clarity Press.
- McAuliffe, M. y Triandafyllidou, A. (eds.) [2021], *World migration report 2022*, Ginebra, International Organization for Migration (IOM), recuperado de <<https://tinyurl.com/yc7n3euh>>.
- Meyssan, T. [2017], *De la impostura del 11 de septiembre a Donald Trump. Ante nuestros ojos la gran farsa de las “primaveras árabes”*, México, Orfila.
- Munck, R. y Delgado, R. [2019], *Reframing Latin American development*, Londres, Routledge.
- Naciones Unidas [26 de marzo de 2024], “Rights expert finds ‘reasonable grounds’ genocide is being committed in Gaza”, *UN News. Global perspective human stories*, recuperado de <<https://tinyurl.com/52h36t2w>>.
- Ness, I. [2023], *Migration as economic imperialism. How international labour mobility undermines economic development in poor countries*, Cambridge, Polity.
- Netanyahu, B. [1993], *A durable peace. Israel and its place among the nations*, Nueva York, Warner Books.
- Odum, G. [1999], *El nuevo conquistador de México. ¿Una fábula?*, Nueva York, Beaufort Books.
- Ordaz, J.L. y Li Ng, J.J. [2014], “¿Por qué se ha reducido la migración mexicana hacia Estados Unidos?”, en Aragón, A.M. (coord.), *Crisis económica y migración. ¿Impactos temporales o estructurales?*, México, IIEc-UNAM: 104-120, recuperado de <<https://doi.org/10.22201/iiec.9786070281532e.2016>>.
- Ratha, D., Kim, E.J., Plaza, S., Riordan, E.J. y Chandra, V. [2022], *A war in a pandemic. Implications of the Ukraine crisis and covid-19 on global governance of migration and remittance flows*, Washington, D.C., Global Knowledge Partnership on Migration and Development (KnomaD)/World Bank Group (Migration and Development Brief, 36), recuperado de <<https://tinyurl.com/35v3dmcf>>.
- Reed, J. [17 de noviembre de 2016], “Israel’s Magal sees Mexican wall as no barrier to business”, *Financial Times*, recuperado de <<https://tinyurl.com/8m5r92b4>>.
- Rodríguez, N. [2023], *Capitalism and migration. The rise of hegemony in the world-system*, Berlín, Springer.
- Saxe-Fernández, J. [2014], “Migración forzada en México y diseño económico/geopolítico de posguerra”, en Aragón, A.M. (coord.), *Crisis económica y migración*.

- ¿Impactos temporales o estructurales?*, México, IIEc-UNAM: 12-46, recuperado de <<https://doi.org/10.22201/iiec.9786070281532e.2016>>.
- Saxe-Fernández, J. [2002], *La compraventa de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, Barcelona, Plaza & Janés.
- Saxe-Fernández, J. [1997], *Geoeconomía y geopolítica del capital. Estados Unidos-América Latina en la Postguerra Fría. Continuidades y discontinuidades. El caso del Tratado del Libre Comercio de Norteamérica, NAFTA*, tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos, FFyL-UNAM.
- Silkoff, S. [19 de octubre de 2013], “Gaza fence was not designed to prevent mass assault on its own, builder said in 2018”, *The Israeli Times*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3rzyvdha>>.
- Silverstein, R. [10 de octubre de 2023], “Israeli security think tank proposes expelling 2-million Gaza palestinians”, recuperado de <<https://tinyurl.com/4z5k7c98>>.
- Smith, N. [2003], *American empire. Roosevelt's geographer and the prelude to globalization*, Oakland, CA, University of California Press.
- Teitelbaum, B. [2020], *War for eternity. Inside Bannon's far-right circle of global power brokers*, Nueva York, Dey Street Books.
- Vespa, J., Medina, L. y Armstrong, D.M. [2020], *Demographic Turning Points for the United States: Population Projections for 2020 to 2060. Population Estimates and Projections*, U.S. Census Bureau (Current Population Reports, P25-1144), recuperado de <<https://tinyurl.com/4be63fj9>>.
- Weinberger, C. [1996], *The next war*, Washington, D.C., Regnery Publishing.
- White, D. [2020], “What are U.S. farm subsidies?”, *ThoughtCo*, recuperado de <<https://tinyurl.com/yzaykz44>>.
- Zelinsky, W. [1992], *The cultural geography of the United States*, Londres, Prentice Hall.

México: propuesta en política migratoria. Ir a las causas*

Ana María Aragónés
Ubero Salgado

Resumen

El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos ha sido constante, aunque se ha intensificado desde los años ochenta con el avance del neoliberalismo. La Ley de Reforma y Control de Inmigración de 1986 permitió amnistiar a casi dos millones de migrantes mexicanos; sin embargo, la relación en política migratoria entre los dos países ha sido desde entonces complicada. A lo largo de las décadas, la militarización de la frontera y las políticas de seguridad han exacerbado la vulnerabilidad de los migrantes, sobre todo en el caso de los llamados indocumentados. En la segunda década del siglo XXI, México también se convirtió en receptor de migrantes, en particular de Centroamérica y otras regiones, lo que lo convirtió en país origen, destino y retorno, es decir, un cambio en la dinámica migratoria. La administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) planteó la necesidad de atender las causas de la migración, para lo cual puso en marcha modelos económicos incluyentes con el objetivo de hacer realidad el

* Agradecemos el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) que, por medio del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) con clave IN303922, permitió desarrollar la presente investigación. Agradecemos también al Instituto de Investigaciones Económicas por las facilidades prestadas para la buena realización del proyecto. Asimismo, la colaboración destacada de Montserrat Sacristán Ramírez, por la búsqueda, revisión y sistematización de la información.

“derecho al desarrollo”, camino para revertir la tendencia de la migración forzada y convertirla en una opción. Al mismo tiempo se planteó la necesidad de aplicar una política migratoria más humana, que otorgara diferentes documentos a los migrantes, suprimiera su criminalización, ofreciera estancias en albergues y no centros de detención y evitara en lo posible las deportaciones. La respuesta del gobierno estadounidense a la propuesta migratoria de México fue amenazar con la aplicación de aranceles.

Introducción

México se ha considerado uno de los grandes expulsores de fuerza de trabajo en el mundo, y la frontera con Estados Unidos el corredor migratorio mundial más transitado. La historia migratoria entre México y Estados Unidos ha sido en general difícil, permanentemente enfrentada a políticas públicas del país vecino nada generosas. Los flujos migratorios se consideraron un problema de seguridad nacional, *securitización* ante todo después del atentado de las Torres Gemelas de 2001, expresado con la militarización de la frontera [Ribas-Mateos y Dun Tim, 2021]. Los migrantes mexicanos han sufrido detenciones, deportaciones, persecuciones y, por supuesto, afrontas de racismo y xenofobia, y por ser indocumentados han tenido que trabajar bajo la absoluta desprotección laboral, y por ello sufrir chantajes de los empleadores que los amenazan con llamar a las autoridades si se quejan, lo que coarta toda posibilidad de reclamos por el trato laboral inequitativo. Sin embargo, en el año 1986 se presentó una especie de extrañeza con la Immigration Reform and Control Act (IRCA) —conocida como Ley Simpson-Mazzoli— firmada por Ronald Reagan gracias a la cual se amnistiaron casi dos millones de migrantes mexicanos. Desde entonces, todas las leyes migratorias aplicadas por Estados Unidos se han considerado antiinmigrantes, violatorias de los derechos humanos, con despliegues de refuerzos fronterizos, incrementos de miembros de la Patrulla Fronteriza, y toda una parafernalia tecnológica para detectarlos. A pesar de todos estos refuerzos, de acuerdo con el Pew Research Center (Pew) [Passel y Cohn, 2019] el migrante mexicano indocumentado alcanzó los seis millones, con

una participación económica del 86 %, por arriba de la migración legal. Esto explica que el verdadero objetivo de los refuerzos fronterizos ha sido favorecer el paso de migrantes, pero bajo la figura del indocumentado, de esta forma es posible tener una fuerza de trabajo altamente vulnerable, al mismo tiempo bastante productiva, y a quienes se puede deportar con facilidad en casos de crisis económicas.

Después de la segunda década del siglo xxi, México empezó a recibir una enorme cantidad de migrantes provenientes de otros continentes, no sólo centroamericanos, aunque son los más numerosos, sino de personas de África, de Asia y por supuesto de Latinoamérica. Los flujos de migrantes adquirieron una nueva modalidad de movimiento, las llamadas “caravanas”, cuyo propósito ha sido viajar en grandes grupos para enfrentar la inseguridad. El perfil demográfico cambió, ahora se desplazan familias enteras, y otro grupo significativo son los infantes no acompañados. La gran mayoría pretende ingresar a Estados Unidos, lo que ha hecho muy complicado decidir el tipo de documentos que les corresponden, porque la figura de “salvoconducto”, que es el deseo de muchos migrantes, no tiene validez en la legislación mexicana. Los cierres fronterizos dispuestos por Estados Unidos que dificultan los trámites para el asilo han provocado la proliferación del tráfico de personas que se ha convertido en uno de los negocios ilegales más rentables, de acuerdo con Naciones Unidas.

Importa destacar que lo que sucede en México es un reflejo de lo que se vive en el resto del mundo y tiene relación directa con los efectos del modelo neoliberal que aplicado casi en todos los países del mundo capitalista ha tenido consecuencias muy lesivas para la mayoría de la población mundial. Por un lado, incrementos de los niveles de pobreza y desigualdad, pero al mismo tiempo enriquecimiento nunca visto de un reducido número de magnates en el mundo.

Los flujos migratorios, si bien se presentan tanto en la dirección norte/norte, así como este/oeste, la masividad del fenómeno migratorio sigue movilizándose en la dirección sur/norte, es decir de países subdesarrollados hacia países desarrollados, van del sur global al norte global, lo que indica que la división regional del mundo asimétrica y desigual se ha mantenido

hasta nuestros días. Un elemento que incorporamos al análisis es que estos flujos migratorios son “forzados” en la medida en que, aun cuando se pueden hacer algunas objeciones al concepto en relación con lo planteado en el marco jurídico, la realidad es que se trata de flujos en los que la sobrevivencia de la población está en peligro. Es decir, las causas por las que las grandes mayorías se ven obligadas a dejar sus países son insuficiencia alimentaria, pobreza, desempleo, inseguridad, así como la falta de programas sociales relacionados con educación, salud, vivienda, cambio climático.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la presidencia de México (2018-2024), la propuesta migratoria fue evitar criminalizar a los migrantes, aplicar los derechos humanos, otorgarles diversos documentos como visas humanitarias, visas de trabajo, asilo y refugio; otro factor importante fue la permanencia en albergues y no en campos de detención, contener en lo posible las deportaciones, sobre todo de menores no acompañados. Estados Unidos, en la figura de Donald Trump, consideró que eso era abrir la frontera indiscriminadamente, cuya consecuencia sería una “invasión” al país vecino y de inmediato amenazó con aplicar aranceles a los productos mexicanos si no se resguardaban las fronteras con miles de efectivos de la guardia nacional y se detenían los flujos migratorios, porque la frontera con Estados Unidos estaba cerrada [BBC News Mundo, 2019].

El gobierno mexicano se vio obligado a reorientar la política migratoria ante el daño que podría infringir a su economía la aplicación de aranceles, tomando en cuenta que la pretensión de la nueva administración era poner en marcha un nuevo proyecto nacional que desterrara el modelo neoliberal, causante de los graves problemas que enfrentaba el país, y entre ellos, por supuesto, los enormes flujos de migrantes forzados. El proyecto nacional planteado por el gobierno requería limitar los posibles conflictos internacionales y así poder iniciar lo que hemos considerado un verdadero cambio de régimen. Esto permitiría atender las causas del fenómeno migratorio al aplicar un modelo que cumpliría con la responsabilidad del gobierno al otorgar beneficios sociales y económicos que contribuyen a absorber la fuerza de trabajo en condiciones de vida dignas, de trabajo decente, de tal forma que ninguna persona por carencias se

viera forzada a salir del país. Es decir, se enfatizó la propuesta en el sentido de que la migración es un derecho, y por ello debe responder a una opción en libertad, no migrar obligados por necesidad. Esto explica por qué al plantear la necesidad de buscar modelos inclusivos de desarrollo, se trabajó con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en un proyecto de desarrollo integral para la región centro-sur del país y para los países centroamericanos. Este proyecto se propuso a Estados Unidos con la idea de que participara para revertir el fenómeno de la migración forzada.

La administración de AMLO empezó a poner en marcha un conjunto de proyectos y programas sociales cuyos objetivos se dirigieron a la superación de la pobreza, reducir el desempleo, redistribuir la riqueza, revertir los bajos ingresos y convertir a la educación, la salud y la vivienda digna en derechos humanos universales y por ello requerían incorporarse a la Constitución.

Fenómeno migratorio, ir a las causas para revertir migraciones forzadas

Si bien es cierto que las causas del fenómeno migratorio son multifactoriales, es posible afirmar que la mayoría de los migrantes dejan sus países de origen a causa de la pobreza, entendida no sólo como falta de ingresos, sino ausencia de empleo, salud, educación, inseguridad, insuficiencia alimentaria. Como señala Naciones Unidas [ONU DH Paraguay, 2013], la pobreza como consecuencia del incumplimiento del “derecho al desarrollo” que los gobiernos desatienden violando sus derechos, los cuales deben ser respetados y protegidos. Estas privaciones generan las condiciones para la salida forzada de la población, lo que resulta en una nueva violación infringida por los gobiernos que tiene que ver con el “derecho a la inmovilidad”, permanecer en su lugar de origen. Se ha dicho en múltiples ocasiones que las migraciones son históricas, que se han presentado desde los inicios de la humanidad sobre la tierra. Sin embargo, las migraciones que se presentan en el marco del sistema capitalista, a partir de la consolidación de la revolución industrial, tienen como origen la forma desigual en el que el capitalismo se ha ido desarrollando al conformar una economía mundial que articula dos tipos de regiones: desarrolladas (centrales) y subdesarrolladas

(periféricas), cuya articulación ha sido en detrimento de las regiones subdesarrolladas al incrementarse las asimetrías económicas, la subordinación y la dependencia. Estas regiones siguen vinculadas prácticamente sin cambios desde la primera división internacional del trabajo ahora conceptualizadas norte y sur globales.¹

El fenómeno migratorio es la expresión de la movilidad de la fuerza de trabajo que responde a las necesidades de la acumulación capitalista para su valorización [Gaudemar, 1979: 192], justo por ello se trata de una movilidad “forzada”, al verse obligada a la movilidad por las carencias en sus condiciones estructurales de vida. La permanencia de estas condiciones es lo que permite responder a las necesidades de la valorización del capital y a las exigencias de los mercados internacionales, fundamentales para la acumulación capitalista. Esto explica por qué el capitalismo no genera ningún equilibrio entre los países; por el contrario, provoca desigualdades y diferencias salariales, base del flujo permanente de excedentes que van de la periferia al centro y favorece la reproducción del sistema [Aragonés, 2000: 61]. Se trata de la estructura mundial capitalista que ha reforzado históricamente las asimetrías económicas, la dependencia y subordinación de los países del sur global respecto del norte global.

Crisis capitalistas y los patrones migratorios

La superación de las crisis capitalistas pasa por la concreción de nuevos patrones de acumulación que, si bien respeta sus rasgos más esenciales capitalistas, exige cambios de orden estructural.² Supone transformaciones

1. Esta conceptualización responde a la desaparición de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas también conocida como Segundo Mundo, para diferenciarse del primero (desarrollados) y del Tercer Mundo (subdesarrollados). Aunque no existe consenso sobre estas definiciones, en su informe titulado *Forjar un sur global*, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) incluyó a China en la lista del “sur global” que comprende más de 130 países en desarrollo [Jiang Shixue, 2023].

2. Se entiende por patrón de acumulación “una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada”, es decir, que “se trata de un fenómeno históricamente delimitado que asume determinadas características en un periodo dado” [Valenzuela, 1990].

en el ámbito de los procesos productivos y, por lo tanto, de los requerimientos en los mercados laborales internacionales, procesos que determinan los movimientos y las características de los patrones migratorios. La crisis de los años 2007-2008 puede ser considerada una crisis estructural de la dimensión económica del neoliberalismo, cuyos cambios van a “redefinir los términos de la dominación y dependencia de las grandes potencias imperiales en la economía mundial” [Valenzuela, 2017] y, por supuesto, las características de los flujos migratorios.

La crisis hipotecaria desatada desde los años 2007-2009, seguida por la bancarrota de una gran cantidad de instituciones financieras que se expandió con mucha rapidez a casi todos los países afectó de muy diversas maneras al fenómeno migratorio. Por un lado, como pasó en otros lugares del mundo desarrollado y contrario a lo que se esperaba, los trabajadores indocumentados en Estados Unidos permanecieron en sus lugares de destino a pesar del desempleo, en parte obligados por la política de *securitización*, y por los refuerzos militares y policiales fronterizos. De tal suerte que los que habían sido procesos migratorios circulares se convirtieron en migraciones permanentes, no sólo por el peligro de no poder regresar sino por los altos costos impuestos por los traficantes de personas. Las consecuencias han sido muy negativas para ellos ya que, a pesar de mantenerse por muchos años trabajando, cumpliendo con el pago de impuestos, de formar familias con hijos estadounidenses, estos millones de migrantes indocumentados se mantienen en un trágico limbo legal, lo que refuerza su enorme vulnerabilidad al negarles los documentos que les permitirían cambiar sus condiciones legales y reducir su vulnerabilidad laboral y de vida.

Por otro lado, de acuerdo con el estudio del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que analiza los datos de la Current Population Survey, se señala que desde 1994 el volumen de migrantes mexicanos en Estados Unidos creció hasta llegar a 12.2 millones, siendo ésta la mayor cifra que se había observado en las estimaciones anuales de la encuesta. Pero a partir de la crisis de 2007-2008 se produjo una disminución del número de migrantes hacia Estados Unidos, lo que dio lugar a una percepción equivocada del fenómeno al plantearse que se había llegado a un estadio de “migración

cero”, cuya explicación giraba en torno a supuestos “cambios económicos que se estaba viviendo en México”. Entre ellos se señalaban los efectos de la transición demográfica como factor de peso al reducirse la tasa de fertilidad (2.2 hijos por mujer), así como se afirmaba que el sector educativo incorporaba más jóvenes, y por haberse producido un aumento de los salarios reales lo que disminuyó la brecha con los de Estados Unidos. Sin embargo, al analizar los datos respecto a los sectores mencionados era claro que esas supuestas transformaciones no eran reales, la supuesta “migración cero” fue una visión equivocada. Por el contrario, la lección central que se recibió de esa crisis estructural fue que el elemento inhibidor de los movimientos migratorios es el desempleo, que en Estados Unidos había alcanzado niveles no vistos desde la crisis de 1929 (10.6 %). Y los sectores industriales afectados fueron en su mayoría aquellos en los que los trabajadores migratorios, sobre todo indocumentados, tenían una participación sustancial, tales como la construcción, los servicios, las industrias polleras, de carne y pescado. Y que en el momento en que la economía del país vecino se recuperara, los movimientos migratorios volverían a movilizarse. A menos que México, de manera indubitable hubiera iniciado un cambio profundo en el modelo neoliberal. Cosa que, por supuesto, no sucedió, y los flujos se reiniciaron a partir del momento en que Estados Unidos se recuperó y se redujo el desempleo al 3.5 % [Aragonés y Salgado 2015]. Esto confirmaba nuestras propuestas en el sentido de que las causas esenciales para migrar tienen que ver con la vulneración permanente a su “derecho al desarrollo”.

Si bien no se debe desconocer que las tácticas antiinmigrantes, el reforzamiento de fronteras, la *securitización* o el incremento de policías y militares pueden influir en las decisiones de los migrantes para desplazarse o no hacia esas fronteras; lo que en realidad inhibe sus desplazamientos es cuando el mercado laboral internacional cesa sus demandas, porque se frena el factor atracción, como sucedió cuando las industrias altamente receptoras de migrantes se desplomaron con la crisis. Esta posición se reafuerza en el sentido de que las necesidades y exigencias de los mercados laborales internacionales determinan, en gran medida, las cantidades y características de los flujos de migrantes internacionales.

Las dificultades demográficas severas que presentan muchos de los países desarrollados son un factor más que debe ponerse en la perspectiva del factor atracción. Se ha llegado al final del llamado *baby boom* y la tendencia demográfica está descendiendo, lo que afecta también a la reproducción de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, esos contingentes son insuficientes ante las necesidades de los sectores económicos y los objetivos del crecimiento del mercado interno. Algunos autores lo han conceptualizado como “decrecimiento natural” [Morro, 2017], con lo cual indican que hay más decesos que nacimientos, situación singular y preocupante porque se reduce el crecimiento de la población económicamente activa, afecta gravemente al mercado laboral y se incrementa la tasa de dependencia. Es decir, hay muchas más personas inactivas (menores de 15 años y mayores de 60) que la población empleada que los sostiene con sus impuestos y es cada vez más reducida. Para mantener los programas sociales, y sobre todo los impuestos que sostienen las pensiones y los proyectos de desarrollo, la solución demográfica son los migrantes.

La crisis del neoliberalismo. El nuevo patrón de acumulación debe superar contradicciones

En México, el patrón de acumulación neoliberal empezó a instalarse en los años ochenta del siglo pasado bajo el gobierno de Miguel de la Madrid. Se pusieron en marcha políticas económicas enmarcadas en la privatización de las empresas públicas, en el recorte de la inversión del gasto público en especial hacia los gastos sociales, contención de los salarios, y la desregulación de la economía financiera [Gutiérrez, 2024]. Al mismo tiempo, se firmaron los tratados de libre comercio en México bajo el nombre de Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, que se renegoció bajo el nombre de Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el año 2019. Las estrategias apuntaron no sólo a reducir los costos de producción e incrementar la flexibilidad y desregulación laboral, y el control salarial, lo que favorecía a las empresas y trasnacionales de los socios Estados Unidos y Canadá, entre ellas empresas y sectores

económicos “estrechamente asociados con la revolución tecnológica digital y con el crecimiento del internet” [Romero, 2001].

Los países subdesarrollados que asumieron el Consenso de Washington, y con ello las políticas neoliberales, enfrentaron graves problemas estructurales. Por un lado, la reproducción ampliada de la economía informal, ante la incapacidad de los gobiernos para generar puestos de trabajo suficientes en cantidad y calidad que permitieran absorber a su población en condiciones de trabajo decentes. Por otro lado, el incentivo de las inversiones en los países subdesarrollados, consideradas por sus promotores como grandes generadoras de empleos y por ello sustancialmente importantes para esos países; la realidad es que el incentivo ha sido siempre la posibilidad de disponer de una importante cantidad de fuerza de trabajo barata, a lo que se suman diversas prerrogativas derivadas de concesiones fiscales, controles salariales, y exenciones en materia de contaminación, entre otros, todo lo cual, si bien ha favorecido la competencia mundial, ha sido muy lesivo en el costo para México. El resultado ha sido la devastación del sector agrícola, la pérdida de autosuficiencia alimentaria y la salida de enormes flujos de campesinos hacia Estados Unidos; la expansión de la industria maquiladora, al estar desconectada del resto de la economía, ha impedido generar una política industrial nacional y soberana, con la consecuente afectación del mercado laboral que ante la falta de demanda ha incrementado el sector informal con todos los aspectos negativos para la fuerza de trabajo, y para el mercado interno.

Propuesta de Andrés Manuel López Obrador ¿progresista, keynesiana, Estado de bienestar?

El nuevo patrón de acumulación para salir de la crisis 2008-2009 requiere “un cambio estructural para volver a asumir una conducta dinámica, y con ello superar las contradicciones del anterior, aunque no hay duda de que mantendrá algunos de sus rasgos” [Valenzuela, 2017]. En este sentido apunta hacia dos alternativas posibles: una de “corte nacionalista fascistoide” que se está materializando en países europeos, en Estados Unidos

con Donald Trump y algunos países latinoamericanos con Javier Milei en Argentina, Nayib Bukele en El Salvador, Daniel Noboa en Ecuador. Son las propuestas de la derecha y la ultraderecha que no apuntan al cambio profundo para superar las graves contradicciones del modelo neoliberal sino, por el contrario, las profundizan, como es el hecho de la desregulación de la economía, disminuir al Estado y su papel de distribuidor del ingreso, la primacía de lo privado por encima de lo público, la eliminación de las regulaciones financieras, así como de la mayoría de los derechos que han sostenido los cambios democráticos.

Sin embargo, las propuestas de Andrés Manuel López Obrador pueden considerarse un cambio de régimen basado en el keynesianismo, la recuperación del llamado Estado de bienestar. Lo que Valenzuela denomina una segunda alternativa que es la ruta “democrática-burguesa”, una forma de *roosevelismo* que buscaría superar las graves contradicciones del viejo patrón de acumulación neoliberal. Es decir, la pésima distribución del ingreso, la primacía del capital financiero que generó el descenso de los salarios reales y bloqueó la inversión productiva y dio lugar a una gravísima especulación financiera [Valenzuela, 2017: 219]. Esta alternativa debería dar lugar a un crecimiento volcado hacia el mercado interno y dentro de éste al asentado en la producción de bienes de consumo [Valenzuela, 2017: 219]. En la medida en que el régimen neoliberal fue incapaz de absorber productivamente a la población en edad de trabajar, lo que provocó un proceso de marginalización cuya consecuencia fue la enorme informalidad, el nuevo patrón de acumulación tendría que buscar incorporar productivamente a la población informal, lo que pasa por enfatizar una inversión productiva en lugar de financiera.

El Estado de bienestar se basó en la combinación de “las dos grandes revoluciones burguesas del siglo xx: fordismo y keynesianismo” [Dabat et al., 1993: 17]. La novedad fue plantearse la expansión del mercado interno y el pleno empleo como estrategia para recuperar el crecimiento perdido a causa de la crisis de 1929. Se favoreció a los trabajadores y con ello la consolidación de los sindicatos que recuperaron su importante poder de negociación. Creció el poder de compra de los trabajadores y parte de las ganancias de la productividad fue capitalizada por los trabajadores. El

llamado Estado de bienestar se responsabilizó de los gastos sociales como una forma de redistribución indirecta del crecimiento económico para los trabajadores y para elevar su poder de compra [Herrera, 2022].

La propuesta de Andrés Manuel López Obrador, en el marco de la llamada “Cuarta Transformación” (4T), busca “revertir el neoliberalismo”. Se trata de un proyecto que apunta hacia el fortalecimiento del Estado, de lo público sobre lo privado, la redistribución del ingreso mediante importantes programas sociales, recuperación del salario mínimo, búsqueda de soberanía alimentaria con apoyos al sector agrícola, además de importantes obras de infraestructura, sobre todo dirigidos a la región sureste del país, considerada la más rezagada, apoyos a la educación por medio de becas a estudiantes, creación de nuevos centros educativos y universitarios y el incremento sustancial de las pensiones para los adultos mayores.

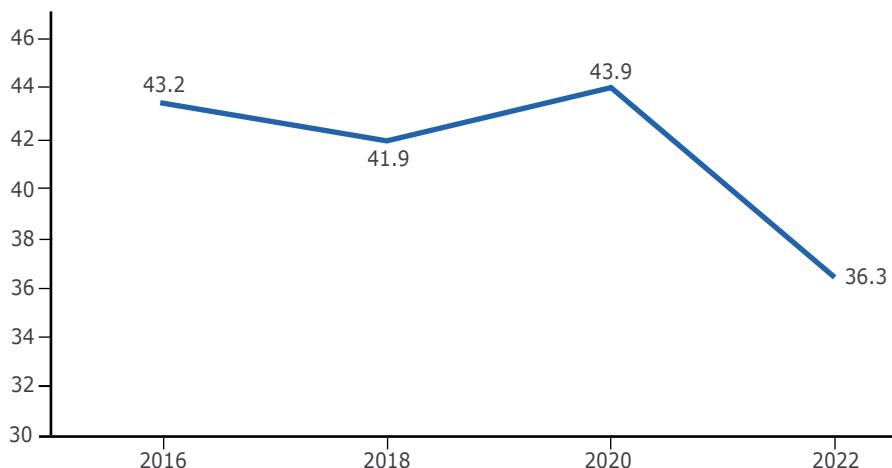
Impacto de las políticas públicas de la cuarta transformación en los flujos migratorios

Bajo el gobierno de la 4T se ha realizado una inversión sin precedentes en el gasto asociado a los programas sociales; se destinaron para el 2024 casi 2.73 billones de pesos que benefician a cerca de 27 970 133 personas; para darse una idea de la magnitud de este gasto, es posible señalar que de los 35 millones de hogares que hay en el país, cerca del 79 % será beneficiado con por lo menos alguno de los programas para el bienestar [López Obrador, 2024].

Los programas sociales y las políticas orientadas a reducir los efectos del neoliberalismo en la economía mexicana han conseguido importantes avances en distintas áreas que se vinculan con la mejora de la calidad de vida de la población mexicana. Un claro ejemplo de esto es la importante disminución que se ha observado en los niveles de pobreza en el país, al pasar de un 43.2 % de la población que vivía en esta condición en 2016 para llegar a un 36.3 % de esta población en el 2022, tal como se muestra la gráfica 1; para este último año la población en pobreza extrema se ubicó en un 7.1 % y un 9.3 %, la población en pobreza moderada.

Cabe resaltar que este gran logro se dio en un contexto donde la crisis causada por la pandemia por covid-19 en el ámbito global generó importantes pérdidas de empleos, y que, además, durante el 2022 el mundo se enfrentó a una espiral inflacionaria asociada al incremento en los precios de los alimentos; este principal avance se debe en gran medida a que el gobierno actual implementó una estrategia de desarrollo regional que se orientó ante todo a atender a la población más humilde bajo el lema “primero los pobres”, población que se concentra sobre todo en el sur del país. Situación que obedece al incremento de la inversión en la región con obras de infraestructura como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, obras que incluso han provocado que la economía de la región del sur crezca a una tasa más alta que en el norte, ya que para el tercer trimestre de 2023 la actividad económica de la región sur creció un 4.7 % anual, tasa superior a la del norte del 3.2 %, o incluso superior a la nacional del 3.3 % [Banco de México, 2023].

Gráfica 1
Población en situación de pobreza, 2016, 2018, 2020 y 2022
(porcentajes)

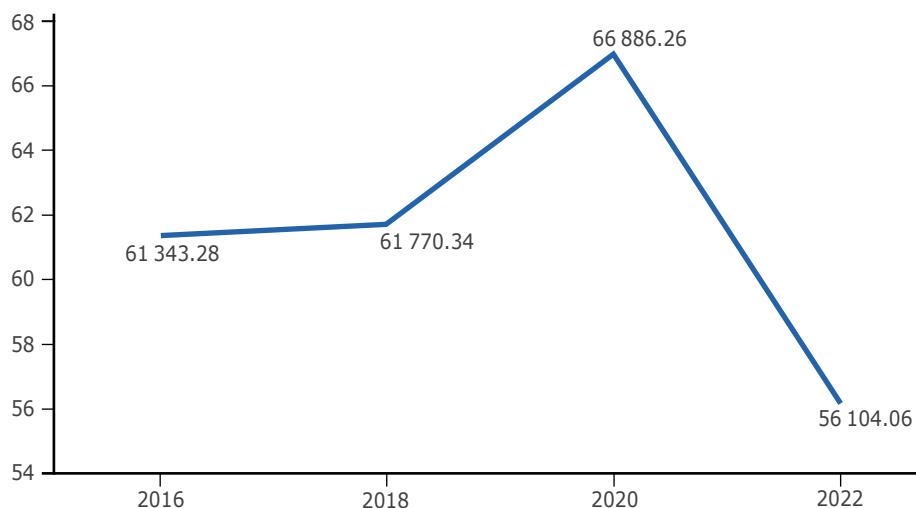


Fuente: elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval).

Otro aspecto que puede contribuir a explicar la disminución de la pobreza es el hecho de que por medio de programas sociales como las becas “Benito Juárez”, el apoyo a las pensiones de la población adulta mayor o Jóvenes Construyendo el Futuro, en conjunto con el decreto para incrementar el salario mínimo, tuvieron un efecto positivo para combatir la precariedad de los ingresos en México, pues el salario mínimo, por sí solo, sigue siendo insuficiente para cubrir la canasta básica individual, y el salario promedio no alcanza para costear la canasta básica familiar. Sin embargo, estas políticas permiten complementar los ingresos de las personas en mayor situación de vulnerabilidad económica, contribuyendo así a disminuir la desigualdad (gráficas 2 y 3) [Canto-Sáenz, 2019].

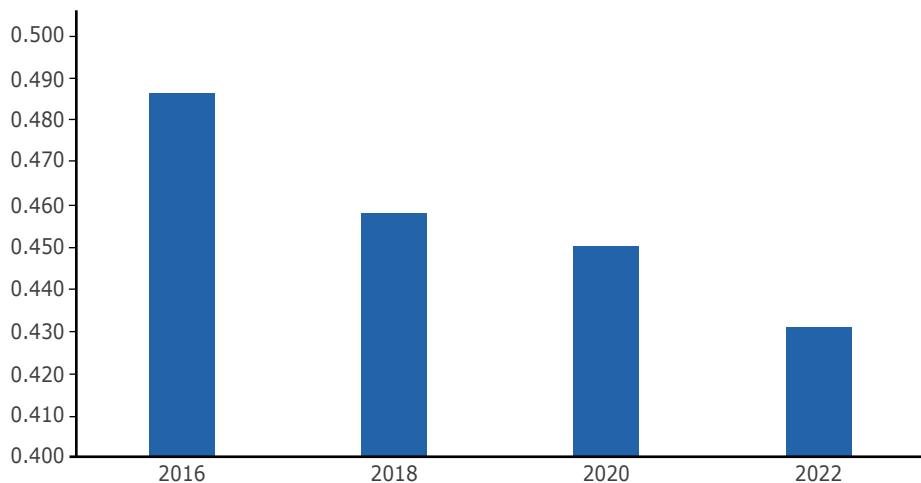
Uno de los factores relevantes que incide sobre el crecimiento y la generación de empleos en una economía abierta como la mexicana es la inversión extranjera directa (IED); este indicador ha mostrado un crecimiento constante y sostenido durante el periodo de la 4T, incluso se han alcanzado

Gráfica 2
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza
por ingresos, 2016, 2018, 2020 y 2022
(millones de personas)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Coneval.

Gráfica 3
Coeficiente de Gini en México, 2016, 2018, 2020 y 2022



Fuente: elaboración propia con base en datos del Coneval.

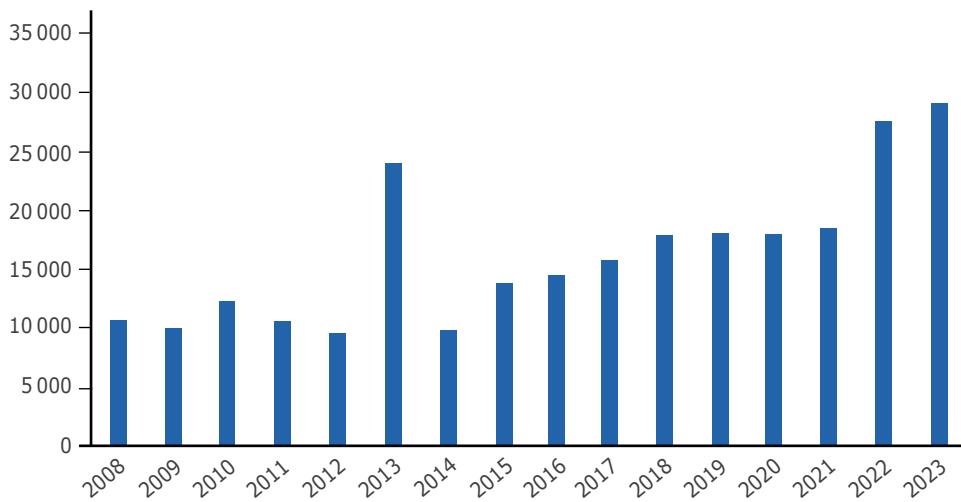
entradas más altas que en administraciones previas (gráfica 4); a tal grado que México se ha posicionado como el segundo mayor receptor de IED en América Latina [Unctad, 2023].

La consecuencia directa de las inversiones públicas en obras insignia como el Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en combinación con los importantes flujos de inversión extranjera directa que han ingresado al país, provocaron que la tasa de desempleo alcance niveles más bajos que en administraciones previas y que además se observe una rápida recuperación tras los estragos de la pandemia por covid-19.

Cabe resaltar que esta baja tasa de desempleo se acompañó de una disminución en la tasa de informalidad laboral en el mercado de trabajo mexicano, que se ha mantenido decreciendo de manera sostenida desde 2012 y que, en la actual administración de la 4T, dicha tasa continúa mostrando una tendencia a la baja (gráfica 6).

Además de los efectos que estas políticas tienen sobre las condiciones de empleo y los ingresos, el gobierno actual ha buscado combatir la desigualdad a partir de garantizar el acceso a satisfactores básicos como la educación

Gráfica 4
Inversión extranjera directa en México, 2008-2023, enero-junio
(millones de dólares)



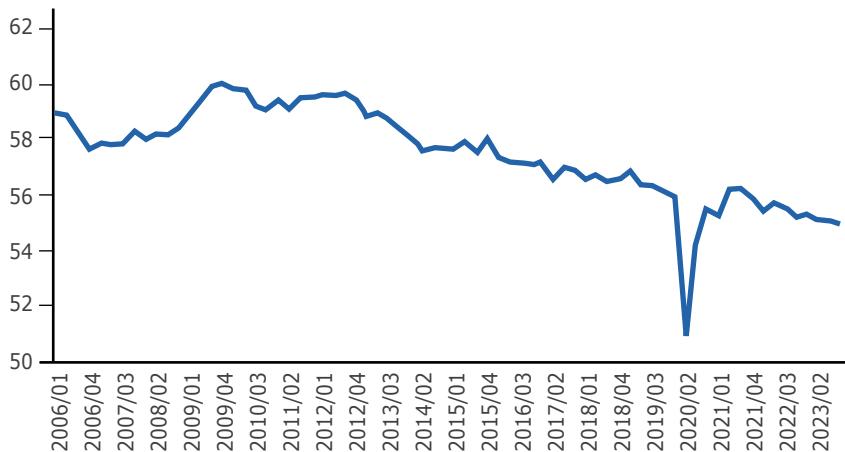
Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

Gráfica 5
Tasa de desempleo en México, 2006/01-2024/01
(porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en el Banco de Información Económica del Inegi.

Gráfica 6
Tasa de informalidad laboral, 2006/01-2023/02
(porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

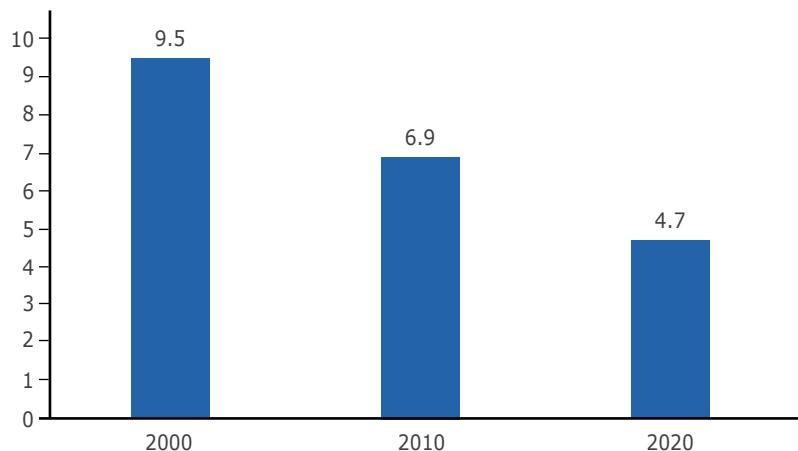
y la salud; respecto a la educación, se ha propuesto erradicar el analfabetismo entre la población mexicana, en la gráfica 7 se puede observar que el porcentaje de población analfabeta en el país ha mantenido una tendencia decreciente desde el año 2000, dicha tendencia se sostiene hasta el 2020.

En materia de acceso a la salud, en la presente administración se ha buscado incrementar el número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pues, para el 2016, 42 millones de personas tenían acceso a esta institución, y para el 2022 se incrementó la cantidad hasta alcanzar cerca de 49 millones de afiliados; ese incremento se puede observar en términos porcentuales en la gráfica 8.

Los flujos migratorios durante la cuarta transformación

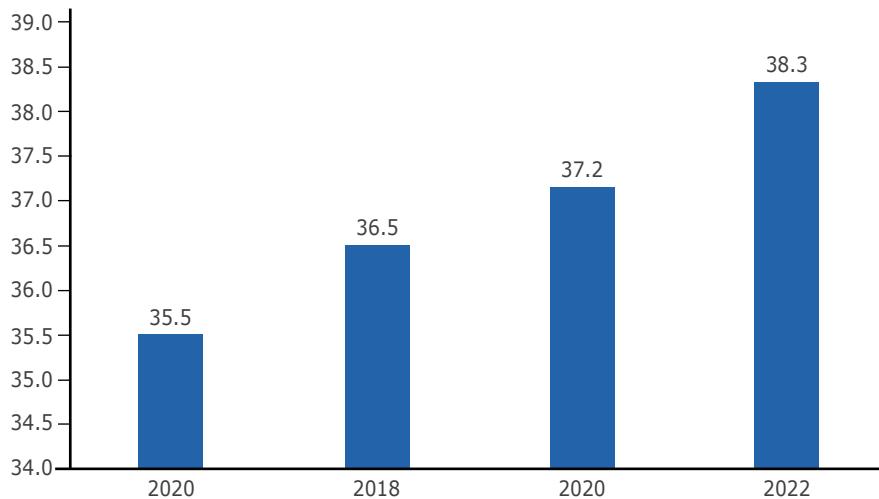
Los indicadores observados presentan avances en relación con la mejora de ingresos, de acceso a empleos formales y a satisfactores básicos para la población; en esta administración los indicadores muestran tendencias

Gráfica 7
Población analfabeta de 15 años o más, 2000, 2010 y 2020
(porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020.

Gráfica 8
Población afiliada al IMSS, 2016, 2018, 2020 y 2022
(porcentajes)

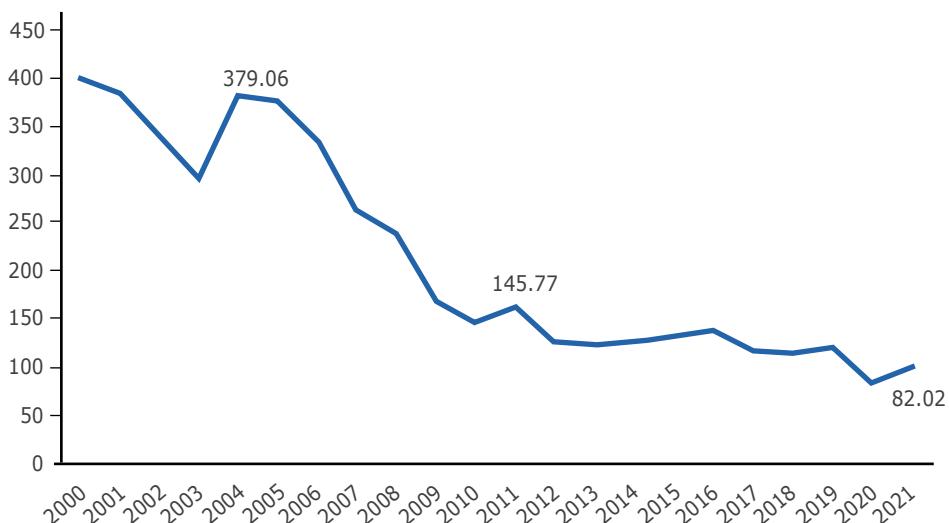


Fuente: elaboración propia con base en datos del Coneval.

positivas y, aunque en sólo cinco años es imposible revertir 36 años de neoliberalismo, se comienzan a observar resultados muy positivos de las políticas de la 4T; en este sentido, al atacar las causas originales del fenómeno migratorio, se observó que en el caso de la población mexicana, los flujos de migración se redujeron un poco más durante los años de la presente administración hasta alcanzar los valores más bajos en dos décadas; pues en la gráfica 9 se muestra que la migración se redujo y se mantuvo estable desde la reciente crisis financiera, para los últimos años se puede observar un menor flujo.

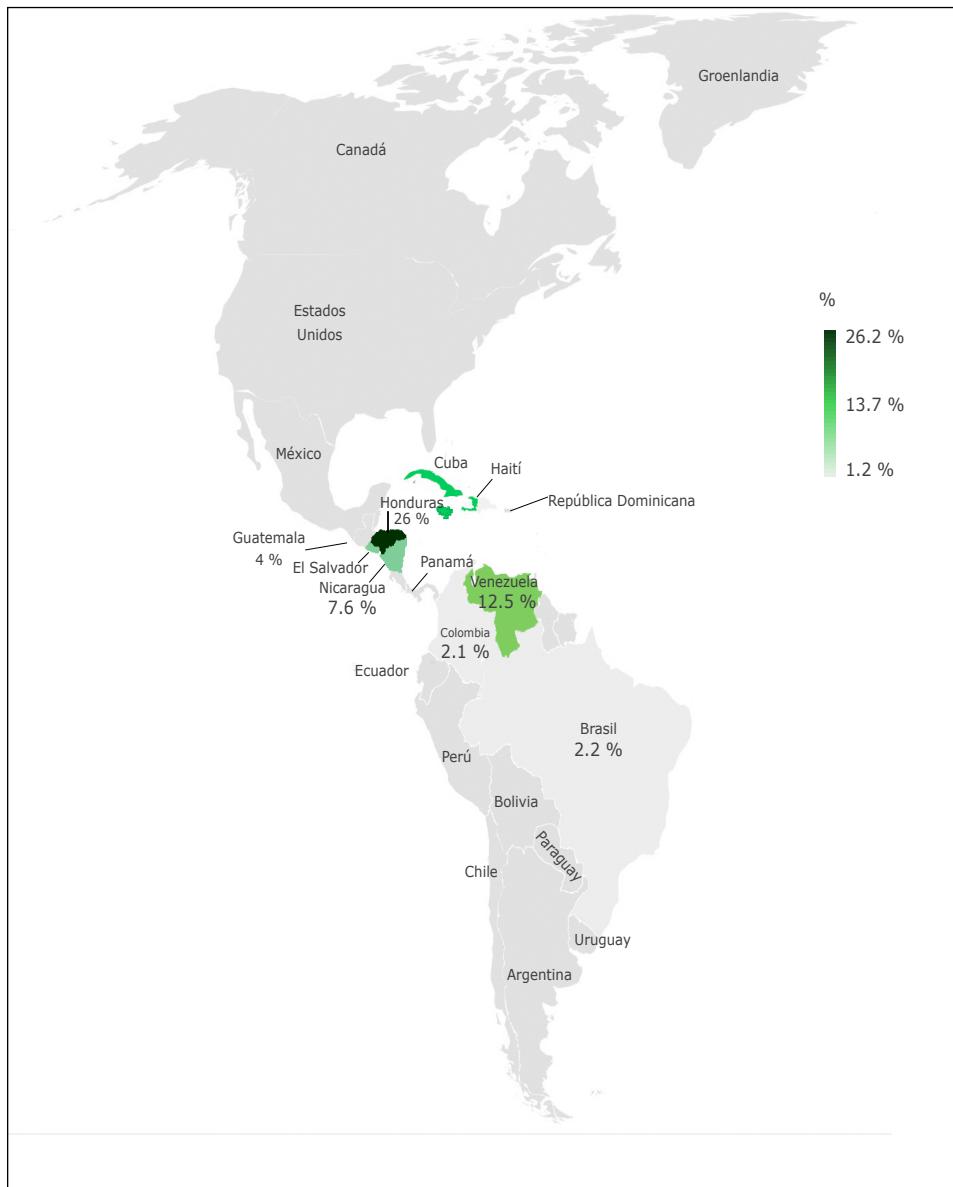
En la actualidad, México se ha convertido en un país de acogida de población migrante; por un lado se ha observado un incremento considerable de solicitudes de refugio en los últimos años pues, de recibir cerca de 29 569 en 2018, en el 2022 se incrementaron a 118 478 solicitudes

Gráfica 9
Población mexicana de primera generación en Estados Unidos
que un año antes residía en México, 2000-2021
(miles de personas)



Fuente: elaboración propia con base en datos del *Anuario de migración y remesas 2023* [BBVA-Conapo, 2023].

Mapa 1
**Principales países de origen de la población solicitante de refugio
en México, 2022**



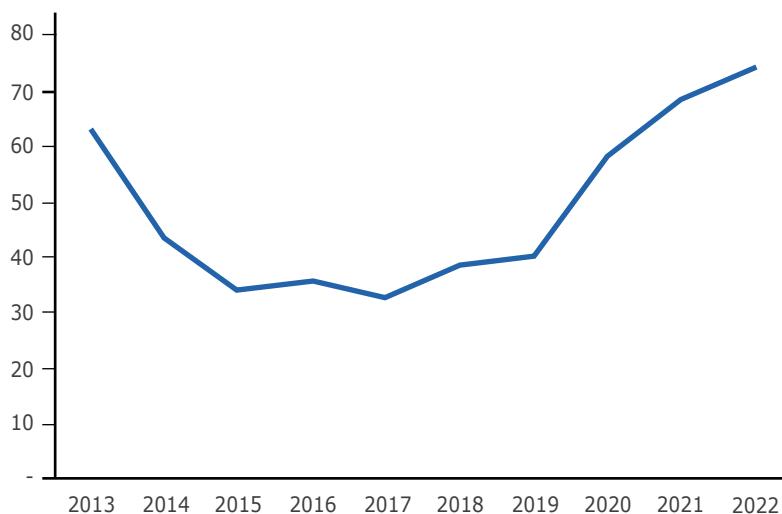
Fuente: elaboración con base en datos del BBVA-Conapo [2023: 36].

de migrantes que escapan de la violencia y la pobreza de sus países; tal como se puede observar en el mapa 1, los migrantes hondureños muestran la mayor participación (26.2 %), seguido por los cubanos (15.3 %) y los haitianos (14.4 %).

Por otro lado, las tarjetas de residencia permanente se han incrementado considerablemente entre 2018 y 2022, al grado de registrar un crecimiento del 18 % en promedio anual para este periodo; en la gráfica 10 es posible observar cómo la serie marcaba una tendencia decreciente en administraciones anteriores; sin embargo, a partir de la administración de Andrés Manuel López Obrador se observa un incremento en la cantidad de extranjeros que deciden residir de manera permanente en México. La mayor parte de estos migrantes provienen de Honduras (18.6 %), Venezuela (12.9 %), Estados Unidos (10.3 %) y Guatemala (8.4 %) [BBVA-Conapo, 2023].

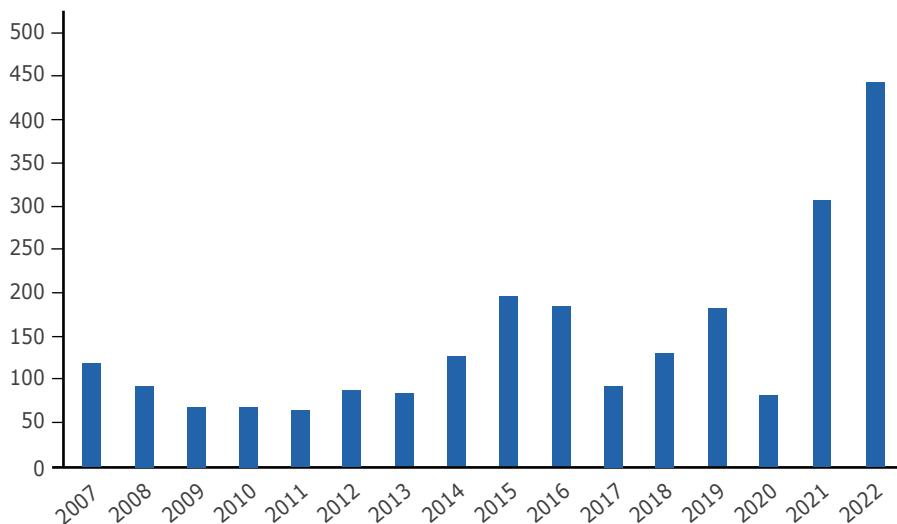
Además de estos flujos, es necesario considerar que la migración irregular en México se ha incrementado en los últimos años (gráfica 11); esto

Gráfica 10
Tarjetas de residencia permanente en México, 2013-2022
(miles de tarjetas)



Fuente: elaboración propia con base en datos del BBVA-Conapo [2023].

Gráfica 11
Población extranjera presentada y devuelta por la autoridad
migratoria mexicana, 2007-2022
(millares de eventos)



Fuente: elaboración propia con base en datos del BBVA-Conapo [2023].

como resultado de las políticas estadounidenses que se endurecieron con Donald Trump al enviar a la frontera mexicana a los migrantes que esperan un juicio de asilo en Estados Unidos y, además de esto por un incremento considerable del flujo de migrantes de tránsito por México que se ha intensificado en años recientes, como resultado de la recuperación y las bajas tasas de desempleo en la economía estadounidense. La mayor participación en este flujo lo presentan los migrantes provenientes de Venezuela (21.8 %), Honduras (16.4 %), Guatemala (15.6 %), Cuba (9.3 %), Nicaragua (9.2 %) y, recientemente, se ha observado un ingreso de migrantes de otros continentes como Asia y África que tienen una participación menor al 1 % [BBVA-Conapo, 2023].

Reflexiones finales

Es urgente impulsar un cambio estructural de la economía global ante la crisis terminal del patrón neoliberal que ha mostrado sus limitaciones en términos de distribución de ingresos y generación de empleo en la esfera de la economía real o productiva. En otras palabras, es necesario un nuevo paradigma económico que no sólo aborde las deficiencias del modelo actual, sino que también promueva una inclusión efectiva y una inversión orientada hacia la producción real para enfrentar la creciente marginalización.

Al respecto, la propuesta de política económica de AMLO se encamina hacia un enfoque progresista de corte keynesiano, debido a que resalta la importancia del fortalecimiento del Estado, la redistribución del ingreso y la priorización de lo público sobre lo privado; sin embargo, revertir las consecuencias del modelo neoliberal en tan sólo seis años representa una tarea monumental para esta administración, pero lo que sí se puede observar es que su propuesta económica siembra las bases para la transformación del país, pues diversos indicadores económicos ya comienzan a mostrar una mejora significativa, y que, de dar continuidad a este modelo económico, será posible conseguir importantes resultados a favor del bienestar de la población mexicana.

Respecto al tema de la migración, se busca transformar las condiciones del país para atacar las causas estructurales del fenómeno, esto con el objetivo de revertir la migración forzada; es decir, que la población pueda ejercer su derecho a no migrar, o que, si desea hacerlo, que sus motivos no se relacionen con la necesidad de buscar mejores horizontes económicos en otros países. En este sentido, el modelo planteado por AMLO empieza a tener efectos sobre las migraciones mexicanas como se ha mostrado en el texto.

Revertir la tendencia migratoria forzada requiere de una política que busque un cambio en la integración regional hacia América Latina, alejándose de la dependencia económica impuesta por acuerdos como el TLCAN y el T-MEC; en este sentido, es imperativo debatir y promover una integración latinoamericana que contrarreste la influencia unilateral de Estados Unidos,

que bajo el pretexto de defender la democracia y los derechos humanos, perpetúa su dominio en la región y obstaculiza cualquier intento de cambio de rumbo. En este panorama, la propuesta de AMLO representa un paso significativo, pero el verdadero desafío radica en la construcción de una alternativa regional que promueva la autonomía y la justicia económica para todos los países involucrados y que apunte hacia la construcción de una multipolaridad mundial, como bien están proponiendo en la plataforma de los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

Bibliografía

- Aragonés, A.M. [3 de julio de 2021], “La difícil gobernanza de la migración”, *La Jornada*, recuperado de <<https://tinyurl.com/mr28a73y>>.
- Aragonés, A.M. [2000], *Migración internacional de trabajadores: una perspectiva histórica*, México, UNAM/Plaza y Valdés.
- Aragonés, A.M. y Salgado, U. [2019], “Migración calificada de China, India y México dirigida a Estados Unidos: análisis de la reorientación del patrón migratorio en la época reciente”, *Norteamérica*, 14(1): 183-211.
- Aragonés, A.M. y Salgado, U. [2015], “Migración laboral México-Estados Unidos a veinte años del tratado de libre comercio de América del Norte”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(224): 279-313.
- Aragonés, A.M. y Salgado, U. [2014], “¿Competencia internacional por la migración altamente calificada?”, *Comercio Exterior*, 64(2): 18-26.
- Banco de México [15 de diciembre de 2023], *Reporte sobre las economías regionales: julio-septiembre 2023*, Banco de México, México, recuperado de <<https://tinyurl.com/2mwkr3a>>, consultado el 12 de mayo de 2024.
- BBC News Mundo [2019], “Guerra de aranceles: el ‘método Trump’ y lo que el acuerdo con México sobre migración dice de la forma de negociar del presidente de EE. UU.”, *BBC News Mundo*, recuperado de <<https://tinyurl.com/5ev4x9hk>>, consultado el 14 de marzo de 2024.
- BBVA-Conapo [2023], *Anuario de migración y remesas 2023*, México, Fundación BBVA/Conapo, recuperado de <<https://tinyurl.com/3ub6zcmw>>, consultado el 15 de abril de 2024.

- Canto-Sáenz, R.A. [2019], “¿Distribuir o redistribuir? pobreza, desigualdad y política pública en México”, *Economía, Sociedad y Territorio*, Toluca, El Colegio Mexiquense, enero-abril, 19(59): 1181-1211.
- Chishti, M. y Hipsman, F. [2015], “The child and family migration surge of summer 2014: A short-lived crisis with a lasting impact”, *Journal of International Affairs*, 68(2): 95-114.
- Dabat, A. [2009], “Economía del conocimiento y capitalismo informático (o informacional). Notas sobre estructura, dinámica y perspectivas de desarrollo”, en Dabat, A. y Rodríguez, J. (coords.), *Globalización, conocimiento y desarrollo*, t. I: *La nueva economía global del conocimiento. Estructura y problemas*, México, IIEC-FE-CRIM/Miguel Ángel Porrua: 57-73.
- Dabat, A. y Ordóñez, S. [2009], *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, México, IIEC-UNAM/Juan Pablos.
- Dabat, A., Bustos, P. y Toledo, A. [1993], *El mundo y las naciones*, México, CRIM-UNAM.
- Dabat, A., Leal, P. y Romo, S. [2012], “Crisis mundial, agotamiento del neoliberalismo y de la hegemonía norteamericana: contexto internacional y consecuencias para México”, *Norteamérica*, 7(2): 75-109.
- Delgado, R., Chávez, M.G. y Rodríguez, H. [2016], “La innovación y la migración calificada en la encrucijada: reflexiones a partir de la experiencia mexicana”, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana. Remhu*, Brasilia, Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios, mayo-agosto, 24(47): 153-174.
- Gaudemar, J.P. [1979], *Movilidad del trabajo y acumulación de capital*, México, Era.
- Gramsci, A. [1981], *Cuadernos de la cárcel*, México, Era.
- Gutiérrez, V. [9 de marzo de 2024], “¿De qué hablamos cuando hablamos de neoliberalismo?”, *La Jornada*, Opinión, recuperado de <<https://tinyurl.com/3xpzx6h4>>, consultado el 13 de marzo de 2024.
- Herrera, W. D. H. [2022], “Gasto social y crecimiento económico en América Latina. Periodo 1990-2016”, *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2): 1614-1652, recuperado de <https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1982>.
- Jensen, E.B., Knapp, A., Borsella, C.P. y Nestor, K. [2015], “The place-of-birth composition of immigrants to the United States: 2000 to 2013”, *U.S. Census Bureau. Population Division*, recuperado de <<https://tinyurl.com/22f79h68>>, consultado el 15 de mayo de 2018.

- Jiang, S. [27 de octubre de 2023], “China is a key part of global south”, *China Daily*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3ptjh3d>>, consultado el 15 de marzo de 2024.
- López Obrador, A.M. [25 de enero de 2024], “Programas para el Bienestar alcanzan inversión sin precedentes de 2.7 billones de pesos en el Gobierno de la Cuarta Transformación”, *AMLO.com*, recuperado de <<https://tinyurl.com/p4uceuvs>>.
- Morro, R. [2017], *Teoría de la transición demográfica. Análisis y propuesta de periodización en la isla de Mallorca*, memoria del trabajo de estudios de grado en Geografia, Universitat de Les Illes Balears.
- ONU DH Paraguay [2013], *Pobreza y derechos humanos*, Asunción, Naciones Unidas, recuperado de <<https://tinyurl.com/59m8bv2k>>, consultado el 13 de marzo de 2024.
- Passel, J. y Cohn, D'Vera [2019], “Mexicans decline to less than half the U.S. unauthorized immigrant population for the first time”, *Pew Research Center*, recuperado de <<https://tinyurl.com/23br6f6s>>, consultado el 22 de febrero de 2024.
- Ribas-Mateos, N. y Dunn, T.J. [2021], “Introduction to the *Handbook on human security*”, en *Handbook on human security*, Northampton, MA, Elger: 1-39.
- Romero, A. [2001], “Reflexiones sobre la globalización”, *Revista Tendencias*, II(2): 149-185.
- Unctad [2023], *Informe sobre las inversiones en el mundo 2023: Invertir en energía sostenible para todos. Panorama general*, Ginebra, Naciones Unidas.
- Valenzuela, J.C. [2017], “Distribución versus producción, neoliberales y progresistas”, en *¿De la crisis neoliberal al nacionalismo fascistoidé? México y Estados Unidos*, 2^a ed. corregida y aumentada, México, Central de Abasto (Ceda)-UAM-Iztapalapa, 2017.
- Valenzuela, J.C. [1990], *¿Qué es un patrón de acumulación?*, México, FE-UNAM.
- World Intellectual Property Organization (WIPO) [2017], *World intellectual property indicators 2017*, Ginebra, World Intellectual Property Organization. *Economics and Statistics Series*, recuperado de <<https://doi.org/10.34667/tind.28220>>, consultado el 27 de mayo de 2018.

Los flujos de personas en busca de asilo en el marco de flujos mixtos hacia México en el primer cuarto del siglo XXI*

Andrés Ramírez Silva

Resumen

El capítulo hace un repaso general de las características distintivas de las tres oleadas de los refugiados a lo largo del siglo XX para luego centrarse, con mayor profundidad y detalle, en la cuarta oleada de refugiados durante el primer cuarto del siglo XXI y adentrarse en los avances en materia de normativa jurídica que regulan la actuación del Estado mexicano por medio de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y destacar las características específicas de las componentes en materia de movilidad humana en el marco de flujos mixtos enfocándose ante todo en el aspecto de las personas que buscan protección internacional en nuestro país y la forma en que sobre todo en el presente sexenio la Comar las ha atendido a pesar de las complejidades que esto ha representado.

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo primordial describir las características principales de los flujos de personas extranjeras que han ingresado

* El presente capítulo retoma elementos de un reporte previo que resultó de una colaboración entre la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques que pertenece al Senado de la República Mexicana; la cita del documento es: Ramírez, A. [7 de mayo de 2019], *Los refugiados en México*, México, Comar/LXIV Legislatura del Senado de la República.

a México en busca de asilo durante el primer cuarto de siglo, con énfasis en los últimos seis años en los que las cifras de éstas se han incrementado de manera notable al grado que superan por mucho la dimensión de las llegadas de personas que procuraban protección internacional en el país en el pasado. Asimismo, el capítulo da cuenta de las causas que explican el porqué de esta situación, como parte de un fenómeno de carácter global y se adentra en el análisis del torrente de personas que cruzan una o varias fronteras internacionales en el marco de flujos mixtos. Aunque México se ha caracterizado, a lo largo de su historia, por ser un país solidario con los perseguidos políticos de otros países y con las víctimas de conflictos que han intentado guarecerse en su territorio, el capítulo parte de reconocer altibajos y episodios desafortunados impregnados de racismo, de triste memoria con las personas extranjeras a lo largo de la historia.

La metodología utilizada se centra en un enfoque empírico basado en mi experiencia como titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) durante todo el sexenio pasado (1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024), como base del recuento y análisis de los flujos de personas en busca de asilo en México durante el periodo principal del capítulo, así como durante los ochenta e inicios de la década de los noventa basado en mi experiencia durante los años de 1987 a 1994 en que trabajé como consultor economista agrícola del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Campeche y Quintana Roo (de julio de 1987 a julio de 1989) y como oficial de campo del ACNUR en Chiapas (de agosto de 1989 a septiembre de 1994), como base del análisis directo de la operación a favor de la población refugiada guatemalteca asentada en esos tres estados del país en aquellos años. Este enfoque metodológico se combina con una revisión bibliográfica de los periodos de fines de los treinta e inicios de los cuarenta del siglo pasado en la que se hace referencia comparativa con las características principales de la llegada a México de los refugiados españoles. De igual forma se relaciona con una revisión bibliográfica de los asilados latinoamericanos que arribaron a nuestro país principalmente durante la década de los setenta a fin de adentrarse con las características peculiares de ese flujo y así poder realizar el análisis

comparativo referencial con la etapa reciente la cual brota en el marco de un México ya signatario de los instrumentos jurídicos internacionales y regionales en materia de protección internacional de los refugiados y se inserta en una situación más compleja en la que se mezclan diversas categorías de personas en contexto de movilidad humana sobre la cual el capítulo centrará su principal análisis.

Fue con el presidente Cárdenas que la actitud solidaria con los extranjeros cobró importancia. El nacionalismo revolucionario alcanza su máximo esplendor bajo el mandatario michoacano, lo que no fue óbice para abrirle las puertas a los refugiados españoles. Éstos, claro está, eran europeos, no orientales, eran refugiados, no inmigrantes económicos, y muchos eran intelectuales, profesionistas y artistas, aunque también había numerosos trabajadores, agricultores y emprendedores ávidos para instalar negocios en México. Todo eso es cierto, pero también debe considerarse, que el ambiente progresista propagado en el país durante el cardenismo generaba un cierto grado de simpatía hacia los perseguidos por el régimen fascista de Franco.

Era natural, sin embargo, que las reacciones ante la llegada de los refugiados fueran diversas y contradictorias como reflejo y proyección de las propias contradicciones entre las clases y capas sociales en el seno de la sociedad mexicana. El influjo de entre 20 mil y 25 mil asilados españoles constituyó, sin duda, la primera gran oleada de refugiados en México que, comparando la población total del país de entonces, equivaldría a que hoy día hubiésemos recibido cerca de 140 mil refugiados. Si bien la apertura no fue meramente humanitaria, en tanto también se beneficiaba de hombres de ciencia, de profesionistas y de inversionistas, es claro que el gesto se percibió, en lo esencial, como un acto generoso y progresista en momentos en que no existía normativa jurídica alguna sobre la protección internacional de refugiados.

Durante la década de los setenta se dio la segunda oleada de refugiados: el exilio latinoamericano, principalmente del Cono Sur. Sería la impronta que dejó la triunfante revolución cubana de 1959, la que condujo a un recrudecimiento de las guerras de aproximación propias de la Guerra fría

entre el bloque soviético bajo la batuta de la URSS y el bloque occidental encabezado por Estados Unidos en Latinoamérica. El temor excesivo de los sectores hegemónicos en Estados Unidos, al contagio de la revolución cubana en el continente, los llevó a respaldar una sucesión de golpes de Estado militares que se ciñeron a la doctrina de seguridad nacional, a partir del golpe en Brasil el 31 de marzo de 1964 perpetrado por el general Olimpo Mourão Filho contra el gobierno progresista de João Goulart. La realidad evidenció que los militares tenían su propia agenda e instauraron un régimen de terror durante 21 años, lo que motivó, en ese prolongado periodo, la huida de entre cinco mil a 10 mil brasileños a varios países como Chile, Uruguay, Francia, México y Cuba. En Uruguay, Juan María Bordaberry, con el apoyo de las fuerzas armadas, instaura la dictadura cívico militar (1973-1985); aproximadamente 400 personas se asilan en las embajadas de México. A México llegan entre tres mil y cuatro mil exiliados, quienes en general se integran en el país, mediante sus oficios o sus profesiones como académicos.

El 11 de septiembre de 1973, los comandantes de las fuerzas armadas, dirigidas por Augusto Pinochet ejecutan un golpe de Estado contra el gobierno constitucional de Salvador Allende, e implantan un feroz régimen militar que duró 17 años. El gobierno estadounidense, dirigido por Richard Nixon y su subsecretario de Estado, Henry Kissinger, tuvieron un importante papel en el evento. Varios miles llegaron a México, entre ellos artistas e intelectuales. Según el censo de población, en 1970 había en México 845 chilenos, cifra que ascendió a 3 343 en 1980.

El 24 de mayo de 1976 se inauguró el gobierno militar por medio de un golpe de Estado en Argentina. Manuel Contreras, jefe de los servicios secretos chilenos, acababa de establecer la Operación Cóndor en 1975, cuyo ideólogo había sido Kissinger. El Plan era básicamente un mecanismo de coordinación entre los servicios de seguridad de las dictaduras y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos.

En Bolivia, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la Falange Socialista Boliviana (FSB), junto con el general Hugo Banzer Suárez, formado en la escuela de las Américas, como Roberto Eduardo Viola y Leopoldo Fortunato Galtieri, preparan el golpe de Estado, en agosto de

1971, contra del general Juan José Torres González, militar de izquierda. Banzer, que había quedado en la silla presidencial, dimitió en 1978, pero defenestraron al presidente electo en 1980. La última junta militar dejó el poder en 1982. Muchos de los exiliados bolivianos que llegaron a México provenían de Chile, país a donde se refugiaron en primera instancia tras el golpe de Banzer, pero de donde tuvieron que huir a causa del golpe pinochetista. El exilio boliviano en México, aunque menor en número que el resto del exilio sudamericano, se conformó en su mayoría por intelectuales y académicos relacionados con partidos de izquierda.

Las características de las dictaduras latinoamericanas, en el marco de la doctrina de seguridad nacional, incluyeron medidas para ilegalizar a los partidos políticos y a los sindicatos; suspensión de la constitución y abolición de las libertades fundamentales; abolición de la libertad de prensa e imposición frecuente de toques de queda y estados de sitio. Los desaparecidos eran enterrados en fosas comunes o lanzados al mar. Esta página negra de la historia latinoamericana paradójicamente permitió escribir uno de los capítulos más destacados de la tradición de asilo en México mientras el régimen mexicano, en su esquizofrenia, desplegaba con toda la fuerza la guerra sucia al interior del país.

La tercera oleada de refugiados en México tuvo particularidades por completo distintas de las anteriores. Las guerras centroamericanas que ocurrieron a lo largo de muchos años, pero agudizadas durante la década de los ochenta, constituyen el origen de los enormes éxodos de refugiados hacia los países vecinos. En Nicaragua, la revolución sandinista victoriosa logró derrocar la tiranía de Anastasio Somoza en julio de 1979, pero los contras, financiados por Estados Unidos bajo la presidencia de Ronald Reagan, mantuvieron una cruenta guerra contrarrevolucionaria durante toda la década de los ochenta que generó numerosos grupos de refugiados, cuya inmensa mayoría se instaló en Costa Rica. En El Salvador, la guerra revolucionaria del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) contra el régimen apoyado por Estados Unidos dio origen a la huida de miles de refugiados salvadoreños hacia Honduras, México y sobre todo California, Estados Unidos.

Sin embargo, fue la muy prolongada guerra civil guatemalteca iniciada en 1960 el conflicto interno que más flujos de personas en necesidad de protección internacional causó en dirección a México. La política de tierra arrasada de Fernando Romeo Lucas García, primero, y continuada por el general golpista José Efraín Ríos Montt después, fue la causa fundamental de la salida abrupta y masiva de casi 50 mil indígenas guatemaltecos de variadas etnias mayas hacia México, sobre todo a partir de 1980.

Fue el refugio guatemalteco el detonante de la creación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) mediante decreto presidencial en julio de 1980. Más de 40 mil refugiados guatemaltecos fueron documentados por la Comar, en una situación de reconocimiento tipo *prima facie* en una situación en la que no existía en el país una ley de refugiados. Poco después, en el año de 1982, ante la necesidad de contribuir a la protección de refugiados en México, se estableció en México una representación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Fue hasta 10 años más tarde que la figura de refugiado se introdujo en la legislación mexicana, en el marco de la Ley General de Población.

Los albores del siglo XXI hacia el establecimiento de la normativa jurídica y la cuarta oleada de refugiados

México se adhiere en el 2000 a los principales instrumentos jurídicos internacionales de la protección de refugiados: la Convención de Refugiados de 1951 [Presidencia de la República, 2000a] en la que se establece toda la normativa y la definición del concepto refugiado fuertemente influida por los desplazamientos forzados a consecuencia de la segunda guerra mundial, y el Protocolo de 1967 [Presidencia de la República, 2000b] que acaba con las limitantes geográficas y temporales de la Convención, de manera que el concepto deja de verse restringido a los contornos europeos y a una temporalidad ligada a la segunda guerra. El Protocolo, entonces, supera los grilletes en tiempo y espacio de la Convención. Curiosamente, México se adhiere primero a la Declaración de Cartagena de 1984, instrumento regional latinoamericano no vinculante

y, 16 años más tarde, a la Convención y su Protocolo, ambos instrumentos universales vinculantes.

La cuarta oleada de refugiados en México empieza a llegar en el 2013. En efecto, al igual que un nutrido número de países de la región, México empieza a recibir refugiados colombianos a fines de la década de los noventa e inicios del siglo XXI, pero, ante todo, en el caso de México, la cantidad de colombianos nunca llega a ser significativa. En cambio, tal y como lo había vaticinado el ACNUR y otras organizaciones desde el 2012 [Cidehum, 2012], la grave situación de inseguridad que desde entonces prevalecía en los países del norte de Centroamérica, donde las organizaciones del crimen transnacional y la incapacidad de los Estados para garantizar la protección de sus connacionales acabarían por generar crecientes números de desplazados internos y de refugiados sobre todo hacia el norte. Las estadísticas del número de solicitantes de la condición de refugiado en México a partir del 2013 son elocuentes en ese sentido. Habían pasado ya dos décadas desde que los refugiados guatemaltecos de los ochenta iniciaron su retorno colectivo a su país de origen y ya se había arraigado la idea de que México sólo era un país de origen, tránsito y de retorno, pero no de destino.

Es hasta el año 2013 en el que se marca una nueva etapa cuando México empieza a reconstruirse de nuevo como un país de asilo. Desde el 2013 hasta la fecha se acentúa esta tendencia y no hay indicios de que la situación cambie en el corto y mediano plazo. Los tres países del norte de Centroamérica figuran entre los cinco principales países de origen cuyos nacionales procuran protección internacional en México. Las cifras totales de solicitantes crecieron de manera exponencial desde el sexenio de Peña Nieto: 1 296 solicitantes en 2013, 2 137 en 2014, 3 424 en 2015, 8 796 en 2016, 14 619 en 2017, y 29 647 en 2018 [Comar, s.f.b]. Debido a la complicada situación en Venezuela en donde, en particular tras la muerte de Hugo Chávez, se genera gran inestabilidad económica y política, agravada por la política estadounidense de sanciones impuestas contra ese país, lo que condujo a empeorar la escasez de alimentos y de medicamentos y una hiperinflación récord, se produjo una salida masiva de venezolanos

migrantes y refugiados por cientos de miles en la región. A partir del 2016 ya se ubicaban dentro de las principales cinco nacionalidades de solicitantes en México y, en el 2017, llegaron a ser la nacionalidad con el mayor número de solicitantes, junto con los hondureños en nuestro país. Durante 2018 se sumaron los nicaragüenses a las *top* cinco nacionalidades de solicitantes tras las protestas iniciadas el 18 de abril en Nicaragua a raíz de las reformas al seguro social implementadas por el régimen de Daniel Ortega.

Aquí conviene hacer un alto para profundizar en las características principales de esta cuarta oleada de refugiados dentro del país, acentuada enormemente en los últimos cuatro años. Como ya apuntábamos, el inicio del siglo XXI coincide con la suscripción por parte de México, de la Convención de refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. Este significativo acontecimiento, casi medio siglo después de la Convención y tras un tercio de siglo de la adopción de su Protocolo, marca un parteaguas en la historia del asilo en el país. A diferencia de las grandes oleadas de refugiados acontecidas durante el siglo XX, todas ellas claras expresiones de una tradición humanitaria de asilo, y manifestaciones inequívocas de voluntarismo político por resguardar a numerosos grupos de personas de variadas nacionalidades en busca de salvaguarda internacional, la cosa cambia tras la firma de México de estos instrumentos internacionales de la protección. La actuación de México respecto de estos grupos de personas extranjeras que huyen de sus países por persecución deja de ser una labor optativa de buena voluntad, para transformarse en una actividad obligatoria bajo la supervisión y el escrutinio de la comunidad internacional por medio del ACNUR, cuyo estatuto fue aprobado el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tras mucho cabildeo del ACNUR, de la propia Comar y de círculos académicos especialistas en la temática con el Ejecutivo y el Congreso, se logra construir un proyecto de Ley para Refugiados.

Hubo de pasar poco más de una década para que el Congreso mexicano adoptara por primera vez una ley especializada en el tema de refugiados en México. Así, la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria se aprueba finalmente en enero del 2011 [Presidencia de la República, 2011].

Ésta se basaba en la normativa jurídica internacional sustentada en la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967. Con ello se daba un importante paso en la consolidación jurídica interna y en la institucionalización del procedimiento para atender la problemática de refugiados en el país en un año en el que se registraron del orden de 800 solicitantes de la condición de refugiado en el país. La Ley del 2011, además, incluía una definición de refugiado más amplia que la contenida en la Convención. Como recordará el lector, México era signatario de la Declaración de Cartagena de 1984, incluso así, como más arriba se comentaba, ésta no era un instrumento vinculante por lo que el Estado mexicano no estaba obligado a cumplir con sus preceptos. De suerte que, al incluir la definición de la Declaración de Cartagena en la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria del 2011, la “Declaración” se hacía “propia” y se obligaba a cumplirla. Asimismo, la definición en la Ley incluye el “género” como uno de los motivos de persecución dentro de la definición, el cual no estaba contemplado en la definición de la Convención de 1951.

Prevalecía, no obstante, una gran laguna: el asilo político como concepto propio del asilo latinoamericano, sustentado en lo establecido en la Convención de Caracas sobre asilo diplomático de 1954, no se inscribía dentro de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria del 2011. Es sobre todo por ello, que la Ley se reformó y adoptó el 30 de octubre del 2014 [Presidencia de la República, 2014]. De ese modo, la Ley deviene en la Ley para Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en la que se incluye un capítulo específico donde se define este concepto y se describe el procedimiento y las responsabilidades institucionales para otorgarlo. Sin duda, otro avance legislativo jurídico e institucional, clave en el marco del desarrollo progresivo de la normativa para la atención de las personas en necesidad de protección internacional en el país.

Otro aspecto fundamental por considerar es el siguiente: las tres grandes oleadas de refugiados a las que México tuvo que responder el siglo pasado se caracterizaban por ser flujos masivos de refugiados por motivos claros de persecución y orientados de manera diáfana a quedarse en México como país de destino; en contraste, lo característico del primer cuarto

del siglo XXI consiste en flujos mixtos que resultan de un torrente de movilidad humana irregular en el que se advierten diversas categorías de personas diferenciadas entre sí, tanto por las causas de raíz que propiciaron su salida desde sus países de origen como por sus objetivos disímiles en lo relativo al país de destino. La complejidad se acentúa cuando se adiciona al análisis, la institución a la cual acuden para ser atendidas las diversas personas extranjeras en condiciones de movilidad, o bien, al observar que muchas de ellas no pasan por ninguna institución. Es decir, lo que caracteriza al torrente de movilidad humana irregular que entra al país, es que éste llega en forma de flujos mixtos, los que se constituyen por grupos de personas que llegan por razones ajenas a la definición de refugiado, esto es, que salieron de su país de origen por motivos puramente económicos, por razones ligadas a un desastre natural o, en medida insignificante, por causales relacionados con fugarse de la justicia o, *a contrario sensu* por personas que huyeron de su país por cualquiera de los motivos descritos en la definición de refugiado contenida dentro de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. Para hacer el asunto aún más complicado, no hay nada que impida que algunos grupos de personas que salieron de su país por razones muy diferentes entre sí lleguen a México como parte de un mismo grupo heterogéneo que se fue formando en el trayecto y hasta pudo haber entablado algún tipo de relación. Con independencia de esto, el punto aquí es que se consideran como parte de un flujo mixto justo porque no abandonaron sus países de origen por motivos homogéneos sino por causales diferenciadas. Ahora bien, el hecho de que, dentro del grupo de personas, constitutiva del flujo mixto, haya un significativo número de personas que llegaron al país con necesidad de protección internacional —es decir, por razones propias de la definición de refugiado contenidas en la multicitada Ley—, en modo alguno supone que, de manera automática, todas estas personas quieran reconocerse como refugiadas en México. Habrá, desde luego, un número significativo de éstas (y esto no es mera teoría puesto que está archicomprobado empíricamente, que así sucede) que entran al territorio nacional sólo para transitar hacia Estados Unidos. Inclusive, algunos de éstos, en la práctica,

optan por registrarse con la Comar sin que necesariamente les interese el reconocimiento de la condición de refugiado o el beneficio de la protección complementaria para quedarse en México, lo que se constata al observar porcentajes importantes que acaban abandonando el trámite con la Comar justo para emprender el viaje a Estados Unidos. La razón por la que muchos de éstos acuden a la Comar para registrarse se explica porque suelen creer que la constancia de solicitante de la condición de refugiado les sirve para obtener un documento migratorio del Instituto Nacional de Migración (INM) que les permite viajar al norte. Por supuesto, como se hacía notar anteriormente, hay un número considerable de migrantes dentro del flujo mixto que salieron de su país por razones económicas u otras ajenas al perfil de refugiado, que sólo entraron a México en tránsito hacia Estados Unidos. Sin embargo, aunque no tengan el perfil de refugiados, algunos acuden a la Comar para registrarse y adquirir la constancia de solicitante de la condición de refugiado para subsiguientemente pasar al INM a fin de presentar la constancia ante esa autoridad migratoria y conseguir un documento como la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) con el propósito de viajar al norte. En sentido riguroso, la TVRH expedida por el INM no les faculta a salir de la entidad federativa donde la Comar les expidió su constancia de solicitante de la condición de refugiado porque, de acuerdo con la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, la persona solicitante deberá permanecer en la entidad federativa donde hizo su solicitud [Presidencia de la República, 2012]. Es decir, aunque la TVRH es un documento migratorio expedido por el INM que le permite viajar por todo el territorio nacional, la norma claramente establece que, si la TVRH es expedida debido a la constancia de solicitante de la condición de refugiado, ésta no autoriza a su portador a salir de la entidad federativa donde obtuvo su constancia de solicitante de la condición de refugiado. No obstante, en la práctica muchos de los portadores de la TVRH logran evadir a la autoridad migratoria y transitar al norte, este hecho explica por qué miles de solicitantes abandonan el procedimiento con la Comar, que en la práctica equivale a un uso inadecuado del sistema de asilo, lo cual ha llevado a la Comar al borde del colapso, en particular de julio a noviembre

del 2021 y de septiembre a noviembre del 2023 [Comar, s.f.b], que han sido los períodos en que este uso inadecuado del sistema de asilo alcanzó niveles excesivos.

Lo anterior puede resumirse del siguiente modo: los flujos mixtos que entran al país contienen en su mayoría personas en busca de protección internacional y personas migrantes por razones económicas u otras ajenas al perfil de refugiado. Sin embargo, ni todos los que requieren protección internacional buscan la misma en México sino en Estados Unidos ni todos los que migran por razones ajenas al perfil de refugiado transitan directamente a Estados Unidos y muchos pasan por la Comar haciendo un uso inadecuado del sistema de asilo.

Con todo, como se verá a continuación, a pesar del uso inadecuado del sistema de asilo de muchas personas registradas como solicitantes de la condición de refugiado por la Comar, de ninguna manera sugiere, como algunos gustan de señalar, que nadie, o casi nadie, pretende el reconocimiento de la condición de refugiado en México ni permanecer en el país. Las cifras de personas solicitantes de la condición de refugiado en particular durante la presente administración han crecido de manera exorbitante. En el 2019, primer año del sexenio, el número llegó a 70 234, lo que representó un aumento del 139 % respecto de la cifra de solicitantes del año anterior, que fue el año récord de solicitantes durante el sexenio de Peña Nieto. No hubiera sido extraño que la cifra de solicitantes del año subsiguiente hubiera aumentado de nueva cuenta de no haber ocurrido la pandemia que particularmente en el caso de México condujo a la Secretaría de Salud a declarar la jornada de sana distancia a partir del 24 de marzo del 2020. El cierre de fronteras en el norte de Centroamérica y la enorme incertidumbre de la gente ante el letal fenómeno global tuvo un fuerte impacto en la decisión de la gente por abandonar su país, lo que se tradujo en una reducción notable del número de solicitantes el cual cayó a 40 802 [Comar, s.f.b]. A pesar de ello, llama la atención que esa cifra constituía un 38.74 % más que el mencionado año pico del sexenio anterior. En el 2021, la tendencia al alza del número de solicitantes cobró fuerza de nuevo. Varias son las causas:

1) el cambio de régimen en Estados Unidos revitalizó la idea de que la política de Biden, nuevo mandatario en ese país, cuya retórica en la campaña así lo manifestaba, sería un tanto más flexible que la de Trump respecto a los migrantes en general; 2) la devastación ocasionada por los huracanes Eta y Ota en el norte de Centroamérica a finales del 2020 había generado muchas pérdidas de viviendas, empleos y exacerbado la violencia en los países afectados; 3) el convencimiento de que ante la covid-19 las personas tenían igual o mayor riesgo quedándose en su país, que en México o en Estados Unidos donde, además, los programas de vacunación claramente iniciarían antes que en sus propios países, lo que los motivó a superar el miedo inicial de emprender el viaje al norte, a diferencia del 2020 cuando la pandemia aparecía como una incógnita absoluta; 4) la crisis económica derivada de la pandemia que golpeó con dureza a múltiples negocios que tuvieron que cerrar, lo que produjo enorme desempleo y en muchos casos exacerbó la violencia como factor detonante de desplazamiento forzado interno y externo, y 5) el deterioro de la situación de los haitianos en Brasil y Chile. Al cierre del año, la Comar registró cerca de 130 mil solicitantes [Comar, s.f.b] provenientes de 110 países de todos los continentes, lo que colocó a México como el tercer país en el mundo con el mayor número de solicitantes sólo detrás de Estados Unidos y Alemania.

El caso de los haitianos rebasó todo pronóstico. La primera vez que tuve relación con los haitianos fue cuando el ACNUR en México me envió de misión a Cuba, en septiembre de 1994, en el marco de la crisis de los balseros cubanos. Aquella ocasión aproveché para visitar Punta Maisí, pequeño poblado situado en la punta oriental de la provincia de Guantánamo a donde habían llegado de manera involuntaria cientos de refugiados haitianos quienes habían huido de su país como parte de los desplazados por el conflicto y la cruenta represión originada tras el golpe de Estado de 1991 contra Jean-Bertrand Aristide, primer presidente democráticamente electo del país. Los despavoridos haitianos habían salido en balsas precarias de su país por el peligrosísimo “paso de los vientos”, estrecho que separa la isla La Española —donde comparten territorio Haití y República Dominicana— de la isla de Cuba. Los balseros haitianos, empujados por los fuertes

vientos del estrecho, llegaron a territorio cubano donde fueron atendidos por la Cruz Roja cubana.

Casi 10 años después, en febrero del 2004, tras el segundo golpe de Estado perpetrado contra Aristide, el Buró de las Américas del ACNUR, me encargó coordinar el plan de contingencia regional para atender los potenciales nuevos flujos de refugiados haitianos que huían del país. El plan, diseñado en consulta con los países de la región, preveía la posible salida de miles de haitianos en rutas marítimas con destino a varios países del Caribe y Estados Unidos. Ni México, ni Brasil ni ningún país sudamericano se contemplaba entonces como posible nación de destino dentro del plan. Como resultado del golpe de Estado, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estableció la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah) en junio de ese año, con el objetivo de apoyar al gobierno de transición para establecer un “entorno seguro y estable”, reformar la policía nacional, colaborar en programas de desmovilización y desarme, protección de civiles, apoyar en la organización de elecciones libres y democráticas, promover y proteger los derechos humanos [Naciones Unidas Mantenimiento de la Paz, 2004]. Desde que inició la Minustah Brasil tuvo a su cargo el Force Commander y llegó a desplegar cerca de 37 mil efectivos militares y desempeñó funciones clave en la policía de la ONU (Unpol). Minustah estuvo en Haití hasta el 2017.

Justo cuando la situación de Haití parecía tener alguna mejoría en materia de estabilidad y seguridad, aunque los logros todavía se consideraban frágiles, como lo destacó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe anual del 2009 sobre los derechos humanos en Haití, el 12 de enero del 2010 un terremoto de 7.2 grados en la escala de Richter devastó el país y ocasionó la muerte de más de 230 mil personas, colapsó la infraestructura de la capital y de los gobiernos locales, produjo medio millón de desplazados internos y provocó la salida de varias decenas de miles de personas del país.

El 29 de enero del 2010, dos semanas después del terremoto, llegué a Brasilia como representante del ACNUR en Brasil. A los pocos días me reuní con la directora del Instituto de Migraciones y Derechos Humanos de

Brasil quien, profundamente preocupada, me expresó que el principal desafío con el que me iba a encontrar eran los haitianos, quienes estaban llegando masivamente a causa del reciente terremoto. El Instituto coordinaba el trabajo operativo de 53 pastorales sociales estratégicamente distribuidas en todo el país. La información de la hermana era oportuna y correcta. Los haitianos estaban entrando por el estado de Acre, frontera con Bolivia y por Tabatinga, Brasil, justo en la triple frontera donde convergen Leticia, Colombia y Santa Rosa, Perú, de donde provenían. Tuve la oportunidad de hablar del tema pocos días después con el canciller Celso Amorim. La primera sesión de la Comisión Nacional de Refugiados (Conare) en la que participé con derecho a voz, pero sin voto, como lo especifica la Ley, abordó el asunto y unánimemente decidió que no se trataba de refugiados porque la causa de su salida del país de origen no se encuadran dentro de la definición de refugiados contenida en la ley brasileña 9474, pero también fue enfática en destacar que no se les podía regresar a Haití, porque el país se encontraba devastado, por lo que canalizó los casos a la Dirección de Migración y Extranjería, la que emitió visas humanitarias a los haitianos con lo que pudieron regularizar su condición migratoria que les autorizaba a trabajar legalmente en el país. Pronto se percataron los empresarios brasileños que los haitianos eran excelentes trabajadores y organizaron vuelos *charters* para trasladarlos desde Manaos a varios sitios del sur del país para trabajar. Más de 100 mil haitianos llegaron a Brasil en los años subsiguientes atraídos por el crecimiento económico de Brasil, su imagen como líder de Minustah, y los diversos magnos eventos deportivos que se avecinaban como la Copa Confederaciones del 2013, la Copa del Mundo del 2014 y las Olimpiadas del 2016 que tenían a Brasil como país sede.

En el 2016, tras la salida forzosa de la presidenta Dilma Rousseff, miles de haitianos abandonaron Brasil hacia diversos destinos, entre ellos Estados Unidos y Chile. En septiembre de ese año, el INM reportó que al menos una parte de los migrantes haitianos que ingresaron por Tapachula lograron entrar a Estados Unidos, y la otra parte habrían permanecido en Mexicali y Tijuana [Rojas, s.f.]. En diciembre, más del 80 % de los migrantes eran haitianos. Nueve de cada diez habían residido en Brasil, mientras

que el resto venía de Chile, Venezuela y de otros países sudamericanos. En ese entonces, desde Panamá, donde estaba asignado como representante Regional del ACNUR, me tocó ver los grandes flujos de migrantes haitianos que pasaban por el próspero país canalero en tránsito hacia el norte, vía Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala antes de cruzar por el Suchiate vía Tapachula hasta llegar a Tijuana. En el 2016, sin embargo, muy pocos haitianos solicitaron la condición de refugiados en México. De hecho, en los tres años del 2013 al 2015, sólo 18 haitianos en promedio anual solicitaron la condición de refugiados en el país. En 2016 aumentó la cifra, pero apenas llegó a 47 solicitantes. En 2017 el número se incrementó significativamente para llegar a 436, pero el año siguiente la cantidad de haitianos registrados en la Comar como solicitantes de la condición de refugiados cayó a sólo 76. El número de haitianos experimentó un crecimiento notable en el 2019, justo al iniciar la gestión actual de la Comar que tuve el honor de encabezar. Al cierre del año, 5 539 haitianos habían solicitado la condición de refugiados, es decir un 802 % más que todos los solicitantes haitianos del 2013 al 2018, posicionando a los nacionales de Haití en el quinto lugar dentro las principales nacionalidades de solicitantes. Estaba claro que algo diferente estaba pasando. La situación económica de Brasil y de Chile se deterioraba, sobre todo en este último, donde arreciaron las protestas sociales. En el 2020, año de la pandemia, en el que muchos países centroamericanos cerraron fronteras, cayó el número de personas buscando protección internacional en el país. Sin embargo, los haitianos aumentaron a 5 954, con lo que se colocaron en el segundo lugar de los *top 5* y los chilenos, prácticamente todos hijos de haitianos también aumentaron. Mucho más descomunal fue el incremento en el 2021; al cierre del año los haitianos llegaron a 50 891, lo que representó un incremento del 661 % respecto de la marca del año anterior; los chilenos que en su mayoría son hijos de haitianos, cerraron con 6 881, es decir tuvieron un aumento del 654 %, y los brasileños, también hijos de haitianos, alcanzaron la cifra de 3 790, lo que significa un crecimiento del 830 % [Comar, s.f.a]. Además del tema económico, muchos haitianos fueron manipulados por traficantes, quienes utilizaron el señuelo del Estatuto de Protección

Temporal (TPS, por sus siglas en inglés: Temporary Protected Status) en Estados Unidos, al prometerles que si llegaban a ese país podrían acogerse al mismo.

El 22 de mayo, Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional, anunció una nueva designación de Haití del TPS por 18 meses, del 3 de agosto del 2021 al 3 de febrero del 2023. Esta designación permitía a nacionales haitianos e individuos sin nacionalidad, pero que por lo común residían en Haití, que han vivido en Estados Unidos desde julio del 2021 y que han estado presentes físicamente en ese país desde agosto de ese año para aplicar por el TPS. Es lógico que esto fue un acicate, pero, en efecto, los que llegaron a México a partir de agosto ya no tenían probabilidades de acogerse a ese estatuto, aunque sobre eso no les hablaron los traficantes. En los meses subsiguientes siguieron llegando en gran cantidad a este país, quienes era obvio que no calificarían para el TPS.

El peso de los niños, las niñas y adolescentes dentro del flujo de los haitianos es tan notable que ese año los chilenos, haitianos y brasileños se ubicaron en el segundo, tercero y cuarto lugar entre las principales nacionalidades de solicitantes de niños, niñas y adolescentes. La llegada masiva de haitianos, casi todos provenientes de Brasil y de Chile, estaba poniendo en jaque el sistema de asilo en el país. Hay que tener en cuenta que la mayoría de ellos no reunían las características propias para ser reconocidos como refugiados, según la definición claramente establecida en la Ley para Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en México, pero que, al no encontrar alternativas migratorias en el país, optan por acudir a la Comar para no ser deportados y tramitar la TVRH con el INM, que era la condición para dárse las. Sin embargo, como ya se explicaba más arriba, conforme a la ley mexicana, las personas solicitantes de la condición de refugiado tienen que permanecer en la entidad federativa donde hacen su solicitud. De no ser el caso, se considera abandono del trámite con la Comar. Así y todo, es claro que los traficantes de personas manipulan la información a la gente, la engañan y medran inescrupulosamente a costa del sufrimiento, la desesperación y la esperanza de un pueblo que parece cubrirse en el manto del estoicismo, tras haber soportado un drama

humano ya demasiado prolongado, como quedó evidenciado, al aparecer en la tercera semana de septiembre del 2021 miles de haitianos en Ciudad Acuña, Coahuila, y alrededor de 14 mil en Del Río, Texas [La Jornada Maya, 2021].

Los migrantes haitianos han enfrentado y superado enormes riesgos, con o sin documentos, tras un periplo de varios miles de kilómetros viajando con niños y con mujeres embarazadas, atravesando densas selvas y escalando escarpadas montañas, cruzando caudalosos ríos y el peligrosísimo tapón del Darién. Los migrantes haitianos no se arredran ante las inclemencias del tiempo ni ante el maltrato de las autoridades y amenazas, violaciones y vejaciones de delincuentes de los varios países por los que transitaron. Sin embargo, a estas alturas y ante las deportaciones masivas de las que han sido objeto por las autoridades estadounidenses, no todos, al menos una significativa parte de ellos, estaban decididos a entrar a Estados Unidos. Un estudio del 2021 de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) revela que el 40 % de los haitianos encuestados no querían ir a Estados Unidos sino quedarse en México.

Los haitianos, por primera vez, encabezaron la lista de solicitantes de la condición de refugiados en México en el 2021, con lo cual superaron a los hondureños, que desde el 2008 con la excepción del 2021 en que fueron el segundo lugar, habían sido la principal nacionalidad entre los solicitantes. En el 2022 hubo una ligera baja a cerca de 119 mil solicitantes de la condición de refugiados provenientes de 118 países de todos los continentes. Ese año los hondureños volvieron a ser la principal nacionalidad y los haitianos pasaron al tercer lugar después de los cubanos en cuanto al número de solicitantes. En el 2022, la principal característica fue el caso de los venezolanos quienes, a pesar de haber sido el cuarto lugar en el ranking de principales nacionalidades, ese año rebasaron su propia marca histórica respecto al número de solicitantes al llegar a la cifra de 14 768 [Comar, s.f.b]. Lo curioso es que justo desde el inicio de ese año, la Cancillería les había exigido visa a los venezolanos [SER, s.f.] con la pretensión de reducir el número de llegadas de venezolanos al país. Sin embargo, los venezolanos superaron por un 95.71 % su marca histórica anterior, establecida en

el año 2019. Esto obedeció a dos principales razones: 1) el requerimiento de visa desde inicios del año desestimuló las llegadas aéreas, y 2) el creciente deterioro de sus condiciones de vida en los países sudamericanos a donde empezaron a llegar desde el 2015 se tradujo en un incremento notable de venezolanos provenientes en su mayoría de países sudamericanos que entraban por el Suchiate y que se diferenciaban de sus coterráneos que llegaron a México del 2016 al 2021 en varios sentidos: a) provenían en general de una extracción más popular, gran parte sin estudios profesionales, b) si bien llegaron a solicitar la condición de refugiado en mayor cuantía, era aún más alto el flujo que pasó por México sólo como tránsito a Estados Unidos, y c) la inmensa mayoría llegó por tierra, no por avión.

Lo anterior precipitó un cambio drástico en la política de asilo de Estados Unidos al ampliar el Título 42, política que instaló el presidente Trump en el 2020 al socaire de la covid-19, con la cual al principio prohibió el ingreso de mexicanos, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos a territorio estadounidense a quienes no se les permitió el derecho a solicitar asilo, para incluir, desde octubre de ese año a los venezolanos, con lo que miles de ellos se expulsaron hacia México. Algunos regresaron por propia voluntad a Venezuela con ayuda de su embajada o del INM, pero muchos optaron por solicitar la condición de refugiados en México, lo que contribuyó a incrementar el número de solicitantes venezolanos ese año. Una muestra palmaria de cómo impactan a México los conflictos allende el atlántico se ilustra con el caso de los solicitantes afganos, quienes al cierre del 2022 llegaron a 498. Esta cifra es extraordinaria comparada con los dos afganos que, en promedio, solicitaban la condición de refugiados en México antes del asalto al poder por los talibanes en agosto del 2021. Del mismo modo, los rusos y los ucranianos, antes de la guerra iniciada en febrero del 2022, llegaban a buscar protección en México en números muy pequeños, pero en ese año, la Comar registró a 250 rusos y a 156 ucranianos, cifras mucho mayores a los ocho y cuatro anuales que solían llegar al país, respectivamente [Comar, s.f.b].

La tendencia al incremento de solicitudes en México se acentuó aún más en el 2023. Al concluir el año, habían solicitado 140 982 migrantes

de 110 países, aunque tan sólo los haitianos y los hondureños constituyen el 60.96 % del total. Buena parte de lo ocurrido se explica porque Estados Unidos anunció el fin del Título 42 para el 11 de mayo, en el marco de una política orientada a estimular una migración regular, ordenada y segura al ofrecer visa a 100 mil personas a la cual podrían aplicar por medio de la plataforma CBP One; de esta forma se impediría la entrada al país por vías ilegales. Ante el temor de un tsunami de migrantes hacia Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de ese país, fue enfático en comunicar que el fin del Título 42 no significa puertas abiertas y que las personas podrían ser rechazadas por medio del Título 8 y ser deportadas si pretendían cruzar de manera ilegal [Vidal, 2023], además de hacerse acreedoras a una prohibición de cinco años para entrar a su territorio y perder la posibilidad de calificar por vías legales de entrada. Esto, al menos en parte, explica el aumento de solicitudes de la condición de refugiados en México. Otro elemento importante por considerar en este aumento inusitado de solicitudes se relaciona con la carencia de alternativas migratorias efectivas en México. El caso más paradigmático es el de los haitianos, muchos de los cuales están dispuestos a quedarse a vivir en México, pero, para ello, les es indispensable ser beneficiarios de la TVRH expedida por el INM. Como ya se explicaba, éstas son válidas por un año y son renovables. Además, la tarjeta les posibilita circular con libertad por el país y trabajar legalmente. Sin embargo, esa Institución sólo expide las tarjetas a las personas extranjeras que las requieran si presentan constancia de solicitantes de la Comar. Sin criterios establecidos con claridad, a veces el INM las expide, pero cada vez más recurrió a documentarlos con la Fórmula Migratoria Múltiple (FMM), que es un documento sólo válido por 45 días, que les concede transitar por el país, pero no es renovable ni les autoriza a trabajar legalmente en México. Esto, en gran parte, explica por qué la mayoría de los haitianos y algunas otras nacionalidades (incluso quienes manifiestamente o no tienen perfil de refugiados o, aunque lo tengan, no les interesa dicho estatus, sino poder trabajar legalmente en el país) optan por la alternativa de solicitar la condición de refugiado con la Comar, que es el requisito que les exige el INM. Esta exigencia acrecentó el

riesgo de colapso de la Comar y puso en jaque el sistema de asilo en el país. La necesidad de que el INM expida la TVRH bajo los criterios establecidos con claridad en la Ley de Migración, sin obligar a la gente a pasar por la Comar, se había vuelto una necesidad imperativa a efecto de salvaguardar el sistema de asilo en México. Además, ante el fin del Título 42 se suscitó una avalancha de migrantes y personas en busca de protección internacional, que en buena parte son manipulados por polleros y traficantes, quienes les han hecho creer que podrían entrar con facilidad a territorio estadounidense. Como se explicaba más arriba, esto tuvo un impacto en México, en tanto que, al ser presionado el país por el vecino del norte para evitar que viajen hacia Estados Unidos, el INM dejó de proporcionar, a los migrantes o personas que buscaban protección internacional, documentos que les facilitaran viajar siquiera al interior de México. En septiembre y octubre, la avalancha de personas que acudieron a la Comar rebasó toda previsión, por lo que el 13 de octubre de ese año, en reunión celebrada en Tapachula, encabezada por la secretaría de Gobernación y la canciller de la República, se acordó tomar medidas urgentes a fin de desestimular la llegada excesiva de personas que estaban haciendo un uso inadecuado del sistema de asilo. A partir de noviembre, los números empezaron a disminuir; sin embargo, al concluir el año se habían registrado con la Comar, 140 720 solicitantes de la condición de refugiados [Comar, s.f.b], cifra récord que rebasaba la marca de 129 537 registrados en el 2021 en un 8.9 %. Los solicitantes, al igual que en el 2021 llegaron de 110 países de origen de todos los continentes; no obstante, casi tres cuartas partes de los solicitantes provinieron sólo de tres países: Haití, Honduras y Cuba. Las principales nacionalidades registradas fueron de Haití, 44 110; Honduras, 41 845; Cuba, 18 452; El Salvador, 6 092; Guatemala, 6 087; Venezuela, 5 508; Brasil (hijos de haitianos), 3 663; Chile (hijos de haitianos), 3 478; Colombia, 2 553; Afganistán, 1 743; y otros, 7 189.

A pesar de registrarse solicitantes en todas las entidades federativas del país, tan sólo en Chiapas fueron 86 859 personas extranjeras y, en un muy lejano segundo lugar, en la Ciudad de México 25 419. Estas dos entidades, por consiguiente, concentraron casi el 80 % de los solicitantes. En el 2024, debido a las medidas tomadas en octubre del 2023, las cifras de

solicitantes disminuyeron. Al cierre de marzo, la Comar había registrado 23 753 solicitantes de la condición de refugiados [Comar, s.f.b]. En comparación con el primer trimestre del 2022 y del 2023, esta cifra representa una caída del 18.76 % y del 37.34 %, respectivamente. Por tales medidas, la brecha entre los flujos de personas extranjeras en movilidad que ingresan al país respecto de quienes se registran con la Comar se ha acentuado ostensiblemente. Según cifras del INM, antes del cierre del primer trimestre de este año habían ingresado al país una cifra récord de 760 mil personas migrantes, es decir 32 veces más que los 23 753 registrados por la Comar en el primer trimestre. Para concluir este artículo, es importante destacar que a pesar de los abandonos al trámite con la Comar y que el número de personas migrantes en tránsito hacia Estados Unidos es mucho mayor que los que solicitan la condición de refugiado y, de éstos, la mayoría acaba abandonando el procedimiento con la Comar; nunca en la historia del asilo en México se había reconocido tal cantidad de refugiados ni otorgado el beneficio de la protección complementaria a tantas personas en el país. Así, del 2013 al cierre de marzo del 2024, el gobierno de México, por medio de la Comar, ha reconocido como refugiados a 120 957 personas y le ha otorgado el beneficio de la Protección Complementaria a 11 289 personas, es decir un total de 132 246 personas bajo la protección del Estado mexicano [Comar, s.f.b]. Cerca del 90 % de éstos fueron reconocidos por la Comar en los cinco años cuatro meses de la presente administración.

Bibliografía

- ACNUR [18 de noviembre de 1966], “Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados”, ACNUR, recuperado de <<https://tinyurl.com/ykbnkxse>>.
- ACNUR [28 de marzo de 1954], “Convención sobre Asilo Político”, ACNUR, recuperado de <<https://tinyurl.com/3cr2ffhn>>.
- ACNUR [28 de julio de 1951], “Convención sobre el Estatuto de los Refugiados”, ACNUR México, recuperado de <<https://tinyurl.com/4b97zcce>>.
- Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (Cidehum) [mayo de 2012], “Desplazamiento forzado y necesidades de protección, generados

- por nuevas formas de violencia y criminalidad en Centroamérica. Diagnóstico”, ACNUR, recuperado de <<https://tinyurl.com/3nrfa3kc>>.
- Chong, J.L. [2014], *Historia general de los chinos en México 1575-1975*, México, Turner.
- Comar [s.f.a], *Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México*, México, Secretaría de Gobernación-Subsecretaría de Población-Migración y Asuntos Religiosos-Unidad de Política Migratoria, recuperado de <<https://tinyurl.com/yxp9t5mh>>.
- Comar [s.f.b], “Estadísticas. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados”, *Gobierno de México*, recuperado de <<https://tinyurl.com/yc28upa7>>.
- Hitchens, C. [2002], *Juicio a Henry Kissinger*, Barcelona, Anagrama.
- Kauffer, E. [2000], “Refugiados guatemaltecos en México: del refugio a la repatriación, del retorno a la integración”, *Migración Internacional en la Frontera Sur de México*, México, Boletín del Conapo, 4(12): 7-12, recuperado de <<https://tinyurl.com/4hnckv7a>>.
- La Jornada Maya* [23 de septiembre de 2021], “Liberan a haitianos en Texas tras el escándalo fotográfico”, *La Jornada Maya*, recuperado de <<https://tinyurl.com/5xjxdftk>>.
- Naciones Unidas [1951], “Convención sobre el estatuto de los refugiados”, Acnur, recuperado de <<https://tinyurl.com/y254ceka>>.
- Naciones Unidas Mantenimiento de la Paz [2004], “Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití [Minustah]. Ficha informativa”, *Naciones Unidas. Mantenimiento de la Paz*, recuperado de <<https://tinyurl.com/4k8hp849>>.
- Presidencia de la República [27 de mayo de 2024], “Ley de Migración”, *Diario Oficial de la Federación*, recuperado de <<https://tinyurl.com/2e3sb3rf>>.
- Presidencia de la República [18 de febrero de 2022], “Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político”, *Diario Oficial de la Federación*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3d2snppx>>.
- Presidencia de la República [30 de octubre de 2014], “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones, así como la denominación de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria; y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Migración”, *Diario Oficial de la Federación*, recuperado de <<https://tinyurl.com/2yh3pty2>>.

- Presidencia de la República [21 de febrero de 2012], “Reglamento de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria”, *Diario Oficial de la Federación*, recuperado de <<https://tinyurl.com/2ww6zb33>>.
- Presidencia de la República [27 de enero de 2011], “Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político” (última reforma publicada el 18 de febrero de 2022), *Diario Oficial de la Federación*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3d2snppx>>.
- Presidencia de la República [1 de junio de 2000a], “Decreto por el que se aprueba la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, firmada en Ginebra, el veintiocho de julio de mil novecientos cincuenta y uno”, *Diario Oficial de la Federación*, recuperado de <<https://tinyurl.com/2n52th57>>.
- Presidencia de la República [25 de agosto de 2000b], “Decreto promulgatorio del Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, hecho en Nueva York, el treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y siete”, *Diario Oficial de la Federación*, recuperado de <<https://tinyurl.com/yc7kj7ks>>.
- Rojas, W., M.L. [s.f.], “Una mirada a la reciente presencia haitiana en México”, *Obmica* (Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas), recuperado de <<https://tinyurl.com/4x7sud7v>>.
- Ruiz, V. [2015], “El refugio guatemalteco en México, ¿proceso inconcluso?”, en Gehrig, R. y Muñoz, P. (eds.), *Educación, identidad y derechos como estrategias de desarrollo de los pueblos indígenas. II Decenios de los pueblos indígenas (2005-2015)*, Murcia, Universidad Católica de Murcia: 234-242.
- Schwarcs, L. y Starling, H. [2016], *Brasil: una biografía*, Madrid, Debate.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) [s.f.], *Visas*, Gobierno de México, recuperado de <<https://tinyurl.com/4es5affj>>.
- Serna, A.M. [27 de octubre de 2011], “El exilio en México de la gente común”, *Amnis. Revue d’Études des Sociétés et Cultures Contemporaines Europe-Amérique* [en línea], 2, recuperado de <<https://tinyurl.com/y6sy8vf2>>.
- Vidal, M. [11 de mayo de 2023], “Estados Unidos advierte de que ‘la frontera no está abierta’ pese al fin del Título 42”, *El País*, recuperado de <<https://tinyurl.com/yrj9tnja>>.

Retos de la migración de retorno: Guanajuato como caso de estudio

Yovana de la Luz Solís Martínez

Resumen

El retorno como fenómeno no deja de estar vigente dentro del estudio de la migración, puesto que genera un interés creciente por entender sus patrones, retos y particularidades. En el caso de la emigración mexicana hacia Estados Unidos puede decirse que el retorno ha sido parte fundamental de ese ciclo que pasa por diferentes etapas, desde el retorno voluntario hasta las deportaciones. Las características del retorno también han evolucionado con los años, lo cual representa nuevos desafíos tanto para los retornados como para los investigadores interesados en el tema. En este capítulo se describen algunos de los retos que han enfrentado los grupos familiares en su retorno a México, en específico cuando llegan a comunidades que no cuentan con la infraestructura adecuada para reintegrarse social y laboralmente. Para este propósito se toma el caso de estudio de dos comunidades al noreste del estado de Guanajuato.

Introducción

La migración de retorno siempre ha formado parte del proceso migratorio. No obstante, en los últimos años hubo un creciente interés por emprender investigaciones con un mayor acercamiento a esta realidad, lo que ha aportado numerosos trabajos académicos que, desde la óptica cualitativa y

cuantitativa, han dado cuenta de la evolución del retorno, sus nuevas características y la relevancia de seguir dedicando tiempo a su estudio [Montes de Oca *et al.*, 2008; Orrego y Martínez, 2015; Vila, 2017]. El siguiente artículo representa un esfuerzo más por documentar y profundizar en la materia del retorno en México desde la socioantropología.

Las formas en que se da el retorno y las estrategias de los grupos familiares también han cambiado. Hoy en día se ve escalonado porque ya no es sólo individual, sino un proceso gradual conformado por agrupaciones complejas de familias que en ocasiones carecen de arraigo con el país de origen, con familias mixtas cuyos miembros tienen, además, distintos estados migratorios. Estas características describen cómo se ha manifestado el retorno en la zona noreste de Guanajuato, y el objetivo de este capítulo es analizar las principales problemáticas que enfrentan los retornados, así como las estrategias familiares que se han puesto en marcha para su reinserción.

En Guanajuato hemos detectado, cuando menos, tres escenarios de retorno en comunidades rurales: aquellos hogares en los que retorna el jefe de la familia y, por extensión, disminuyeron los hogares que reportaron recepción de remesas; otros en los que retornaron la madre con los hijos y, por extensión, aumentaron los hogares que reportaron migrantes de retorno, al tiempo que aumentaron los que reportaron recepción de remesas; finalmente, aquellos que a pesar de haber incrementado los hogares que reportan migrantes de retorno, mantienen el mismo nivel de los que reciben remesas [Vila, 2017: 114].

Si bien la importancia de la migración en Guanajuato en el contexto histórico y estadístico ha sido con amplitud conocida y abordada en los estudios migratorios, no ocurre lo mismo con el retorno. Aun cuando el fenómeno ha estado presente en la entidad, la relevancia y el interés académico recién se intensificaron en los últimos años, dado el incremento en el número de retornados en todo el país, derivado de diversos acontecimientos, entre ellos la criminalización de la migración y el reforzamiento

de la vigilancia en los cruces fronterizos a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2011, en Nueva York, los estragos que dejó la recesión económica del 2008 y la llegada a la presidencia de Estados Unidos de Donald Trump con un discurso abiertamente antiinmigrante.

Se puede decir que su estudio es relativamente reciente; sin embargo, existen ya diversos trabajos que centran su atención en el retorno de los guanajuatenses [Vila, 2017; Fernández y Del Carpio, 2018]. Se resalta el estudio *Políticas públicas migratorias hacia los niños, niñas, y adolescentes migrantes repatriados y en retorno asistido en el estado de Guanajuato*, a cargo del Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (Inedim) y la Universidad Iberoamericana [Vilches, 2017] ya que, aunque centra su atención en un grupo de estudio bien delimitado, sirvió de guía para saber hacia dónde encaminar esta investigación dentro del estado.

Para acercar aún más al lector a este fenómeno se reconstruyen algunos testimonios recabados durante el periodo etnográfico de este estudio, en el marco del trabajo de investigación para la tesis de maestría. Se considera oportuno privilegiar los relatos y las reflexiones de quienes han sido partícipes de este proceso, para entender y dimensionar las aristas de un fenómeno por demás complejo.

Se da inicio a partir de la descripción del proceso metodológico y los recursos utilizados para obtener los datos. Luego, el reconocimiento de la zona de estudio, sus características particulares y su relevancia en el retorno, para así identificar las problemáticas clave a las que se enfrentan los migrantes retornados al continuar con su proyecto de vida. A lo largo del capítulo se da voz a la población retornada a fin de enriquecer la información sobre el tema y dar mayor claridad en ciertos puntos. A modo de cierre se ofrece una reflexión de cómo se visualizan los retornados a futuro y el camino que, desde esta perspectiva, podría tomar el fenómeno en la zona.

Metodología

La investigación sobre migración de retorno presenta algunas dificultades en cuanto a la obtención de información, tanto cualitativa como cuantitativa.

A pesar de ello, diferentes instituciones¹ han brindado datos estadísticos que permiten su análisis de utilidad para este estudio, de corte cualitativo, con las siguientes herramientas: diario de campo, observación participante, entrevistas estructuradas (y semiestructuradas) con emigrantes retornados y sus familias, consultas con informantes clave, personas con alguna injerencia en el tema de la migración y la organización de grupos focales con población retornada, lo cual implicó un reto para acordar un horario en el que todos los entrevistados coincidieran sin obstaculizar sus actividades laborales. En consecuencia, hubo quienes estaban interesados en participar y contribuir con información relevante para la investigación, pero sus horarios no lo permitieron.

El trabajo de campo se realizó en dos etapas: de diciembre a enero de 2017 y de julio a septiembre de 2018, en los municipios de Doctor Mora y San José Iturbide. La primera etapa tuvo un carácter exploratorio, con el objetivo de identificar informantes clave, trazar la ruta de trabajo y seleccionar las comunidades más adecuadas para el estudio. A partir de estos hallazgos, la segunda etapa se enfocó en la aplicación de entrevistas a profundidad, organizadas en cuatro dimensiones de análisis: salida y estancia en Estados Unidos, retorno, vida familiar y comunitaria, y reinserción laboral. Todos los entrevistados son originarios de ambas localidades y residieron en Estados Unidos por un periodo no menor a cinco años.

En la primera etapa del trabajo de campo, el enfoque de la investigación fue exploratorio, con el propósito de comprender de manera general los procesos de emigración y reinserción laboral en Guanajuato. Esta fase permitió identificar patrones iniciales y delimitar los aspectos clave que debían analizarse con mayor profundidad en la siguiente etapa. Con la información obtenida se estableció que las entrevistas a profundidad con los retornados se estructuraron en cuatro dimensiones analíticas: 1) experiencia migratoria y proceso de retorno, en donde se abordan los motivos

1. Por ejemplo, El Colegio de la Frontera Norte (Colef), con la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), vía la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid), y el Colegio de México (Colmex), con el proyecto *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración*.

de la migración, las circunstancias del regreso y los principales desafíos enfrentados; 2) habilidades y conocimientos adquiridos, que considera su evolución antes, durante y después del proceso migratorio, así como su impacto en la reinserción laboral; 3) redes sociales y de apoyo, en el que se analizan los lazos comunitarios, familiares y laborales que influyen en la integración tras el retorno, y 4) experiencia laboral posretorno, donde se exploran las oportunidades y los obstáculos en la búsqueda de empleo, las estrategias de adaptación y la posible aplicación de competencias adquiridas en el extranjero.

Este diseño permitió una aproximación más estructurada y detallada de las trayectorias de los retornados, lo que facilita un análisis integral de su proceso de reinserción en la comunidad.

La estrategia metodológica tiene un claro corte etnográfico porque se busca especificar propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. “La etnografía ha demostrado ser un cuadro versátil en el cual los datos se construyen en una relación dialógica con el otro. Es también un medio para la recolección de información de primera mano en niveles tan reducidos como una familia [...] o tan amplios como toda una región” [Oehmichen, 2015].

La observación y la participación son centrales, dado que ambas permiten entender cómo se articularon los procesos de retorno en las comunidades y buscar estrategias de acceso a los informantes. Para el caso de las entrevistas resulta importante no sólo privilegiar aquellas que se realizan en el ámbito formal y de manera más controlada, sino también las de carácter informal, donde en ocasiones, más que el discurso en sí, se resalta el contexto en el que se realizaron, como el momento y el entorno.

Los perfiles de los entrevistados fueron diversos, con personas de entre 18 y 65 años, casados, solteros o viudos, bajo condiciones de retorno por igual distintas: voluntarios, deportaciones y remociones. Se entrevistaron 19 varones y nueve mujeres, con un total de 28 participantes, lo cual sirvió como espacio para compartir vivencias, compararlas, aconsejarse, intercambiar información sobre su situación migratoria, identificar

Cuadro 1
Características generales de los entrevistados

Número de entrevistado	Género	Edad	Número de años en EE. UU.	Lugares de residencia en EE. UU.	Trabajos en EE. UU.	Trabajo actual
1	Femenino	44	10	Chicago, Texas, California	Limpieza de casas, agricultura	Ama de casa
2	Femenino	45	7	Nebraska, California, Atlanta	Manufactura desde casa	Ama de casa
3	Masculino	65	22	Arizona	Encargado de rancho, albañil, contratista	Contratista
4	Masculino	42	10	Chicago, Texas, California	Construcción, agricultura	Albañil
5	Masculino	55	17	Nebraska, California	Obrero	Mecánico
6	Masculino	37	7	Nebraska, California	Obrero, construcción	Agricultor
7	Masculino	52	25	Texas, Chicago	Agricultura, obrero	Jornalero
8	Masculino	45	15	Texas	Fábricas	Jornalero
9	Femenino	33	7	Atlanta	Restaurante	Jornalera
10	Femenino	31	5	California, Atlanta, California,	Limpieza de casas	Ama de casa
11	Femenino	34	8	Atlanta, California, Arizona,	Niñera	Obrera
12	Masculino	47	9	Tennessee, Misisipi, Carolina del Norte	Construcción, empleado de restaurante, jardinería	Plomero
13	Masculino	36	8	Atlanta	Restaurante	Empleado
14	Masculino	32	10	California, Atlanta	Restaurante, construcción	Chofer
15	Masculino	47	15	Nebraska	Construcción	Jornalero
16	Masculino	33	5	Texas	Agricultura	Albañil

17	Masculino	35	7	Atlanta	Obrero	Jornalero
18	Femenino	38	15	Texas	Empleada de restaurante	Profesor de preescolar
19	Femenino	31	9	Nevada	Obrera	Jornalera
20	Femenino	34	8	Texas, Nevada	Obrera, restaurantes	Empleada doméstica
21	Masculino	18	2	Nebraska, California	Obrero	Obrero
22	Femenino	41	9	Ohio, California	Agricultura	Empleada doméstica
23	Masculino	43	18	Chicago, Atlanta, Nevada	Construcción, servicios de limpieza	Chofer
24	Masculino	52	28	Atlanta, Nevada	Construcción, obrero	Jornalero-albañil
25	Masculino	30	5	Nebraska, Ohio	Plomería, construcción	Jornalero
26	Masculino	44	13	Nebraska	Empacadora de carnes	Obrero
27	Masculino	30	7	Nebraska	Construcción	Albañil
28	Masculino	24	5	California	Construcción	Jornalero

Fuente: elaboración propia con información recabada en campo.

problemáticas comunes, etcétera; incluso, para algunos fue catártico. Se contactó a las personas mediante la técnica bola de nieve, que consiste en seleccionar a un grupo al que, después de la entrevista, se les solicita identificar a otros de la misma población meta de interés. De esta forma, los siguientes entrevistados se seleccionan a partir del grupo inicial. Cabe mencionar que los participantes no residían en las cabeceras municipales, por lo que las entrevistas se llevaron a cabo en sus localidades de origen. Y con el fin de considerar los elementos que intervienen en la reintegración de la población retornada, también se entrevistó a funcionarios y servidores públicos de distintos niveles gubernamentales, líderes de clubes migrantes y empleadores en diferentes lugares, como Celaya, San Miguel de Allende, Guanajuato y León.

Doctor Mora y San José Iturbide como zonas de estudio

Estos municipios se ubican en la zona noreste del estado de Guanajuato. Ambos son considerados rurales por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), donde más del 50 % de su población vive en localidades con menos de 2 500 habitantes. Sin embargo, éstos difieren en cuanto a características socioeconómicas de la población y condiciones de vida [Inafed, 2019].

En el tema migratorio, de acuerdo con Susana Guerra Vallejo, titular del Instituto de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, “La zona noreste del estado es la más alta en cifras con todo lo que tiene que ver con migración”. Guerra agrega que representa una zona poco estudiada en lo que se refiere a investigaciones sobre migración, ya que resulta todo un reto de estudio debido a las dificultades geográficas, ante todo de acceso y desplazamiento. De ahí el interés por esta zona de la cual no existen investigaciones sobre migración de retorno.²

En estos municipios se observa que el espacio rural ya no gira sólo en torno a las actividades primarias agropecuarias, sino que se ha diversificado,

2. Algunos de los estudios sobre el retorno en Guanajuato se llevaron a cabo en los municipios de Apaseo el Alto y Celaya [Vila, 2017].

haciendo más delgada la línea de separación en relación con los centros urbanos e industriales; las actividades no agrícolas adquieren mayor relevancia y el acceso a las tecnologías transforma la vida rural [Carton de Grammont, 2004]. Estos cambios tan significativos en las sociedades rurales rebasan las antiguas ideas que se tenían sobre desarrollo y progreso, que a su vez desdibuja la visión dicotómica de lo rural y lo urbano.

Doctor Mora se caracteriza por tener tierras poco propicias para la agricultura, además de agua insuficiente para riego. Por ello, cuando se hace un recorrido por los pueblos de la zona, llama la atención el paisaje árido, lo que causa que algunos parezcan abandonados, mientras que otros parecieran estar habitados sólo por mujeres, niños y ancianos. De este modo, salvo determinadas extensiones de tierra dedicadas a la agroindustria, la mayor parte de la producción es de autoconsumo. Todo esto, aunado a la poca inversión de capital en cada sector (industrial, servicios públicos, infraestructura, etcétera), genera pocas posibilidades de empleo local y, lo más grave, de absorción de fuerza de trabajo. Sin embargo, destacan municipios en la región noreste por su significación comercial, como San José Iturbide, donde existe un nuevo punto de desarrollo industrial que ha venido a cambiar la dinámica de movilidad en la zona. Ante las carencias y el grado de marginación, los mismos habitantes comentan que sienten un desarraigo del noreste respecto al resto del estado, pues se sienten olvidados, por lo que llegan a tener un mayor apego con Querétaro.

Historia migratoria de la zona

Guanajuato es una entidad de gran tradición migratoria, donde la emigración hacia Estados Unidos implica un proceso social e histórico. Existen registros migratorios desde principios del siglo XX, algunas décadas posteriores a la anexión de Texas, California y Nuevo México. Pero el primer gran auge de guanajuatenses rumbo al país del norte vecino se dio con la implementación del Programa Bracero,³ que registró alrededor de siete mil

3. Fue un programa de trabajadores temporales entre México y Estados Unidos llevado a cabo de 1942 a 1964, en el contexto de la segunda guerra mundial. Los mexicanos eran contratados para trabajar sobre todo en campos agrícolas [Durand, 2007].

campesinos guanajuatenses entre 1947 y 1950, con lo que inició la conformación gradual de las redes transnacionales entre diversas regiones de Guanajuato y ese país [Espinoza, 1992; Cebada, 1993; Montes de Oca *et al.*, 2008]. Si bien el programa concluyó en 1964,

la persistencia de la región histórica como origen primordial del flujo migratorio se explica por dos principios fundamentales: la migración suele iniciarse con una intervención externa que pone en marcha el reclutamiento y luego, si persiste la demanda y la zona de expulsión tiene mano de obra que ofertar, el proceso se sostiene por sí mismo, mediante un complejo sistema de redes de relaciones sociales [Durand y Massey, 2003: 75].

Respecto del caso de la zona de estudio, la migración en el contexto internacional tiene su primer antecedente con el Programa Bracero: los trabajadores agrícolas de esta zona se dirigieron en su mayoría a California y Texas. Al finalizar el programa, y conforme se fueron consolidando las redes migratorias, las oportunidades de empleo se diversificaron, como la industria de transformación, manufactura, construcción, igual en servicios (restaurantes, dependientes en tiendas y servicio doméstico). Al mismo tiempo, los destinos también se ampliaron, al incluirse los estados de Indiana, Alabama, Oregón, Tennessee, Carolina del Norte, Nevada, Nebraska y Utah.

Una vez que llegan a Estados Unidos la movilidad de los migrantes es constante, ya que suelen trasladarse a diferentes estados según la información que reciben de amigos y familiares con respecto a empleos, ya que se mudan ante todo en búsqueda de mejores condiciones laborales. Algunos inician con empleos en el sector agrícola, que les resulta más conocido, y otros entran directo a fábricas. Conforme avanzan van buscando una forma de ascenso, es decir, esperan que los nuevos trabajos sean mejor pagados, en mejores condiciones y con menor riesgo, por lo que se adaptan y aprenden a desempeñarse en diferentes áreas:

Estuve trabajando en una fábrica de plásticos en Ohio por 12 años, y de ahí trabajaba en la construcción en California, y de ahí en un

rancho cuidando caballos en Texas” [J.A. Hernández, 16 de julio de 2018, comunicación personal].

Yo trabajé en muchos lugares. Mi primer trabajo de lo poquito que empecé a ganar para comer fue trabajar en California en el campo durante nueve meses, nada más para comer. Donde ya establecí un trabajo fue en Nebraska. Un dinero más o menos para hacer algo. Me aventé seis meses cuidando caballos y de ahí en las fábricas en Atlanta con unos primos de aquí mismo [J. Basaldúa, 6 de diciembre de 2017, comunicación personal].

La migración está arraigada en cada uno de los municipios [López *et al.*, 2012]; resulta tan común tener un familiar o conocido en Estados Unidos, que no representa algo novedoso para sus habitantes hablar del tema. Tienen a sus migrantes presentes, en especial durante las celebraciones religiosas, por medio de servicios religiosos para pedir por la protección de los miembros ausentes a causa de la migración. Además, se espera que éstos contribuyan con sus familias mediante las remesas.

Existe todo un imaginario en cuanto a la vida en el vecino país, el cruce, los estados donde se establecen y los trabajos que realizan, porque tampoco causa sorpresa que un joven decida migrar aun estando en edad escolar. Se tienen identificadas las fechas de visita de los migrantes en sus comunidades de origen, de manera principal en las fiestas decembrinas y de sus santos patronos. Incluso, también se ubican las localidades abandonadas, porque muchas familias radican en ese momento en Estados Unidos.

El retorno y principales dificultades

A pesar de que la migración parece estar totalmente internalizada en el día a día de las comunidades, el retorno no deja de verse como un proceso de jubilación al que tienen derecho quienes han pasado una cantidad significativa de años en Estados Unidos y que han adquirido bienes materiales, como una casa o un auto. No se espera que regresen a trabajar.⁴ Para los

4. Véase el apartado “Motivo de retorno a México” de la Emif-Norte [El Colef, 2019].

no migrantes, el retorno de sus compatriotas debe ser el fin del ciclo, de lo contrario, indica fracaso en el proyecto de vida del migrante.

Antaño, después de una estancia de dos o tres años, los pioneros de la migración regresaban a la comunidad, por lo regular en junio, para disfrutar las fiestas. Durante su estancia compartían sus experiencias con los que no habían salido, quienes quedaban cautivados tanto por las anécdotas de sus paisanos, como por los éxitos visibles (casas recién construidas, ropa y zapatos que lucían, los dólares que gastaban en la fiesta), lo que contribuía a crear la imagen de éxito de los migrantes, pues se presupone que siempre vuelven con suficiente capital económico. En ocasiones esta percepción de éxito en su comunidad de origen resulta un impedimento para retornar o pedir ayuda a su regreso [Montes de Oca *et al.*, 2008: 125].

Al trabajar en una zona de tradición migrante, los pobladores de las comunidades de origen han generado conceptos de cómo deben o deberían ser los migrantes, acostumbrados a que su retorno sea por cortos períodos, viéndolos como figuras de éxito que trabajaron y sacrificaron lo suficiente para mejorar sus condiciones de vida, rodeándolos de prestigio y reconocimiento social: “Se podría afirmar que el migrante de retorno sufre un cierto estigma. Cuando sale de su país se espera mucho de él. Se espera que los migrantes retornados provean para la compra o construcción de una casa y para mantener los gastos corrientes de sus familiares más cercanos” [Meza *et al.*, 2017: 140].

Estos datos reflejan cómo las comunidades responden de diferente manera ante los cambios que trae consigo la población retornada, que en ocasiones dan pie a nuevas dinámicas en el ámbito comunitario y algunos conflictos entre ambos grupos. Resulta pertinente señalar que algunos problemas se relacionan de un modo directo con las condiciones sociales de los municipios. Por lo tanto, aunque afectan a toda la población, se agudizan en los retornados, mientras que otros se asocian de manera exclusiva por su condición.

Aun cuando muchos de los problemas enlistados a continuación afectan a todos los habitantes de la comunidad, para el caso del artículo se enfocará en aquellos que tienen un efecto directo en cómo el migrante

de retorno planea su reintegración laboral, social y familiar en la zona. Incluso, muchas veces, estas mismas carencias o problemáticas son tomadas en cuenta para emigrar de nuevo. Ante estos hallazgos, el retorno de migrantes y sus familias debería traducirse en una mayor atención en las localidades adonde regresan, con el fin de asegurarse de que existan condiciones para su reintegración a la sociedad, así como para garantizar su acceso a las instituciones de salud, educación y mercados de trabajo. Dar luz a estos obstáculos, permite elaborar un diagnóstico de los retornados, que con posterioridad facilite la construcción de políticas públicas en su beneficio.

Problemas económicos

La principal preocupación expresada por las personas retornadas fue no contar con los recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias durante el tiempo en que estuvieran desempleados. En este sentido, se encuentran diferentes casos en los que se observa la falta de educación financiera y planes de ahorro, tanto de las personas retornadas como de sus familiares.

Se tiene la percepción de que regresan con capital suficiente para su manutención; sin embargo, resulta una idea errónea en la mayoría de los casos. Durante su estancia en Estados Unidos, los migrantes tienden a enviar la mayor parte de sus ganancias a sus parientes, quienes destinan dichos recursos a la satisfacción de sus necesidades cotidianas; en el mejor de los casos, se invierte en negocios familiares o en la construcción de una vivienda. En promedio pueden subsistir de uno a tres meses con los ahorros generados en Estados Unidos. Existen diferentes variables que afectan esa temporalidad, como el tiempo que el migrante de retorno estuvo en el extranjero, la cantidad de familiares que dependen de estos ingresos y si existe o no otro miembro que aporte recursos.

A lo anterior se suma que el capital económico con el que retornan, en algunos casos, no se destina de manera única a los miembros de la familia nuclear, ya que otros (padres, abuelos, hermanos, familia política, etcétera) también esperan que los apoyen con algo de dinero, sólo por el vínculo

consanguíneo o legal que los une, como recompensa por haberlos ayudado en su ausencia a cuidar a su familia, su casa, tierras, animales, incluso en la realización de trámites, lo que reduce de forma significativa la estabilidad económica del retornado.

“Uno llega y piensan que traes vario [sic] dinero y no. Piensan que barres dinero y no. [...] Es al revés; luego que llegas, ahí se anda fijando la gente cómo llegaste, qué traes, qué no, quieren ya que casi casi les regales dinero a todos, que les eches una mano, que les prestes” [C. Martínez, 1 de agosto de 2018, comunicación personal].

“Económicamente seguimos muy alcanzados [sin dinero], realmente el dinero no nos rindió, se puede decir que nada. Nos salieron por ahí algunos problemillas y pues ahí se fue prácticamente todo, tampoco era mucho, pero rápido se acabó” [M. Basaldúa, 6 de diciembre de 2017, comunicación personal].

Otros que fueron deportados regresan a México sólo con lo que tenían al momento de ser detenidos, por lo cual se agrava su situación. Además, para financiar su viaje a Estados Unidos en varios casos se recurre a préstamos, con lo que pueden subsistir (aunque deban hacer frente a su deuda después); asimismo, cuentan con el apoyo familiar conforme transcurre el tiempo y en lo que logran establecerse, y también se apoyan en otros migrantes que aún se encuentran en el vecino país del norte o en el extranjero, y son quienes gestionan el envío de sus bienes y recursos a su comunidad de origen, donde en algunos casos gozan de ciertas posesiones que acumularon con sus remesas a lo largo de su estadía en el exterior porque, como ya se señaló, contemplaban el retorno, aunque no de esa forma tan abrupta.

Algunos entrevistados mencionaron que regresaban a México con la idea de vivir de su negocio o de los ahorros acumulados por la familia, pero a pesar de su planificación se encontraron con el fallo de dichos proyectos, ya sea por una mala administración, dificultad en la comercialización de sus bienes o servicios o porque dicha reserva se agotó antes de lo previsto.

Uno regresa con muchas necesidades. De las veces que he regresado, a veces lo he hecho con más necesidades, pero tal parece que estamos donde no pasó Dios, y eso que estamos cerca de la cabecera municipal. No sabemos si es nuestro gobierno de aquí o si es uno el que no sabe dónde buscar la información. Aquí ya por más que uno trabaje, por más que uno trate de ahorrar no alcanza, se puede decir que para nada. Los ranchos no pasan de ahí, las comunidades no crecen, ya hasta el municipio se está estancando [T.J. Chávez, 23 de julio de 2018, comunicación personal].

Habría que agregar que son municipios donde según datos del Inegi el 60 % de sus localidades cuentan con menos de 400 habitantes, donde, por ejemplo, migrantes que han probado suerte estableciendo talleres mecánicos, carpinterías, ferreterías, etcétera, no han contado con la clientela suficiente para mantenerlos, y al final terminan vendiendo su fuerza de trabajo.

Los empleos precarios y mal pagados constituyen una constante para los migrantes de retorno; si bien se trata de condiciones generalizadas para toda la población, ellos lo resienten más, pues tienen más autocritica. Eso explicaría por qué sus índices de rotación laboral resultan tan altos y tienen más de un empleo, así como un interés constante por regresar a Estados Unidos.

Para los migrantes de retorno, desconocer por completo las dinámicas sociales de las comunidades de acogida y ser señalados por la comunidad de origen como engreídos que vienen a ocupar empleos que son para los no migrantes, que se les vea en una situación de privilegio, representa una carga. Tienen que esforzarse por superar esas etiquetas y ganar confianza en sus localidades.

Problemas laborales

La urgencia de encontrar un empleo pronto coloca a las personas retornadas en una situación de vulnerabilidad, debido a que los trabajos disponibles no están bien remunerados o pueden ser víctimas de explotación

laboral. Sin embargo, los cambios sociales, culturales y económicos vividos en Estados Unidos implican que las aspiraciones laborales de los migrantes se transformen [Miranda y Corica, 2008], su noción acerca de lo que deben obtener al integrarse al mercado de trabajo es más amplia y ellos mismos se perciben con mayores habilidades, y se consideran más calificados en el aspecto laboral, lo que los impulsa a buscar empleos donde no sientan que regalan su trabajo.

En Doctor Mora, San José Iturbide y alrededores se hacen presentes estos mercados de trabajo: agricultura (monopolizada por ciertos grupos familiares y medianas empresas), construcción (con pocas constructoras que se dividen todo el trabajo de la zona) y sector fabril (que en el ámbito local sólo emplea mano de obra con escasas o nulas competencias). Es decir, el migrante que regresa tiene pocas oportunidades.

Las personas entrevistadas mencionaron que, durante su estancia en Estados Unidos, adquirieron y desarrollaron diversas habilidades. Por ejemplo, algunos que se fueron siendo analfabetas⁵ regresaron con conocimientos básicos de primaria y secundaria, mientras que, en otros casos, la experiencia conseguida en sus diferentes empleos equivale a tener una carrera técnica. También se incluye el dominio del inglés, habilidades administrativas y manejo de sistemas computacionales. De manera lamentable, la población migrante retornada carece de los documentos que avalen dichos conocimientos y no cuenta con los mecanismos para validar su experiencia mediante documentos probatorios.

Por el contrario, los migrantes retornados atribuyen a los ambientes laborales en México la inexistencia de normas claras de contratación o incumplimiento de éstas, envidias en los centros de trabajo y la corrupción. Varios testimonios destacan el uso de determinadas herramientas en Estados Unidos que en México no existen o no se utilizan con frecuencia, de manera especial en oficios relacionados con la construcción, donde además se describe una organización de trabajo en la cual se utilizan equipos

5. En Doctor Mora, el 12 % de su población de 15 años o más es analfabeta, y el 26 % no terminó la primaria, mientras que, en San José Iturbide, el 8 % de la población es analfabeta, y el 20 % no terminó la primaria [Inafed, 2019].

y formas de colaboración que modifican los hábitos y las concepciones del trabajo individual:

Yo te sé de cocina: estuve en restaurantes en Long Beach, otro tiempo estuve de aquí para allá en taxis, tuve mis cuadrillas de trabajadores. El patrón me tenía harta confianza. Pero pues, obvio, acá te ven desconocido, piensan que en todo ese tiempo no aprendiste nada, que sólo trabajas en lo mismo y no [C. Flores, 11 de julio de 2018, comunicación personal].

Lo que pasa que aquí, ¿pues cómo va uno a trabajar en lo mismo? Lógico, aquí no hay quién te contraté para cortar yardas o que le hagas ciertas cosas de madera, que es [en] lo que yo trabajé. Aquí un poquito más donde yo me he acomodado es en la carnicería, porque estuve un tiempo en empacadoras, en Nebraska. El problema un poco es que aquí se trabaja más la res y es un poquito más carito [A. Cabrera, 22 de junio de 2018, comunicación personal].

Pues es que aquí no se saben otra, siempre es lo mismo, como dicen: “El pueblo no pasa de ahí”, un poquito a lo mejor en las fábricas, hay un poquito de más nivel, pero no deja de ser para mí lo mismo. Le entiendo al inglés y puedo manejar la máquina y entender lo que dicen, pero no por eso me van a pagar más. Es como todo: desde abajo hay que ir subiendo [M. Cabrera, 22 de junio de 2018, comunicación personal].

El problema fue que, para yo poder subir de nivel, en este caso como supervisor, necesitaba a fuerza ese papel de la escuela, pero pues necesito terminar primero la prepa ¿y a qué hora si debo rolar turnos? En la fábrica puedes sacar certificados, pero no es lo mismo” [E. Pichardo, 11 de julio de 2018, comunicación personal].

En la zona de estudio, la población se concentra sobre todo en la agricultura y la construcción. No obstante, ninguna de estas áreas tiene un interés genuino en aprovechar los conocimientos adquiridos por los migrantes de retorno de Estados Unidos, incluso no presentan predilección

particular por ellos. En cambio, los retornados las consideran una opción viable y segura de empleo a la que pueden acceder de manera fácil. En las unidades de producción agrícola comercial se emplea a los trabajadores sin que exista algún contrato formal entre empleadores y trabajadores. Para la contratación no se pide ningún tipo de documentación (de hecho, no hay publicidad sobre sus ofertas de empleo). Los empleadores hacen contrataciones corriendo la voz entre los trabajadores activos, basándose en sus recomendaciones.

Los horarios dependen del tipo de cultivo, pero por lo general inician a las seis de la mañana y concluyen a las seis de la tarde, de lunes a sábado, con una hora de comida a mediodía. Los sueldos en este sector son de aproximadamente 1 300 pesos mexicanos semanales, y el empleador se reserva el derecho de hacerles algún descuento si considera que no cumplieron como es debido con sus tareas semanales. El empleo mejor pagado en esta área es como chofer de tractor, que gana dos mil pesos semanales, pero se requieren muy pocos y es un trabajo que puede tener consecuencias en su salud a largo plazo.

En la rama de la construcción existe todavía una gran cantidad de albañiles que trabajan de forma independiente, por lo general en construcción de viviendas, quienes ven escasear el trabajo ante el fortalecimiento de los contratistas y sus cuadrillas. La tendencia actual en la zona está en la construcción y remodelación de viviendas particulares, así como de numerosos templos e iglesias de las diferentes localidades. Al igual que en la agricultura, los trabajadores llegan por recomendación de algún contratista y no se les pide ningún tipo de documentación; tampoco hay límite de edad mientras tengan la fuerza física necesaria. El contrato se establece de manera verbal y la duración depende del trabajo y la cantidad de proyectos que tenga el contratista. A veces es el trabajador quien se acerca de manera directa a las construcciones para preguntar si requieren personal.

Las jornadas son de lunes a viernes, de nueve de la mañana a seis de la tarde, y sábados medio día, salvo que se trate de un trabajo especial (por ejemplo, en una empresa, fábrica u oficina). En tal caso, los horarios cambian y se trabaja durante la noche para no afectar las actividades de estos

establecimientos. Los sueldos oscilan entre 1 200 y 1 400 pesos semanales. Los albañiles independientes, que no pertenecen a ninguna constructora o no están asociados con algún contratista, pueden llegar a ganar el doble en una semana; sin embargo, su ocupación es menos constante y llegan a transcurrir semanas entre un trabajo y otro. No cuentan con ningún tipo de seguro social, por lo que, en caso de lesiones o accidentes en horas de trabajo, son trasladados por el contratista al médico más cercano y el contratante cubre los gastos.

Las personas retornadas presentan una alta rotación laboral ante la precariedad de los trabajos en esta zona. Están conscientes de que las habilidades que adquirieron en su estancia en el extranjero pueden brindarles la oportunidad de un empleo con mejores condiciones, como sucede con el dominio del inglés, de gran utilidad en las fábricas; sin embargo, los empleadores no aprovechan las cualidades y/o experiencia de los migrantes. En otros casos, el sueldo continúa siendo bajo.

Problemas de atención médica

El tema de los insuficientes y precarios servicios de salud resultó recurrente, ya que sólo existe un centro de salud por cada siete localidades. Es decir, que cada uno da servicio de manera aproximada a 1 500 habitantes —sin tomar en cuenta a los migrantes de retorno— y cuentan en promedio con sólo un médico y dos enfermeras. Los entrevistados señalan que carecen de medicamentos y de personal debidamente capacitado, por lo que prefieren acudir al servicio de salud particular, aunque represente mayor costo. Las condiciones se complican para quienes no cuentan con seguro médico. Los retornados que tienen acceso a alguno, en su mayoría lo adquirieron al ingresar al sector fabril y del que, en cuanto a su calidad, existen versiones divididas: algunos lo califican de muy bueno y completo, mientras que para otros representa por completo lo contrario y prefieren usar de manera directa el servicio de salud particular. Cabe señalar que hay quienes desconocen el funcionamiento del servicio de salud porque han pasado demasiados años en Estados Unidos y a su regreso se encuentran con cambios en este sistema.

Hay unidades médicas familiares en las localidades, pero haga de cuenta que está bien si, por ejemplo, uno tiene una gripita o algo así sencillo, ¿no? Pero si te enfermas de algo más grave, debes ir hasta Querétaro, que es donde hay como mejorcitos médicos. Porque luego ni los de Sanjo [San José Iturbide] le saben [C. Flores, 10 de julio de 2018, comunicación personal].

El tema se vuelve aún más delicado si se toma en cuenta que existen migrantes que regresan con problemas de salud crónicos (como diabetes, lesiones musculares y problemas cardiorrespiratorios) o alguien en su núcleo familiar padece condiciones médicas delicadas, cuya atención dependía de sus remesas: “Yo tengo enfermedad crónica y debo estar yendo [al centro de salud] cada dos meses y hay veces que me dicen ‘no hay medicamento, no te podemos dar más’” [N. Pichardo, 20 de junio de 2018, comunicación personal].

Pero, por absurdo que parezca, algunos migrantes de retorno señalan que tanto miembros de la comunidad como empleados del servicio médico se quejan de que ellos utilicen el servicio médico gratuito que se brinda en las localidades, pues presuponen de manera errónea que tienen los recursos necesarios para pagar servicios médicos privados. Los entrevistados no mencionaron la salud mental ni la necesidad de apoyo psicológico en el primer año de su regreso.

Problemas de seguridad

Preocupados, algunos retornados expresaron que, a pesar de las dificultades vividas en Estados Unidos, se sentían mucho más seguros allá, en el otro lado. Contaron de manera amarga cómo ya estando en México se sienten de inmediato vulnerables. Opuesto a lo que se podría pensar, su temor no es sólo por los grupos del crimen organizado, sino también hacia las autoridades mexicanas, quienes deberían velar por su integridad. Asimismo, refieren que su ingreso al país por las diferentes fronteras representa algo sumamente peligroso por la posibilidad de ser víctimas de extorsiones y que sean despojados de sus pertenencias en las aduanas o los autobuses en

los retenes. Estos delitos son cometidos por los agentes federales que abusan de su autoridad, aprovechándose de la situación en que se encuentran.

El problema es tan viejo y conocido por todos los migrantes que incluso han generado estrategias para enfrentarlo (por ejemplo, llevar consigo una cantidad de dinero ya destinada para los agentes o autoridades, y así evitar que los golpeen o los agredan). Por ser migrantes, no les creen que no lleven dinero consigo. En casos fortuitos, cuando el retornado tiene la oportunidad de planificar su regreso, decide enviar la mayor cantidad de dinero posible para no arriesgarse. Qué tanto los hostiguen las autoridades dependerá de la suerte y de cómo los vean.

Algunos retornados tienen la idea de que, al regresar, resulta más difícil el trayecto de la frontera a su comunidad de origen que cuando parten por primera vez de México hacia Estados Unidos. Una posible explicación se encuentra en el hecho de que el migrante, al momento de cruzar la frontera norte, se encuentra acompañado de familiares, amigos, coyotes y otros miembros de la red migratoria, mientras que el retorno es un viaje solitario, donde no hay nadie conocido que pueda brindar apoyo ante cualquier eventualidad. Los cruces fronterizos que se perciben como más peligrosos por los retornados son Altar y Sásabe en Sonora, Piedras Negras en Coahuila, y Laredo en Tamaulipas.

Ante tal situación, la Iglesia católica organizó una Caravana del Migrante, con la finalidad de acompañar a los retornados en su cruce de Estados Unidos a México y protegerlos de actos criminales. Se trata de un programa binacional, ya que se reúnen en ese país, en alguna iglesia, tienda comercial, etcétera. No existen restricciones respecto al estado legal del migrante y se les acompaña hasta su lugar de origen; tampoco hay ruta fija, pues ésta cambia al igual que el punto de salida.

Problemas de movilidad interna

Un tema que afecta a todos los habitantes de la región lo produce la falta de transporte. Sobre todo, para un recién llegado que no cuenta con auto propio, ya que le resulta difícil adaptarse debido a que no hay camiones públicos desde las localidades hacia las cabeceras municipales todos los

días, menos si están demasiado alejadas. Tampoco hay servicio de taxis entre municipios, que sólo tienen base en las cabeceras municipales y además resultan costosos (un trayecto de 15 kilómetros ronda entre 80 y 100 pesos).

El traslado entre municipios aún genera más complicaciones: para la mayoría de los casos se hace necesario desplazarse primero a Querétaro, debido a que no hay servicio de autobús directo de San José Iturbide a otro municipio que no sea Doctor Mora o San Luis de la Paz. Para realizar trámites en el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias u otra dependencia gubernamental en el ámbito estatal o federal, deben acudir a San Miguel de Allende, Celaya o donde se encuentre ubicada dicha institución. En las oficinas de enlace migrante del municipio se dieron cuenta de que uno de los servicios que brindan es acompañar a los migrantes que así lo requieran a Celaya. Sin embargo, entre los entrevistados, nadie había usado este beneficio o desconocen su existencia, por lo que realizaron el traslado con sus propios medios. Tal vez no parece un problema tan grave, sin embargo, se tiene la idea de que esta región está desarticulada del resto del estado por su ubicación geográfica y transporte, lo que deja aún más vulnerables a los que retornan a esta zona.

Problemas de reinserción familiar y comunitaria

El principal problema de esta situación deriva en la separación y reunificación de la familia. Los integrantes de ésta que se quedan, por lo general, son esposa e hijos, quienes establecen una dinámica propia que se ve modificada con el regreso del padre. Algunos entrevistados refirieron que a su partida hacia Estados Unidos sus hijos eran muy pequeños y, al volver tenían la impresión de que ellos los veían como desconocidos, lo que implicaba ganarse nuevamente su lugar dentro de la familia. En otros casos, la desintegración se debió al deseo de permanecer en Estados Unidos en vez de regresar a México, por lo que surge un nuevo dilema en torno a si la persona retornada planea establecerse en la localidad de forma permanente o no.

Está bien difícil porque yo no conocía a una [hija] y cuando llegué, se me quedaba viendo: “¿tú quién eres?”. Gracias a mi esposa, ella fue la que le fue diciendo “es tu papá”. A mí no me conocían dos [hijos], nomás la más grande. ¿Y cómo llegaba yo a querer gritar? No, yo humilde. Y ya poco a poco fuimos platicando. No es lo mismo que te conozcan en persona a que vean la foto y les digan “ése es tu papá” [F. Castro, 17 de agosto de 2018, comunicación personal].

La más chiquita no me conocía y pues ya poco a poco se fue encariñando. Su mamá fue la que comenzó hablándole de mí, para que me fuera agarrando cariño, pero por ahora es difícil explicarle todo porque es muy pequeña, quizás no recuerde ni siquiera que alguna vez no estuve [B. Valencia, 4 de agosto de 2018, comunicación personal].

El retorno inesperado puede acarrear conflictos entre los distintos miembros de la familia más cercana. Por ejemplo, entre las parejas, ya que la relación pudo haberse dañado por la separación y falta de afecto, o incluso que el padre le reproche a la madre el tipo de educación impartida a los hijos, si detecta algo que él considere una mala conducta.

Desde que él estaba allá [en Estados Unidos] para mí ya era muy difícil tener una relación con él. Estaba medio al pendiente de su hijo y ya. Cuando se fue no estábamos casados. Nos casamos cuando él decidió regresar, pero no duró porque pues él no tenía un plan, sólo siento que se casó como por compromiso. Yo a pesar de que él ya estaba aquí seguí trabajando, porque él tardó mucho en encontrar algo para los dos, él seguía viviendo con sus papás. Como que no me daba mi lugar y no se hacía responsable [M. I. Chávez, 10 de junio de 2018, comunicación personal].

El problema principal fue que yo no quería regresar a México. Sentí que él me chantajeó por medio de mis hijos para que yo regresara. Él los convenció, los puso de su lado. Él se vino primero a México y yo ya no pude resistir la insistencia, en especial de mi hija, de que

quería estar con su papá en México. Para mí hasta la fecha es muy difícil, porque yo no me siento a gusto aquí. Cuando yo vi que él ya no pensaba en regresar, decidí que lo mejor era separarnos. Yo quedé como la mala. Porque además él sabe que yo busco regresar al norte y todo eso lo usa para poner a mis hijos en mi contra, y si no me he ido es por ellos. Pero con su papá yo ya no quiero nada [C. Valencia, 4 de agosto de 2018, comunicación personal].

Otro tema relacionado, que puede pasar desapercibido, lo presenta la vivienda. La mayoría de las personas retornadas no cuentan con una casa propia y la solución inmediata que han encontrado deriva en compartir el hogar con familiares. Si tienen suerte, reciben de sus padres algún terreno, dada la organización de orden patrilocal⁶ de la zona. Esto provoca diferentes niveles de hacinamiento y conflictos intrafamiliares por la falta de espacio.

Sin embargo, algunas parejas de retornados deciden ya no fincar en los terrenos otorgados por sus padres, con lo cual rompen el orden patri-local. Construyen y rentan en otros espacios, incluso aprovechan terrenos abandonados por otros migrantes, tierras sin dueño, o casas en obra negra que tuvieron oportunidad de comprar a un bajo costo, ya que algunos se acostumbraron a vivir de forma independiente, sólo con su familia nuclear, y no están dispuestos a sacrificarlo, porque representa un beneficio evitar conflictos al interior del hogar.

Independizarse y comenzar a construir una casa propia no es un objetivo que pueda alcanzarse de manera fácil en el primer año de regreso a México. Existen algunos programas de apoyo a la vivienda, pero pocos de ellos se enfocan en la atención de emigrantes retornados, más bien están dirigidos al resto de la población no migrante. Incluso, algunos de

6. Los hogares tienen un orden patrilocal y posnupcial, es decir, un padre otorga a sus hijos varones parcelas de tierra cercanas a la suya para que construyan sus casas una vez que contraen matrimonio. Las mujeres reciben también una parte de las tierras, pero es poco común (y aceptado) que se queden a vivir con sus padres una vez que se casan, por lo que su parte se dedica al cultivo o se vende a algún pariente. Por ende, sus vecinos más próximos serían sus mismos hermanos, hijos o primos.

éstos solicitan un título de propiedad, escritura, constancia ejidal, procede o documento que avale y/o acredite legalmente el lugar donde se fincó la vivienda, así como una parte de la mano de obra y materiales, requisitos muy difíciles para algunos retornados.

Los migrantes de retorno se sienten olvidados, en especial en sus municipios, así como desatendidos y poco importantes. A pesar de que pasaron gran parte de su vida en Estados Unidos aportando recursos para su comunidad de origen, al regresar no son acreedores a nada, incluso ni reconocidos como migrantes, sino señalados y con posterioridad olvidados, incapaces de pertenecer a alguno de los programas sociales vigentes.

Si bien entre los migrantes que estuvieron fuera por muchos años se mantuvo un vínculo con la comunidad mediante sus visitas en días festivos y participación en otras actividades de la localidad, volver tras varios años de vivir fuera supone un proceso de readaptación, ya que el entorno cambia en su ausencia. Los entrevistados también mencionaron que enfrentan comentarios o críticas acerca de su regreso al país: cuando la imagen conformada en la sociedad del migrante —mientras se encuentra en Estados Unidos y envía remesas— es de una persona exitosa; al volver por deportación o incluso por voluntad propia —sin una suma de dinero— se les considera como un fracaso.

Al dejar de ser migrantes activos que aportan remesas, los retornados, para las autoridades, pierden su valor. Los funcionarios municipales presuponen sus logros en materia migratoria; sin embargo, no llevan un buen control de sus programas y su impacto. La ejecución y la medición de éstos se realizan con base en meros datos empíricos, pero no de estudios a profundidad. Cuando se les cuestiona sobre el tema de los retornados, responden muy insistentes que en sus municipios todos se van, que nadie vuelve, que sólo vienen de visita. Conocen algunos casos de deportación, pero no les resultan significativos. Según su lógica, si los retornados no se acercan a las oficinas municipales, es porque simplemente no existen. La etiqueta más complicada y dolorosa para los retornados es sentir que la comunidad sólo espera que vuelvan a Estados Unidos para que sigan enviando remesas, haciendo que a la larga se consideren una carga, incluso dentro del núcleo familiar que en un primer momento los recibió con gusto.

Reflexiones finales

Ante la dificultad de lograr una reinserción efectiva que garantice una mejor calidad de vida, encontrar un trabajo sin condiciones de precariedad ni falta de oportunidades en la zona de estudio, los migrantes de retorno mantienen el anhelo de regresar a Estados Unidos. En ocasiones ni siquiera tienen interés por integrarse a la comunidad, pues viven con la esperanza de permanecer poco tiempo ahí. Sin embargo, este sentimiento se atenúa conforme pasa el tiempo y cada vez tienen mayor dificultad para reingresar al país de destino.

Esto se refleja en cómo se refieren a sí mismos, ya que no se autodenominan emigrantes retornados o deportados, sino que siguen hablando como migrantes que están de visita o en un periodo de descanso. Sumado a ello existe una invisibilización de los retornados en las comunidades. Por un lado, el estigma del éxito y del deber ser hace que incluso sus paisanos y familiares mantengan la esperanza de que se vayan a Estados Unidos y, por otro, las autoridades correspondientes no saben cómo lidiar con la problemática del retorno.

En las comunidades y los municipios no existen cifras que reporten cuántos migrantes han regresado, dónde se ubican y en qué condiciones están, lo que hace difícil que los escasos programas sociales en los ámbitos municipal, estatal o federal atiendan de manera adecuada las problemáticas de los migrantes de retorno. La principal dificultad a la que se enfrentan en esta zona la representa la reinserción laboral, encontrar un empleo que les garantice condiciones mínimas de bienestar para ellos y sus familias. Por ello, se considera que éste significa el primer problema en el que se debería centrar la atención, puesto que una reinserción laboral efectiva resolvería de manera gradual algunos otros retos, como el acceso a servicios de salud, vivienda, educación y servicios públicos.

Cabe resaltar que, incluso siendo estados con tradición y cultura migratoria (como Guanajuato), acostumbrados a la partida de sus habitantes hacia el país vecino del norte, resulta difícil asimilar el regreso definitivo de los mismos, ya que el retorno siempre ha sido parte del ciclo migratorio. Es claro imaginar que, ante el difícil panorama que enfrentan los migrantes

a su retorno, su estadía definitiva en la comunidad de origen no sea una opción, sino la antesala hacia nuevos procesos de movilidad, como el posible regreso a Estados Unidos o la migración interna, con el propósito de establecerse en un lugar que les garantice una mejor calidad de vida. La movilidad se convierte en estrategia de supervivencia a la que están habituados por completo. En particular, en el caso de los migrantes de estas zonas de estudio, que incluso cuando estuvieron en Estados Unidos no se establecieron de manera definitiva en un solo estado, sino que hicieron uso de sus redes familiares y de paisanaje para cambiar de residencia y acceder a mejores trabajos. Es posible que este mismo modelo lo repliquen en México, pues con anterioridad les ha funcionado.

A modo de resumen se enlistan algunos de los principales retos:

1. Los empleos resultan precarios y con sueldos bajos. No se observa un aprovechamiento de las habilidades y los conocimientos laborales aprendidos en Estados Unidos por el retornado; si bien se aprovecha el idioma inglés de los que vuelven, los trabajos que se ofertan no están bien remunerados, ni menos precarizados.
2. Los migrantes regresan a comunidades rurales que dificultan la re inserción laboral debido a las problemáticas de desplazamiento hacia los centros de trabajo.
3. Existen choques culturales con las comunidades receptoras que obstaculizan la reinserción en el contexto social y familiar.
4. Se observa una nula atención por brindar a los retornados seguridad en su regreso a México, acceso a servicios de salud y asesoramiento económico.
5. Es de resaltar que, a pesar de los esfuerzos, no se cuenta con una política pública sólida que dé atención a las principales dificultades de los retornados.

En consecuencia, seguirá siendo de suma envergadura entender cómo evoluciona el fenómeno del retorno y seguir de cerca esta problemática, de la mano de quienes lo han vivido. La condición de retornado no expira, no

importa si regresaron hace uno o diez años. El retorno es como una herida latente al saberse olvidados en su misma patria. Los retornados más antiguos atesoran y rememoran con claridad lo que pasaron cuando recién llegaron a México, sus necesidades. Sin duda, sus experiencias ayudarían a trazar el camino para definir posibles soluciones y políticas públicas efectivas que den al retornado la oportunidad de rehacer en México sus proyectos de vida.

Bibliografía

- Carton de Grammont, H. [2004], “La nueva ruralidad en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM, 66: 279-300.
- Cebada, M. del C. [1993], “La migración hacia Estados Unidos y dos comunidades de origen en el estado de Guanajuato”, *Regiones*, 1(1): 73-87.
- Colmex-CNDH [2019], “Radiografía del retorno. Cifras nacionales 2015”, en *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración*, México, Colmex-CNDH, recuperado de <<https://tinyurl.com/bddt9px6>>.
- Colmex-CNDH [2018], *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración*, México, Colmex-CNDH, recuperado de <<https://tinyurl.com/ykb7e934>>.
- Durand, J. [2007], “El programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico”, *Migración y Desarrollo*, 9: 27-43.
- Durand, J. y Massey, D. [2003], *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, UAZ/Miguel Ángel Porrúa.
- El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) [2019], *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México [Emif-Norte]. Informe Anual de Resultados 2018*, México, El Colef/UPMRIP/Conapo/Segob/SRE/STYPS/Conapred/Secretaría de Bienestar, recuperado de <<https://tinyurl.com/53rfzd3r>>.
- Espinoza, R.A. [1992], “Vida cotidiana y expresiones de poder en las mujeres de Apaseo el Alto, Guanajuato”, en Salles, V. y McPhail, E. (comps.), *La investigación sobre la mujer. Informes en sus primeras versiones*, México, PIEM-Colmex: 691-740.
- Fernández, E. y Del Carpio, P.S. [2018], “Formas de inversión migrante. Remesas y retornados inversores en Salvatierra, Guanajuato”, *Trama*, 7(2): 87-106.
- Inegi [2023], “Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2023”, Inegi, recuperado de <<https://tinyurl.com/2har8k72>>.

- Inegi [2017], “Población total inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio por entidad federativa, años censales de 2000, 2010 y 2020”, Inegi, recuperado de <<https://tinyurl.com/4buhehy4>>.
- Inegi [2010], “Censo de Población y Vivienda 2010”, Inegi, recuperado de <<https://tinyurl.com/tatrx586>>.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) [2019], *Sistema Nacional de Información Municipal*, recuperado de <<http://www.snim.rami.gob.mx/>>.
- López, R., Isidro, V.M., Reyes, A. y Vázquez, L.A. [2012], “Anexo B. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio”, en *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*, México, Conapo-Segob: 65-140, recuperado de <<https://tinyurl.com/3wsrwb5c>>.
- Meza, L., Pederzini, C. y De la Peña, M.S. [2017], *Emigración, tránsito y retorno en México*, México, ITESO.
- Miranda, A. y Corica, A. [24 de septiembre 2008], “Las transformaciones en el mercado de trabajo en la Argentina de los últimos 10 años: desigualdad y precariedad entre los jóvenes”, ponencia en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, Asociación Latinoamericana de Población.
- Montes de Oca, V., Molina, A. y Ávalos, R. [2008], *Migración, redes transnacionales y envejecimiento: estudio de las redes familiares transnacionales de la vejez en Guanajuato*, México, IIS-UNAM/Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Oehmichen, C. [2015], *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*, México, IIA-UNAM.
- Orrego, C. y Martínez, J. [2015], “Retorno en la migración: una mirada a sus múltiples facetas”, en Lozano, F. y Martínez, J. (eds.), *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias*, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población: 25-55.
- Vila, A. [2017], “Legitimidad y comunidad. Apuntes preliminares sobre la migración de retorno en Guanajuato”, *Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1): 113-124.
- Vilches, M. [2017], *Políticas públicas migratorias hacia los niños, niñas y adolescentes migrantes repatriados y en retorno asistido en el estado de Guanajuato*, León, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (Inedim)/Universidad Iberoamericana-León, recuperado de <<https://tinyurl.com/4epyy8xw>>.

Identidades traslocadas y trauma colectivo de jóvenes migrantes calificados en Estados Unidos.

Los casos extremos de los *dreamers* mexicanos y jóvenes ucranianos desplazados por la guerra

Camelia Tigau
Isabel Medina Ruiz

Resumen

Este capítulo ofrece una reflexión acerca de los retos teóricos y políticos en la migración calificada forzada, no planeada de jóvenes hacia Estados Unidos. Se basa en dos casos extremos de estudio: la permanencia forzada de los *dreamers* mexicanos de la generación 1.5 y el desplazamiento forzado de jóvenes ucranianos a raíz de la invasión rusa.

En ambos casos, las entrevistas a profundidad demuestran que los jóvenes migrantes enfrentan problemas de exclusión, discriminación y retos para estudiar o trabajar en Estados Unidos. como la descalificación y la subcontratación. Sin embargo, las conclusiones enseñan la resiliencia y capacidad de adaptación de estos jóvenes, quienes desafían el sistema migratorio para, al final, convertirse en casos profesionales de éxito.

Introducción

La emigración por estudios ha tenido un valor iniciático desde siempre en los jóvenes que emprenden viajes para conocer el mundo. En efecto, los estudios son el principal canal para la movilidad calificada, en donde muchos

de los migrantes permanecen en el lugar de destino, lo que los convierte en inmigrantes y diásporas calificadas [Lozano y Gandini, 2010; Calva y Alarcón, 2015, Aragón y Salgado, 2019].

Sin embargo, este capítulo plantea la emigración calificada de jóvenes como un proceso que puede ser forzado, con base en dos estudios de caso extremos: los *dreamers*, migrantes mexicanos de la generación 1.5, quienes por lo general se vuelven profesionistas en el transcurso de proceso migratorio, y el exilio de jóvenes ucranianos provocado por crisis, guerra e inestabilidad política.

Para sostener el argumento sobre la migración calificada forzada de jóvenes, se recurre a los antecedentes teóricos que estudian cómo impacta esta emigración en los países de origen, en un ámbito de crisis compleja en países como Venezuela [Gandini et al., 2020; García, 2024], así como para la región de Latinoamérica, incluyendo situaciones de descalificación en donde se desaprovechan las habilidades de jóvenes tanto en el origen como en el destino [Cartagena, 2022; Gómez, 2024].

También se toma en cuenta el modelo analítico de rechazos y privilegios en la migración calificada, propuesto por Camelia Tigau [2020]. Conforme con este modelo, los individuos tienen la posibilidad de escoger destinos con más oportunidades profesionales, empleos en donde sean menos discriminados, sociedades de llegada abiertas a la migración. En general, se ha planteado el migrante calificado como una persona con agencia en su proceso migratorio, en términos de su salida e integración en el destino.

En este capítulo se aborda un problema distinto para complementar el panorama: los jóvenes migrantes calificados que no tuvieron posibilidad de escoger Estados Unidos como destino, sino que fue su única opción. Como premisas del estudio, cabe señalar al menos tres características de la migración forzada de profesionistas: 1) es parecida a la migración no calificada en términos de precariedad, ya que no responde a necesidades aspiracionales, sino a la supervivencia personal y familiar; 2) los migrantes forzados, aun cuando sean profesionistas, envían remesas financieras, más que de conocimiento, a sus países de origen; el hecho de que sean calificados se refiere a su potencial y capital educativo actual, adquirido ya sea en el

origen (como los ucranianos) o en el proceso migratorio (los *dreamers*), y 3) los migrantes calificados —forzados o voluntarios— siempre funcionan como “zonas de contacto” para el encuentro en el lugar y se transforman en símbolos o embajadores culturales de sus países de origen. Las tres premisas son válidas para el trabajo con jóvenes migrantes calificados.

Para esta investigación se define “joven” como una persona entre 12 y 29 años, de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve). Sin embargo, en Estados Unidos se usa el rango de edad marcado por las Naciones Unidas, entre 15 y 24 años. Más allá del criterio estadístico, se examinan casos de personas que apenas están terminando sus carreras o están insertándose en la vida laboral, un momento crucial en la definición profesional, marcado muchas veces por la identidad migrante y situaciones de inseguridad laboral. Sin embargo, este estudio plantea que los jóvenes profesionistas —o futuros profesionistas— se benefician con identidades transnacionales, que los ayudan a superar el proceso de trauma por desplazamiento.

El capítulo incluye a los jóvenes *dreamers* y ucranianos, considerados como casos exploratorios de un problema teórico todavía en ciernes, pero influyentes conforme al criterio de Seawright y Gerring [2008], en el sentido de que verifica las premisas de la migración calificada forzada, vista desde la perspectiva de llegada (emigración calificada forzada).

Esta investigación se basa en una metodología cualitativa que consistió en conversatorios, pláticas y entrevistas semiestructuradas con más de 150 *dreamers*. Por razones de síntesis se procesaron ocho testimonios de *dreamers* y jóvenes ucranianos que se consideraron representativos y que dan cuenta de historias migratorias complejas en un contexto mundial de varias crisis migratorias y de conflictos, tanto latentes como manifiestos (cuadro 1). A la vez, se describen algunos datos estadísticos y de política migratoria que explican la complicada situación de jóvenes que encarnan la esperanza de sus familias, en contextos de muchas limitaciones en Estados Unidos. En este sentido, su migración no representa de por sí la búsqueda del sueño americano, sino sobrevivir y mejorar profesionalmente por medio del trabajo y la educación.

El capítulo está estructurado en tres apartados y conclusiones. En la primera parte se describe el contexto de llegada a Estados Unidos, país

Cuadro 1
Entrevistas seleccionadas para el estudio

<i>Nombre</i>	<i>País de origen</i>	<i>Lugar de residencia en Estados Unidos</i>	<i>Edad</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Profesión/grado de estudios</i>
1. Carmen Macías	México	Los Ángeles, CA	28	Consejera y profesora en un Colegio Comunitario	Pedagoga/estudios de doctorado
3. Leticia Bustamante	México	Los Ángeles, CA	27	Maestrante, activista por la defensa de los estudiantes indocumentados	Polítóloga/maestría
4. Erika	México	Los Ángeles, CA	26	Coordinadora en una ONG	Socióloga/licenciatura
5. Brenda	México	Los Ángeles, CA	28	Enfermera	Ciencias de la salud
6. Bohdana (seudónimo)	Ucrania	Nueva York, NY	28	Asistente de farmacia	Dentista cirujano/maestría
7. Dmytro	Ucrania	Boston, MA	26	Autoempleado	Gerente de compañía propia/maestría
8. Svitlana Shchipanska	Ucrania	Boston, MA	26	Desempleada	Analista financiero/maestría

cuyos inmigrantes tienden a ser cada vez de más avanzada edad; en la segunda parte se analiza la situación de los *dreamers*, jóvenes que no tuvieron poder de agencia ni de elección en su proceso de emigración, dado que las decisiones fueron tomadas por los padres o parientes cercanos; la tercera parte ejemplifica el desplazamiento de jóvenes por guerra, para ello se toma el caso de los ucranianos en Estados Unidos. Finalmente, las conclusiones detallan las implicaciones del trauma en este proceso de emigración y las herramientas que ellos encuentran para superarlas.

Estados Unidos, destino para jóvenes con educación universitaria

En todo el mundo, el 11 % de los procesos migratorios están conformados por jóvenes de menos de 24 años, quienes deciden moverse para estudiar o

tener una mejor vida en el extranjero. Muchos de ellos sueñan con llegar a países del norte global; entre éstos, Estados Unidos es el país que encarna el sueño americano como lugar en donde pueden ser lo que quieran ser.

Sin embargo, la llegada y el proceso de integración no siempre son como soñaron, puesto que hay diferencias significativas entre las expectativas y las realidades del proceso de integración. En parte, estas diferencias se deben a la relación ambigua de la sociedad estadounidense con la migración, en donde se tiene el sustento cultural de muchas diásporas, a la vez que una parte de la sociedad percibe a los nuevos migrantes como competencia por trabajos o peligro de seguridad.

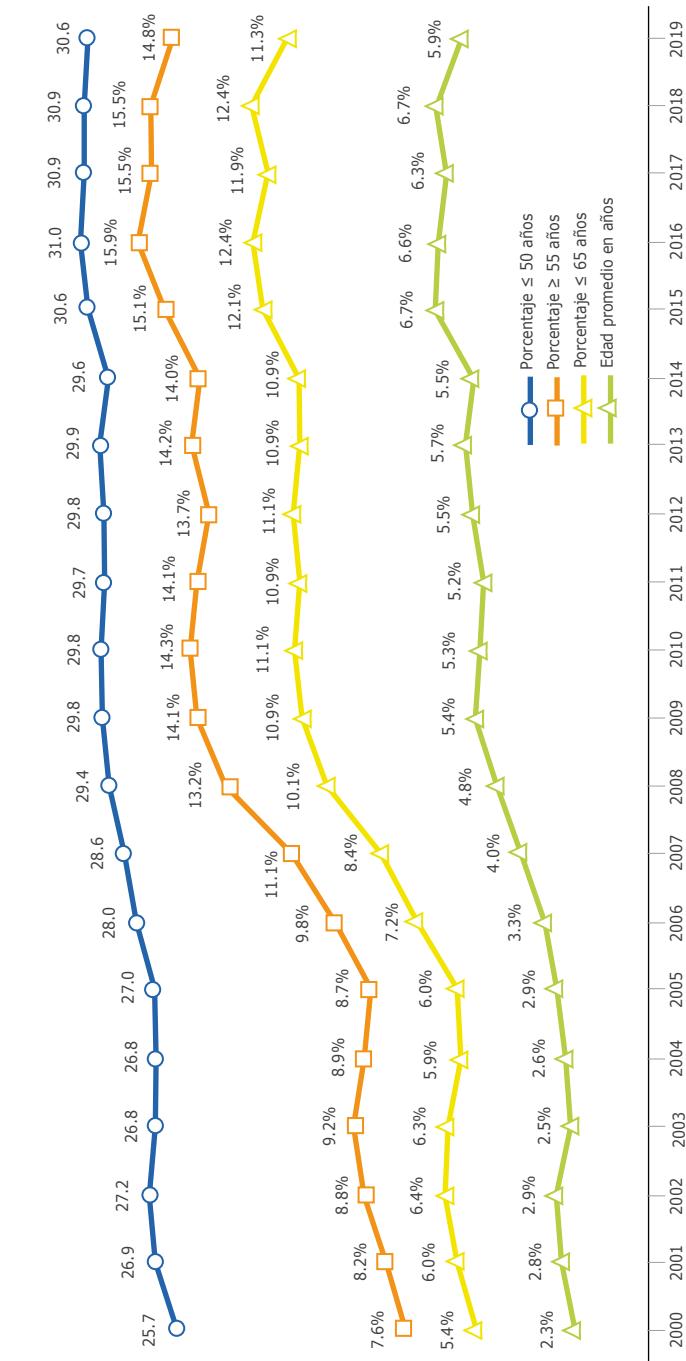
Muchos jóvenes migrantes en Estados Unidos presentan retos de discriminación, lingüísticos y, en general, de aceptación, según un reporte de la Federación de Clubes de Mujeres Estadounidenses en el Extranjero [McBrien, 2023]. Dicho documento muestra que “los jóvenes refugiados, solicitantes de asilo y migrantes luchan contra una creciente ola nacionalista que, en el mejor de los casos, los ignora y, en el peor, permite que continúen las atrocidades contra estos niños”. Por ejemplo, muchos de los jóvenes están haciendo trabajos que nunca habían imaginado hacer, aunque se encuentran en edad para estudiar. De hecho, algunos trabajan de noche para poder financiar sus estudios y tienen poca cobertura médica, si es que la tienen.

Los datos sobre los retos de integración de jóvenes a la sociedad estadounidense se pueden interpretar en dos tendencias complementarias: los inmigrantes quienes ingresan a Estados Unidos son cada vez más avanzados en edad, pero también más educados.

En general, la edad de los inmigrantes a Estados Unidos ha ido incrementando en el siglo xxi, tendencia que responde a la demografía de los principales países de origen, que también están envejeciendo (gráfica 1).

Tradicionalmente, uno de los beneficios de la inmigración era que los recién llegados, por lo general jóvenes, ayudaban a compensar el envejecimiento de la población en Estados Unidos, país con altas expectativas de vida y baja fertilidad. Asimismo, el 75 % de los nuevos llegados están en edad de trabajar, en promedio de 33.4 años en 2019,

Gráfica 1
Edad de arribo de nuevos inmigrantes, 2000-2019



Fuente: Camarota y Zeigler [2021].

que representan contribuciones significativas a la economía [Camarota y Zeigler, 2021].

Al respecto, hay que mencionar también que el 32 % de los inmigrantes en Estados Unidos tienen al menos educación universitaria, según un reporte de Pew Research Center [Budiman, 2020]. El mismo documento señala que a medida que la generación del *baby boom* se acerca a la jubilación, se espera que los inmigrantes y sus hijos compensen una disminución en la población en edad de trabajar, agregando alrededor de 18 millones de personas al mercado laboral entre 2015 y 2035 [Budiman, 2020].

En este contexto, resulta esencial estudiar la integración de la población joven y aún más, los casos de migración o permanencia forzada, que tiene menos posibilidades de retorno. Los jóvenes migrantes retratados a continuación pueden dibujar una imagen sobre los retos futuros que se tendrán en Estados Unidos en cuanto a la diáspora y el multiculturalismo. Una falla de integración a corto plazo puede llevar a problemas transgeneracionales.

Dreamers mexicanos en Estados Unidos

Los *dreamers* (soñadores, en español) son jóvenes migrantes que emigraron a Estados Unidos con sus padres durante la infancia. Las edades pueden variar desde los que fueron llevados en brazos y hasta los 15 años en promedio. Por su proceso migratorio, se les denomina generación 1.5, dado que no tuvieron agencia en el proceso migratorio, como los migrantes de la primera generación, pero tampoco nacieron en Estados Unidos, como los de la segunda generación.

En este trabajo se eligió utilizar el concepto de generación 1.5 como una subdivisión de segunda generación de migrantes, aunque ambos conceptos se interceptan en varios sentidos. Mientras que la generación 1.5 son jóvenes que fueron llevados por sus padres a Estados Unidos, por lo general en su primera infancia, los de segunda generación nacieron en el país de destino. Tienen en común la poca agencia en el proceso migratorio, ya que no decidieron cambiarse de país, pero se diferencian en que los

dreamers son indocumentados o, a lo mucho, tienen el permiso de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés: Deferred Action for Childhood Arrivals) para no ser deportados, mientras que los jóvenes de la segunda generación cuentan con ciudadanía en la mayoría de los casos. Esta diferencia marca sustancialmente el acceso a educación superior, empleo y determina su integración en el destino.

Algunos de ellos cruzaron la frontera con documentos de otros niños, a otros se les venció la visa, otros tantos de manera irregular (cruzando a través del desierto, por el río Bravo, en el compartimento de un tráiler, sólo por mencionar algunos ejemplos). De igual forma, una pequeña porción de ellos llegó a Estados Unidos sin el acompañamiento de algún adulto. Los *dreamers* son en general indocumentados, pero una parte cuenta con permiso para no ser deportados (iniciativa DACA, explicada a continuación) y para visitar sus países de origen con el permiso de libertad condicionada (Advance Parole).

De manera inesperada y de un día para otro, estos jóvenes tuvieron que dejar sus casas, familiares, amigos, escuelas, mascotas para desplazarse a una sociedad donde no siempre son bienvenidos por su condición migratoria, lengua, cultura y fenotipo racial. Asimismo, deben hacer grandes esfuerzos para adaptarse a una sociedad distinta, aprender otro idioma, adquirir otras costumbres y vivir con el miedo constante de la deportación de algún miembro de su familia.

En muchos casos, sus padres tomaron la difícil decisión de emigrar a Estados Unidos con la esperanza y el sueño de brindarles a sus hijos un mejor futuro. Entre las principales causas se encuentran las siguientes: dificultades económicas, pobreza, inseguridad, violencia, narcotráfico, separación de los padres, violencia doméstica y de género, reunificación familiar, así como el deseo de una mejor educación y oportunidades para sus hijos.

Aunque en un principio es complejo para los jóvenes entender las razones por las cuales sus padres los llevaron a Estados Unidos, después la gran mayoría se muestra sumamente agradecida con la decisión de sus padres al emigrar a este país. Todos ellos tuvieron que armarse de ingeniosas estrategias con el apoyo de sus familias para acceder a la educación

superior y como consecuencia, aspirar a mejores empleos, salarios y oportunidades. El ser estudiantes era una manera de sentirse protegidos, tener una identidad y ser productivos. La educación se convirtió en una especie de santuario y en el medio para compensar a sus padres por todos los sacrificios y el esfuerzo que hicieron para alcanzar el sueño americano.

Además, es importante señalar que en general los *dreamers* provienen de familias de clase trabajadora, algunos con la mamá como jefa de familia, quien toma la decisión de emigrar sola con sus hijos. Como es de esperarse, la gran mayoría de los padres de estos chicos tienen bajo nivel de escolaridad. Al llegar a Estados Unidos sus progenitores se incorporaron a trabajos de poca calificación y bajos salarios, con empleadores que contratan a inmigrantes sin papeles ni experiencia. No cuentan con muchos beneficios ya que su condición migratoria los convierte en blancos vulnerables y explotables. Por lo regular, estos empleos son nichos para la mano de obra migrante, como el trabajo en el campo, la construcción, la jardinería, el empleo doméstico, el cuidado de niños y la costura.¹ A pesar de las altas tasas de participación en la población económicamente activa para ambos padres, la suma de sus salarios ni siquiera es suficiente para mantener a la familia y de ninguna manera alcanzaría para cubrir los altos costos de una carrera universitaria para sus hijos.

La gran mayoría de los *dreamers* se percatan de su estatus migratorio cuando intentan aplicar a alguna institución de educación superior y/o solicitar un empleo, ya que no cuentan con un número de seguridad social. Para exemplificar lo anterior se presenta el testimonio de la soñadora Carmen:

Nací en Ocotlán, Jalisco. Mi papá decidió ir a Estados Unidos cuando perdió su trabajo. Mi papá tenía un hermano en Estados Unidos que lo invitó a trabajar y a quedarse, lo que le facilitó su traslado y

1. Es menester mencionar que, en el caso de las madres, algunas de ellas se incorporan al mercado laboral cuando emigran a Estados Unidos para apoyo de los gastos de la casa, o en el caso de las jefas de familia, para solventar los gastos y la manutención de sus hijos, cuando en México no tenían un trabajo remunerado.

permanencia. Se fue y un año después envío por mi mamá, por mí, por mi gemela y mi hermano. Llegamos a Los Ángeles cuando yo había cumplido tres años [...]. Siempre tuve un gusto especial por los estudios como una forma de compensar los esfuerzos de mis padres. Siempre fui parte de Programas Advance Via Individual Determination (AVID) para alumnos con potencial de ingresar a la universidad. En la *high school* fue cuando me di cuenta de que era indocumentada, cuando intenté sacar un permiso para trabajar. Me pidieron número de seguro, ID [identificación], permiso de mis padres. Fue la primera vez que le pregunté a mi mamá por mi estatus, me di cuenta de que era indocumentada [Entrevista a Carmen, 23 de julio de 2021].

Sin embargo, gracias a una historia de lucha, esfuerzo, dedicación y que después tuvo la oportunidad de aplicar para la DACA en el año 2013, Carmen (31 años) tiene una Licenciatura en Psicología por la Universidad de California, Santa Cruz, Maestría en Education Counseling en University of Southern California (USC) y actualmente está en un programa de doctorado en Urban Education en Claremont Graduate University (CGU). Su enfoque e investigación tienen que ver con estudiantes indocumentados que se transfieren a la universidad. Además, trabaja como consejera y da clases en un colegio comunitario:

Trabajo principalmente con estudiantes indocumentados. Eso quiere decir que les ayudo con todas las partes académicas, ya sea como matricularse en la universidad, llenar los documentos que les piden; por ser indocumentados a veces les piden formularios distintos para asegurarnos que les cobren como estudiantes residentes de California y no como estudiantes internacionales, y también les ayudo con darles información sobre la ayuda financiera, que en California para los estudiantes indocumentados viene siendo el Dream Act [...]. Ya después que se matriculan es qué clases voy a tomar, qué carrera voy a poder estudiar y, más que nada, cómo puedo ejercer mi carrera si no tengo documentos, si no califico para la DACA. So [así que, en inglés],

es tener esas conversaciones de manera creativa, si en la forma en que pueden ejercer sus carreras y, como es colegio comunitario, los estudiantes muchas veces se transfieren a las universidades; sólo es ayudarles con ese proceso cuando ya están listos para transferirse, cómo aplicar y cómo decidir. Y claro, lo personal también, porque como trabajo con estudiantes jóvenes, muchos están terminando la *high school*, tienen 16, 17 años, so muchos están aprendiendo todavía qué significa ser indocumentado. Es la primera vez que se están dando cuenta de los límites que tienen. So, eso causa también mucho estrés emocionalmente y a veces muchos pierden la fe de continuar con la escuela, por eso son importantes esas conversaciones y animarlos más que nada a que sigan y enseñándoles las formas en que ellos pueden ser creativos [Medina, 2023: 168-9].

La iniciativa DACA

Ante la ola de protestas de miles de estudiantes sin documentos que exigían el respeto de sus derechos, acceso a la educación superior y protección para los jóvenes inmigrantes indocumentados en riesgo de ser deportados, el expresidente Barack Obama estableció el programa DACA mediante una acción ejecutiva en junio de 2012.²

Para ser elegibles se debían cumplir con ciertos requisitos como haber llegado a Estados Unidos antes de haber cumplido 16 años y antes del 15 de junio de 2007; tener menos de 31 años al 15 de junio de 2012; estar matriculado o haber completado la preparatoria y no tener antecedentes

2. El detonante de este movimiento ocurrió un simbólico 12 de octubre de 2011 (Columbus Day/Día de La Raza), cuando cinco estudiantes indocumentados, líderes de asociaciones cívicas, vestidos con túnicas y batas, ingresaron a la Oficina de Inmigración y Aduanas de Los Ángeles para exigir el cese de deportación de *dreamers* [Cruz, 2016]. Posteriormente, este movimiento se difundió entre otras organizaciones de jóvenes indocumentados, y alcanzó nivel nacional, gracias a las redes sociales, así que las protestas llegaron hasta Washington, D.C. Los jóvenes, cansados de vivir en las sombras y con limitaciones, se armaron de valor, manifestaron sus inconformidades —a algunos de ellos incluso se les arrestó— y de esta forma se logró una protección temporal que debe renovarse cada dos años, la DACA.

penales. El programa permitió que más de 900 mil inmigrantes permanecieran en este país, accedieran a la educación superior y contribuyeran a la economía mediante el empleo.

La cantidad de beneficiarios de la DACA se ha ido reduciendo en los últimos años. Al 31 de diciembre de 2022, había aproximadamente 580 mil beneficiarios activos de la DACA de cerca de 200 países de nacimiento diferentes que residían en Estados Unidos [KFF, 2023], de los cuales cerca del 80 % son de nacionalidad mexicana, seguidos por salvadoreños, guatemaltecos y hondureños. Un número significativo de receptores de la DACA también provienen de Perú, Corea del Sur, Brasil, Ecuador, Colombia y Argentina [Suárez, 2019]. California es el estado con el mayor número de inscritos en el programa, le siguen Texas, Nueva York, Florida e Illinois.

Este programa evita la deportación, permite a los *dreamers* ingresar a las universidades, recibir ayuda financiera o becas, obtener un permiso de trabajo, solicitar empleos en los campos profesionales que ellos desean, licencias de conducir, un número de seguridad social, así como el beneficio del permiso Advance Parole que autoriza la salida del país por cuestiones humanitarias, educativas o laborales y regresar a Estados Unidos de manera legal. Lo cual les facilitará obtener, en primera instancia, la residencia legal (*green card*) en caso de estar casados con algún ciudadano o ciudadana estadounidense y, después de tres años, la ciudadanía estadounidense. Sin embargo, el futuro del programa DACA sigue siendo incierto y está sujeto a fallos judiciales pendientes. Asimismo, cabe mencionar que después del gobierno de Donald Trump (2017-2021) ya no es posible ingresar nuevas aplicaciones.

En las investigaciones que han dado cuenta de los beneficios obtenidos por los migrantes jóvenes no documentados tras la aprobación de la DACA se observa que quienes fueron admitidos al programa tenían mayor posibilidad de acceder a la educación superior, obtener el pago de la matrícula de los estados que los han convenido —como California por medio del Dream Act— y muchos jóvenes lograron reducir los niveles de pobreza en sus comunidades en más del 38 %, ya que contaron con un permiso para laborar por lo menos dos años, protegidos por la DACA [Amuedo-Dorantes y Antman, 2016; González y Terriquez, 2013].

El encuentro con los *dreamers*

Después de haber participado en 17 Programas de Estudios en el Extranjero para Soñadores (Dreamers Study Abroad Program)³ del Centro de Estudios California-México (California-Mexico Studies Center, CMSC) durante los años 2021, 2022 y 2023 se detectó que una gran parte de los participantes provenían del estado de California y que éstos tenían un mayor grado de educación, un gran capital humano, así como empleos y salarios más competitivos que los participantes de otros estados.

De acuerdo con la base de datos del CMSC, la mayoría de los participantes eran mujeres. En el año 2021 ingresaron 155 mujeres (75 %) y 50 varones (25 %). Para el 2022, acudieron 128 mujeres (69 %) y 53 hombres (29 %), y cuatro personas se identificaron como no binarios. Los lugares de origen en México de los participantes eran principalmente la Ciudad de México (13.8 %), Michoacán (12.8 %), Jalisco (11 %), Estado de México (9.4 %) y Puebla (8.4 %). Los estados donde residen en Estados Unidos son, en orden descendente: California (54.3 %), Nueva York (7.9 %), Texas (5.4 %), Washington (4.1 %) e Illinois (3.8 %) [Vázquez-Ramos, 2022].

Con respecto al estado civil, los participantes son en su mayor parte solteros, sobre todo las mujeres, que representan el 52.29 % y los hombres el 19.64 %. El 15.81 % de las mujeres estaban casadas y sólo el 5.31 % de los varones [Vázquez-Ramos, 2022].

3. El Dreamers Study Abroad Program fue creado en el año 2014 por el profesor Armando Vázquez-Ramos, director del CMSC y cofundador del Departamento de Estudios Chicanos en la Universidad Estatal de California, Long Beach (CSULB), con el objetivo de que los soñadores tuvieran la oportunidad de viajar a México a realizar actividades culturales y académicas, poder reconectarse con sus raíces y familiares; así como regresar a Estados Unidos de manera legal, lo que les permite ajustar su estatus migratorio en un determinado momento, como por ejemplo, al contraer matrimonio con algún ciudadano/a estadounidense. Los participantes viajan a México mediante el permiso Advance Parole que se otorga por razones educativas. Este programa educativo de un mes consiste en charlas históricas, culturales, lingüísticas y académicas sobre los movimientos sociales, los sistemas educativo, económico y político mexicanos, visitas a museos y zonas arqueológicas; así como a destacadas universidades mexicanas, con un enfoque de liderazgo. De esta manera, los participantes aprenden sobre la historia y cultura de México y pueden reconectarse con su identidad mexicana.

Los jóvenes participantes habían estudiado carreras variadas de ciencias exactas, ciencias sociales y humanidades en varias universidades o colegios comunitarios de California. Asimismo, algunos de ellos se encontraban haciendo estudios de maestría o doctorado [Medina, 2023].

Entre los participantes había una chica que trabajaba en un laboratorio en San Diego elaborando vacunas para covid; Diego, un joven de Pasadena diseñaba proyectos para Microsoft; Naomi se había ganado una beca para estudiar una maestría en migración en la Universidad de Oxford. Citlalli de Long Beach, después de haber estudiado comunicación y formar parte del personal del CMSC, fue aceptada como becaria en el Caucus Latino en Washington, D.C.; Ángel, el anestesiólogo, Antonio, reportero de Univisión, Marco, el abogado, Renata, la diseñadora gráfica, etc. Sólo por mencionar unas pocas de las diversas profesiones y actividades que desempeñan estos jóvenes soñadores. Los *dreamers* le dan una nueva cara a la migración mexicana en Estados Unidos y podrían considerarse como una diáspora calificada, a pesar de la impresión general de que los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos son personas con pocas aspiraciones y bajo nivel educativo.

Entre las estrategias y los medios utilizados para poder solventar sus gastos universitarios y aplicar para becas se encontraban tener dos o hasta tres empleos; dormir y vivir prácticamente en un automóvil porque no podían pagar un dormitorio dentro del campus y ocupar las regaderas del gimnasio de la universidad para bañarse; acudir a iglesias u organizaciones proinmigrantes en donde les proporcionaban alimentos, y/o hacer una sola comida al día. Estudiar un semestre sí y otro no para trabajar y ahorrar para pagar la matrícula y, lo más importante y admirable, ser estudiantes de alto rendimiento.

Para los jóvenes que no pueden aplicar para los beneficios de la DACA es todo un reto ingresar a la educación universitaria, tal como el caso de Érika:

Llegué a Estados Unidos hace 22 años cuando era estudiante universitaria en la Ciudad de México. Mi primer trabajo fue en una maquiladora,

en Baby Guess, me encargaba de ponerle brillitos a las playeras de bebés; también trabajé en algunos restaurantes. Me di cuenta de la diferencia de salarios entre México y Estados Unidos. Tomé clases de inglés; no sabía ni cómo pedir una hamburguesa, y también tomé muchas clases en un colegio comunitario, no sabía si podía transferirme a la universidad. Llené la solicitud y apliqué a distintas universidades. Fui aceptada en Berkeley donde quería ir, pero no tenía los recursos, así que opté por UCLA ya que estaba más cercana, yo vivía en Huntington Park. Yo no calificaba para la DACA. Tuve que pagar como estudiante extranjera. Tuve que pagar como nueve mil dólares cada cuatrimestre. No podía calificar para ningún tipo de ayuda. Me inscribía un cuatrimestre sí y otro me dedicaba a trabajar para juntar el dinero. Lo que me tomó tres años terminar mi carrera en lugar de dos. Mi papá me prestaba su tarjeta de crédito para cubrir lo que no me alcanzaba a pagar. Estudié sociología y después me casé, lo que me permitió arreglar mi situación migratoria [Entrevista a Érika, 23 de julio de 2021, Los Ángeles, CA].

Al igual que Érika, varios de los *dreamers* tuvieron que trabajar desde muy pequeños con sus padres en el campo o en los talleres de costura para contribuir con los gastos familiares, como renta o comida. A partir de estas experiencias se dieron cuenta de las terribles condiciones en las que trabajaban sus padres para ganarse la vida y darles a ellos una mejor vida que en México hubiese sido muy difícil de alcanzar.

Una joven originaria de Oaxaca contó que recogía chícharos, hincada todo el día, bajo el agobiante rayo del sol, sin agua ni baños. Esta situación la motivó a romper con todas esas barreras y tener un mejor futuro para ella y sus padres por medio de la educación. A pesar de que cuando ella fue llevada a Estados Unidos, a la edad de 9 años, no hablaba ni siquiera español, ya que su lengua nativa era el triqui, aprendió tanto inglés como español como segunda y tercera lengua, respectivamente. Se entregó por completo al estudio y gracias al beneficio de la DACA pudo obtener ayuda financiera y continuar con sus estudios universitarios, graduarse con

honores, tener un trabajo en donde pudiera ejercer la carrera para la que se había preparado y, lo más importante, hacer sentir a sus padres orgullosos de sus logros y compensarlos por toda su dedicación y trabajo.

Con respecto al idioma, estos jóvenes son al menos bilingües. La gran mayoría habla español en sus casas para comunicarse con sus padres y familiares; el inglés lo utilizan en los ámbitos académico y laboral. Algunos de ellos conservan sus lenguas nativas como el triqui, zapoteco, mixteco, purépecha, etc. Constantemente sirven como traductores para sus padres, a quienes no se les facilita aprender el inglés o sólo se resisten a hablarlo. Algunas veces hay una comunicación bilingüe entre padres e hijos, es decir, los padres les hablan en español y los hijos responden en inglés o viceversa. Además, tienen la gran habilidad de alternar ambos idiomas al hablar (*code switching*),⁴ con su debido acento cada uno.

Aunque los *dreamers* no nacieron en Estados Unidos, debido a que llegaron desde edades muy tempranas a este país, se educaron y se criaron con los valores estadounidenses, tal como lo declaró el presidente Barack Obama en el año 2012: “Son jóvenes que estudian en nuestras escuelas. Juegan en nuestros barrios. Son amigos de nuestros hijos y prometen lealtad a nuestra bandera. Son estadounidenses en sus corazones y mentes, en todos los sentidos excepto en uno: en el papel” [Obama, 2012].

Estudios anteriores han demostrado que es la segunda generación —no la primera— la que produce los efectos más durables para la sociedad receptora. Los inmigrantes adultos crecieron y se criaron en otros países, a los que pertenecen culturalmente, por lo que están en el país de destino, pero no son de él [Portes *et al.*, 2018]. Por el contrario, sus hijos —nacidos y educados en la nueva sociedad— tienden a percibirla como la suya propia y a orientar sus vidas y planes futuros de acuerdo con ello [Rumbaut, 2005]. Los jóvenes *dreamers* tienden a conservar lazos culturales con su país de origen y generar redes transnacionales.

4. El cambio de código (*code switching*), también llamado cambio de lenguas o desplazamiento de código es una característica del habla bilingüe que consiste en la alternancia entre dos lenguas, por parte de un mismo hablante, dentro de un solo discurso, oración o constituyente [*Diccionari de lingüística*, en línea, Universitat de Barcelona].

Como lo plantea Portes [1996], la mayoría de los jóvenes de la segunda generación están avanzando en lo que se refiere a la educación y al trabajo. Estos jóvenes han superado diversas barreras (étnico/raciales, de clase, idioma, cultura, condición migratoria) y ahora poseen un capital humano elevado. Luego de mucho esfuerzo han tenido destacados logros en el ámbito educativo, laboral, social, político; además de hacer importantes contribuciones en Estados Unidos. Han crecido motivados académicamente para obtener empleos bien remunerados y mejores oportunidades. Sus acciones son impulsadas, en parte, como una forma de honrar y compensar los esfuerzos y sacrificios de sus padres para alcanzar el sueño americano, quienes tenían el anhelo de que sus hijos tuvieran una mejor vida de la que ellos tenían, que recibieran educación y que pudieran conseguir mejores empleos.

El acceso a la educación es un derecho vinculado al desarrollo pleno de las personas y permite acceder también a mejores oportunidades de trabajo y mejorar sus condiciones de vida. El grado de escolaridad que se logra es un factor cada vez más determinante del nivel de ingresos de las personas [Levine, 2008: 266].

Los descendientes de inmigrantes pueden hacer una contribución importante al avance económico y al desarrollo cultural de los países destino. Un informe reciente del Center for American Progress (CAP) reveló que los beneficiarios del programa DACA aportan cada año casi 2 100 millones de dólares a la seguridad social. Además, en 2022 los *dreamers* obtuvieron ingresos por casi 27 900 millones de dólares y contribuyeron a la economía con el pago de impuestos, los negocios que emprenden y los empleos que desempeñan [Ortiz, 2024].

Otro reporte de *The Washington Times* [2022] presenta datos relacionados con la influencia socioeconómica de los beneficiarios de la DACA, dentro de los cuales se muestra que al menos la mitad de ellos compraron un vehículo después de ser vinculados al programa; aproximadamente un tercio de los beneficiarios ha abierto cuentas de ahorros para realizar aportes a la jubilación; uno de cada cinco *dreamers* de 25 años en adelante ha invertido en la compra de una vivienda; un gran porcentaje de soñadores

también participa en programas educativos, lo cual estimula la competitividad internacional de Estados Unidos (Motion Law Immigration).

Y a pesar de todas las historias de éxito, la situación migratoria de los *dreamers* se encuentra en el limbo y en las cortes todo el tiempo. Esta protección temporal podría terminar en cualquier momento. En los últimos tiempos tardan cada vez más las renovaciones de la DACA y con ello la demora de los permisos de trabajo, lo que afecta severamente la permanencia en sus empleos e ingresos y aumenta su vulnerabilidad en Estados Unidos.

Jóvenes ucranianos en Estados Unidos

El segundo caso de estudio sobre la migración forzada de jóvenes a Estados Unidos es el de los ucranianos desplazados por la reciente invasión rusa de Ucrania, iniciada en febrero de 2022. Ellos llegan por lo general sin familia, pero en el contexto de una diáspora ucraniana preexistente en Estados Unidos.

Hasta 2020, había más de un millón de inmigrantes ucranianos en Estados Unidos, de los cuales el 0.3 % tenía origen armenio [Jenkins *et al.*, 2022], más de la mitad tenían educación universitaria, y sus principales ocupaciones eran administrativas, empresariales, artes y ciencias. El ingreso promedio de las familias de origen ucraniano era de 81 603 dólares anuales, comparado con 65 712 para los nativos [Jenkins *et al.*, 2022]. Esto nos habla de una diáspora económicamente activa, exitosa, que sería parte del contexto de llegada de los nuevos desplazados por la guerra.

Como medida humanitaria, Estados Unidos liberó el Estatus de Protección Permanente para los ciudadanos ucranianos en 2021 y en 2023 lo extendió por dos años más, hasta 2025, como resultado del cabildeo del Comité de Refugiados e Inmigrantes y de varias organizaciones no gubernamentales. Se estima que 26 mil ciudadanos ucranianos se encuentran actualmente en Estados Unidos con esta categoría [US Homeland Security, 2023]. La cantidad de ucranianos que se salvaron yendo hacia Estados Unidos no es menor, si tomamos en cuenta que la guerra había cobrado la vida de 31 mil soldados ucranianos, según las autoridades del país [Armstrong,

2024]. El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro N. Mayorkas, declaró su apoyo hacia los desplazados ucranianos:

La actual invasión militar de Ucrania por parte de Rusia y la crisis humanitaria resultante requieren que Estados Unidos continúe ofreciendo seguridad y protección a los ucranianos que tal vez no puedan regresar a su país. Continuaremos ofreciendo nuestro apoyo a los ciudadanos ucranianos a través de esta forma temporal de ayuda humanitaria [US Homeland Security, 2023].

Sin embargo, algunos problemas de este estatus son la dificultad de obtener permisos de trabajo y el hecho de que no es factible hacerlo permanente, cuando la crisis provocada por la guerra es prolongada. Aunque todos los jóvenes entrevistados para el presente estudio tengan intención de retornar, es posible que su estancia deba extenderse más allá del 2025, pues toma años reconstruir la infraestructura económica que les permitiría tener trabajos en su país. Es aquí donde la lección de los jóvenes DACA mexicanos podría ayudar, dado que los jóvenes ucranianos viven en una situación liminal, sin una biculturalidad apoyada oficialmente, y sin posibilidad de construir un futuro más seguro.

Jóvenes desplazados por la guerra

Dima es ingeniero y tiene 26 años. Dejó Ucrania por la pandemia y permaneció en Estados Unidos por la guerra.

Dima relata que salió de su país en junio de 2021 con una beca para estudiar en Estados Unidos. Recientemente se mudó de Nebraska a Boston, en busca de más oportunidades de trabajo. En el presente cuenta con estatus de protección temporal (TPS), que no sustituye al refugio permanente; no puede salir de Estados Unidos porque perdería su estatus de protección [Dima, conversación virtual, 5 de octubre de 2022, Toronto-Boston].

Su familia se quedó en Ucrania y uno de los hermanos está en el ejército. Si se hubiera quedado, él también estaría luchando contra los

rusos. Para él, la guerra significa un intento de regreso al poder de la Unión Soviética. La lección para él: nunca puedes confiar en Rusia o los rusos; lo dice también con el pensamiento de que Ucrania no debió renunciar a sus armas nucleares como medida de prevención. Cuando se le pregunta si tenía amigos rusos responde: “afortunadamente, no”. Tampoco quiere hacer amigos rusos en Estados Unidos, aunque sean jóvenes como él, que podrían rechazar la invasión rusa. Desde su perspectiva, todos los rusos fueron expuestos a la propaganda, por lo que es difícil confiar en ellos. “En Rusia, la gente no quiere luchar por su libertad o su vida”, afirma. Su actitud habla de una reticencia recurrente en los jóvenes ucranianos para establecer una vía de comunicación, negociación, o buscar soluciones ciudadanas con Rusia, más allá de lo político.

Dima habla del conflicto con personas de Estados Unidos y les explica sobre la situación de la guerra, los ataques a los civiles, con fuentes de primera mano: la familia que se quedó allá.

Mi madre y mi hermano menor vivían en Nikopol, una ciudad cercana a la planta nuclear de Zaporiyia, que Rusia está ocupando. Y luego, desde esta planta nuclear, lanzan cohetes todos los días a mi ciudad natal, donde [están] mi mamá y mi hermano menor. [...] 200 cohetes por día, algunos cayeron cerca de mi casa. No está todo destruido, pero está cerca de serlo.

Dima no se siente culpable por no luchar directamente, porque ayuda más enviando dinero desde Estados Unidos. Dima se graduó como ingeniero en 2019 y tuvo un puesto como coordinador de proyecto. Cuando llegó la pandemia, la empresa cerró y quedó desempleado, así que buscó opciones en Estados Unidos. La guerra lo sorprendió estudiando lejos de casa. Su sueño es estar a cargo de gente, ver resultados de su trabajo y que la gente esté contenta:

En el futuro quiero tener mi propio negocio, porque para mí es mejor gestionar cosas y gestionar personas; gestionar algunos proveedores

y estructuras. [...] Me gusta mucho hablar con la gente y ayudarla, ¿sabes? Y para mí es importante que, cuando haces algún trabajo, la gente pueda ver el resultado y lo disfrute, por ejemplo, cuando corre por su primera carrera o maratón y termina con una sonrisa y está feliz. Para mí, eso es lo importante.

La pregunta es, ¿podrá hacerlo en Ucrania en algún futuro cercano? ¿O aún en Estados Unidos? Por el momento, Dima maneja un Uber. El plan de regresar a Ucrania está presente, pero no antes de que acabe la guerra, siendo el sustento financiero de su familia. Su madre no quiso partir, porque considera que su trabajo es muy importante: es cartera, un oficio muy importante en tiempos de guerra, cuando la gente necesita estar comunicada con sus familiares y recibir paquetes. A la vez, el hermano más chico quiere cuidar a su mamá, así que tenemos una familia dividida en tres: los que se quedaron, el que se fue a la guerra y el que emigró.

A diferencia de Dima, otros jóvenes ucranianos fueron desplazados directamente por la guerra. Bohdana (seudónimo), 28 años, está todavía como indocumentado en Estados Unidos y era médico odontólogo en Ucrania. Ahora trabaja en una farmacia, mientras llega su permiso de trabajo. Quiere regresar, pero no sabe cuándo esto podría pasar. No le gusta Nueva York o Estados Unidos, y la multiculturalidad le parece apabullante.

Hay demasiada gente y demasiadas nacionalidades aquí, y muchos rusos en toda Nueva York. En las clases de inglés, en mi trabajo. Están por todos lados. Esto me mata, me mata su idioma” [Conversación virtual, 19 de octubre de 2022, Toronto-Boston].⁵

5. En cambio, los *dreamers* han manifestado que les agrada mucho la multiculturalidad y se sienten un poco extraños de no ver lo mismo cuando viajan a México. Y aunque en un principio batallan con el idioma inglés, después lo hablan perfectamente. Algunos con acento, pero con el nivel suficiente para desempeñar bien sus actividades académicas y profesionales. Todavía mejor que sean bilingües porque incluso sin contemplarlo funcionan como traductores en algunas posiciones de trabajo, tal como el caso de un anestesiólogo, una enfermera, una trabajadora social, los profesores, etcétera.

En general, su moral es mucho más baja que la de Dima, está sufriendo por depresión y ha tenido varias infecciones por causas emocionales. Tampoco domina el inglés y éste fue otro reto en el camino. De hecho, interrumpe la entrevista cuando tratamos de saber más sobre sus pensamientos acerca de los rusos.

Reflexiones finales

La integración de los jóvenes debería ser promovida y aprovechada en términos de política económica; sin embargo, los casos de estudio presentados muestran lo contrario. Este capítulo planteó la emigración calificada de jóvenes como un proceso que puede ser forzado, con base en dos estudios de caso extremos: los *dreamers*, migrantes mexicanos de la generación 1.5, quienes se vuelven en gran parte profesionistas, y el exilio ucraniano de jóvenes profesionistas, provocado por crisis y guerra.

Los casos estudiados representan dos vertientes de la migración forzada de jóvenes, de las cuales ninguna cabe en la categoría clásica de refugio y ni siquiera tiene una categoría permanente de visado como migrante. Por un lado, los *dreamers* son profesionistas calificados, emprendedores, responsables, estudiantes dedicados, ciudadanos ejemplares y responsables con sus impuestos, sin antecedentes penales, que a pesar de todas las adversidades y barreras que enfrentan han logrado salir adelante y destacar. Merecen ser incorporados y reconocidos en la sociedad estadounidense con derechos plenos.

Por otro lado, la migración forzada de jóvenes profesionistas ucranianos incluye individuos que difícilmente podrán retornar y que, además, están creando sus carreras en Estados Unidos. De ellos dependen las familias en el origen, siendo fuente de remesas para poblaciones vulnerables que dejaron en guerra.

Si bien los estudios de caso no fueron comparativos por las diferencias metodológicas del contexto de investigación, uno de los resultados ha sido comprobar la agencia de estos jóvenes en un contexto de integración adverso. Por un lado, la educación es crucial en el ascenso social y la superación del trauma de migración en los jóvenes *dreamers*. Por el otro, la

educación es fuente de frustración en el caso de los ucranianos, quienes no se pueden recertificar o no encuentran trabajo acorde con sus estudios. La descalificación provoca más frustración y trauma, superado por su utilidad como diáspora: muchas veces pueden ayudar más en el conflicto estando fuera del país, mediante remesas financieras.

Como contrapeso a su vulnerabilidad, los jóvenes migrantes incluidos en el estudio desempeñan un papel simbólico, al convertirse en embajadores culturales y hablar de sus respectivos conflictos y países: son fuente directa y alterna de la información a la que normalmente se conoce por vías oficiales y medios de comunicación.

El paralelismo de los dos casos también impone la pregunta sobre la precariedad del permiso temporal, ¿los jóvenes ucranianos podrían llegar a tener un estatus parecido al de los mexicanos? ¿Qué pierde Estados Unidos al no proporcionar las condiciones necesarias para integrar a los jóvenes migrantes con altas calificaciones? ¿Por qué dificultar la integración de profesionistas que en gran medida han vivido toda la vida en el país, siendo culturalmente compatibles? Estas preguntas con tinte casi retórico o, en todo caso, sujeto para futuras investigaciones, remiten sin embargo al trauma colectivo de ambos grupos de jóvenes, quienes se encuentran en un estatus temporal incierto, abonando al trauma colectivo de los migrantes económicamente forzados o desplazados por crisis.

Bibliografía

- Amuedo-Dorantes, C. y Antman, F. [octubre de 2016], “Can authorization reduce poverty among undocumented immigrants? Evidence from Deferred Action for Childhood Arrivals Program”, *Economic Letters*, 47: 1-4.
- Aragonés, A.M. y Salgado, U. [2019], “Migración calificada de China, India y México dirigida a Estados Unidos: análisis de la reorientación del patrón migratorio en la época reciente”, *Norteamérica*, México, CISAN-UNAM, 14(1): 183-211.
- Armstrong, K. [25 de febrero de 2024], “Ukraine war: Zelensky says 31,000 troops killed since Russia’s full-scale invasion”, *BBC News*, recuperado de <<https://tinyurl.com/4nvmru58>>, consultado el 20 de marzo de 2024.

- Budiman, A. [21 de agosto de 2020], “Key findings about U.S. immigrants (Pew Research Center)”, *The California-Mexico Studies Center*, recuperado de <<https://tinyurl.com/25nyxd5z>>, consultado el 11 de marzo de 2024.
- Calva, L.E. y Alarcón, R. [2015], “La integración laboral precaria de los migrantes mexicanos calificados en Estados Unidos al inicio del siglo xxi”, *Papeles de Población*, 21(83): 9-39.
- Camarota, S.A. y Zeigler, K. [29 de marzo de 2021], “Immigrants coming to America at older ages. A look at age at arrival among new immigrants, 2000 to 2019”, *Center for Immigration Studies*, recuperado de <<https://tinyurl.com/m5e3sua8>>, consultado el 8 de marzo de 2024.
- Cartagena, D.F.P. [2022], “Diferencias sustanciales entre empleo, subempleo y desempleo en los jóvenes de América Latina”, *Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente*, 9(1): 51-61.
- Cruz, E. [2016], “Young immigrants association and the future latino leadership in the United States. Dreamers social capital and political engagement”, *Norteamérica*, México, CISAN-UNAM, 11(2), 165-192.
- Dinan, S. [3 de febrero de 2022], “DACA paves path to better jobs, ties to society for immigrants: Study”, *The Washington Times*, recuperado de <<https://tinyurl.com/mrxfhpaee>>, consultado el 24 de junio de 2025.
- Gandini, L., Rosas, V.P. y Lozano-Ascencio, F. [2020], “Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región”, *Cuadernos Geográficos*, 59(3): 103-121.
- García, J. [26 de julio de 2024], “Jóvenes y electores ausentes: el impacto demográfico del éxodo masivo venezolano”, *The Conversation*, recuperado de <<https://tinyurl.com/3nydhxys>>.
- Gómez, S.M. [2024], “Buscando profesor/a de música. Migración de jóvenes latinoamericanos para alcanzar el perfeccionamiento instrumental”, *Contextos de Educación*, Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto, 37.
- González, R.G. y Terriquez, V. [agosto de 2013], “How DACA is impacting the lives of those who are DACAMENTED: Preliminary findings from the National Undocumented Research Project”, American Migration Council/Center for the Study of Immigration Integration (CSII)-University of Southern California.
- Jenkins, V., Buchanan, A., Shenasi, S. y Hahn, J. [7 de julio de 2022], “More than one million americans report ukrainian ancestry. Nation’s population of ukrainian

ancestry grew fastest after dissolution of Soviet Union”, *United States Census Bureau*, recuperado de <<https://tinyurl.com/9pxuh3>>, consultado el 13 de marzo de 2024.

Kaiser Family Foundation (KFF) [13 de abril de 2023], “Key facts on Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA)”, *Kaiser Family Foundation*, recuperado de <<https://tinyurl.com/yc39z9jc>>, consultado el 13 de febrero de 2024.

Lozano, F.A. y Gandini, L. [2010], *Migrantes calificados de América Latina y el Caribe. ¿Capacidades desaprovechadas?*, México, CRIM-UNAM.

McBrien, J. [24 de noviembre de 2023], “Migrant youth in the United States”, *FAWCO (Federation of American Women’s Clubs Overseas), Human Rights Articles*, recuperado de <<https://tinyurl.com/4rcjx79k>>, consultado el 11 de marzo de 2024.

Medina, M.I. [2023], *Chicana Power. Mujeres en el Movimiento Chicano y sus aportes en las esferas educativa, laboral y política en Los Ángeles, California en el siglo XXI*, tesis de doctorado, México, UNAM.

Medina, M.I. [2 de febrero de 2021], “Fulfilling dreams in the Dreamers Study Abroad Program 2021”, *The California-Mexico Studies Center*, recuperado de <<https://tinyurl.com/552hs2u4>>.

Mottion Law Immigration [8 de febrero de 2022], “Dreamers contribuyen grandemente al sistema económico”, *Mottion Law Immigration*, recuperado de <<https://tinyurl.com/4sf9esf7>>, consultado el 17 de febrero de 2024.

Obama, B. [15 de junio de 2012], “Remarks by the president on immigration”, entrevista por Rose Garden, White House, Briefing, Roomspeeches & Remarks, recuperado de <<https://tinyurl.com/262ty3be>>, consultado el 18 de marzo de 2024.

Ortiz, M. [26 de enero de 2024], “Los dreamers aportan: nuevo informe destaca su contribución a la economía”, *La Opinión*, disponible en <<https://tinyurl.com/5p3j7yrr>>, consultado el 20 de febrero de 2024.

Portes, A. [1996], *The new second generation*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

Portes, A., Aparicio, R. y Haller, W. [2018], “Hacerse adulto en España. La integración de los hijos de los inmigrantes”, *Anuario Cidob de la Inmigración*, Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona, 2018: 148-181.

Rumbaut, R.G. [2005], “Assimilation, dissimilation, and ethnic identities: The experience of children of immigrants in the United States”, en Rutter, M. y Tienda, M.

- (coords.), *Ethnicity and causal mechanisms*, Cambridge, Cambridge University Press: 301-334.
- Seawright, J. y Gerring, J. [2008], “Case selection techniques in case study research. A menu of qualitative and quantitative options”, *Political Research Quarterly*, 61(2): 294-308.
- Suárez, P.V. [2019], “De los *dreamers* a los DACAMENTADOS: vulnerabilidad y derecho al acceso a la educación superior para la juventud migrante no DACAMENTADA en San Francisco, California”, en Nájera, J., Lindstrom, D. y Giorguli, S. (eds.), *Migraciones en las Américas*, México, Colmex: 361-386.
- Tigau, C. [2020], *Discriminación y privilegios en la migración calificada. El caso de los profesionistas mexicanos en Texas*, México, CISAN/UNAM.
- US Homeland Security [2023], “Secretary Mayorkas extends and redesignates temporary protected status for Ukraine”, Departamento of Homeland Security, recuperado de <<https://tinyurl.com/ymbz52cp>>, consultado el 11 de marzo de 2024.
- Vázquez-Ramos, A. (ed.) [2022], *Anthology of dreams from an Impossible Journey*, Long Beach, CA, Mexico Studies Center.

Abner Munguía Gaspar

Posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, maestro en Estudios México-Estados Unidos y licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.

Ha sido profesor en el posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la FES-Acatlán, UNAM, y en el Departamento de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana en el Master of Business Administration. Becario del Instituto de Investigaciones Económicas en el Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, asesorado por la Dra. Ana María Aragonés. Sus líneas de investigación se centran en la geografía y la territorialidad, nuevos patrones migratorios, recursos naturales estratégicos y críticos, y dinámicas históricas largas (cliodinámica). Contacto: abnmunguia@gmail.com.

Ana María Aragonés

Es profesora titular C de tiempo completo definitivo en el IIEc de la UNAM; doctora en Derecho Laboral por la Université de Montpellier I, Francia (1985). Galardonada con la beca Fulbright Foreign Scholarship Guest Professor, otorgada por el Council for International Exchange of Scholars-Bureau of Education and Cultural Exchange, Department of State de Estados Unidos (2000-2001). Reconocida con la Cátedra Especial “Nabor Carrillo”

por la UNAM (2006); miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Reconocida con el Premio Universidad Nacional en docencia en Ciencias Económico-Administrativas en 2018 y también reconocida con el premio Sor Juana Inés de la Cruz en 2020, ambos otorgados por la UNAM. Ha sido profesora invitada en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina (1998); en Salisbury State University, Maryland, Estados Unidos (2000-2001); en Arkansas State University, Estados Unidos (2001); y profesora anual en el programa de posgrado de la Université de Poitiers, Francia (de 2011 al presente) y en el Institute for Research on Migration, Ethnicity and Society, Linköping University, Suecia. Contacto: amaragones@gmail.com.

Uberto Salgado

Cuenta con el grado de doctor en Economía otorgado por el IIEC de la UNAM; en ese mismo instituto se desempeña como investigador asociado C de tiempo completo y como coordinador del Centro de Educación Continua y Proyectos de Vinculación. Sus líneas de investigación se relacionan con temas como el desarrollo económico, los mercados laborales, la migración, los estudios rurales, la sustentabilidad y el cambio climático. Actualmente realiza un proyecto de investigación individual sobre los medios de vida y la pobreza rural en el campo mexicano. Ha colaborado en cerca de 11 proyectos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), uno de Conacyt y en el proyecto “Trajectories of social-ecological systems in Latin American watersheds: facing complexity and vulnerability in the context of climate change (Trasse)”, investigación multinacional financiada por el Conacyt y la Agence Nationale de la Recherche (ANR) de Francia.

Derivado de la consolidación de sus líneas de investigación, ha publicado dos libros como coordinador junto con la doctora Ana María Aragón; asimismo, publicó 35 capítulos de libro y 26 artículos en revistas científicas especializadas sobre estos temas; su amplia trayectoria en el estudio de los temas migratorios le han valido para recibir dos invitaciones para

exponer ponencias magistrales sobre esas temáticas y, además, ha presentado alrededor de 40 ponencias en eventos académicos tanto nacionales como internacionales. Contacto: ubertosalgado@comunidad.unam.mx.

Andrés Ramírez Silva

Es doctor y maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Chapingo, además de ser licenciado en Economía por la UNAM. En la actualidad es titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar); ha desempeñado un papel clave en la gestión y coordinación de las políticas de refugiados en México desde el 1 de diciembre de 2018. En su calidad de coordinador general de la Comar, asumió la Presidencia Pro Tempore del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS) en 2019 representando a México en una iniciativa regional que incluye a Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y El Salvador. Actualmente, también está al frente de la Comisión de Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS), de la Secretaría de Gobernación, desde noviembre de 2021.

Con una distinguida carrera de más de 25 años en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ocupó diversos cargos de responsabilidad, incluyendo el de representante regional para América Central, México y el Caribe en 2016, y representante en Brasil entre 2010 y 2015. Su labor ha abarcado desde la coordinación de operaciones humanitarias en crisis internacionales, como en Afganistán y Ruanda, hasta la implementación de programas de asistencia en América Latina. Contacto: ramirezsilva2000@yahoo.com.

Yovana de la Luz Solís Martínez

Candidata a doctora en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Maestra en Antropología Social y licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de México (UAM). Asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales, en donde colabora en proyectos de migración indígena y migración interna e internacional. Trabajo logístico en el Seminario Permanente de Investigación sobre Migración México-Estados Unidos-Canadá. Líneas

de investigación: migración de retorno, movilidad, mercados de trabajo, migración calificada, género. Contacto: yovanasolis.unam@gmail.com.

Camelia Tigau

Es investigadora titular del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, vicepresidenta regional del Foro Global de Investigación sobre Diásporas y Transnacionalismo (GRFDT, por sus siglas en inglés: Global Research Forum on Diaspora and Transnationalism) en Nueva Delhi. Ha publicado extensamente sobre migración calificada, diplomacia científica y estudios canadienses. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2. En 2022 recibió el premio Sor Juana Inés de la Cruz a mujeres científicas destacadas de la UNAM. Los hallazgos presentados en este capítulo pertenecen al trabajo de campo con refugiados profesionistas realizado como profesora visitante del Global Migration Lab, Universidad de Toronto (2022-2023), con financiamiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

Isabel Medina Ruiz

Es doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en relaciones internacionales por la UNAM. En la actualidad pertenece al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, siendo becaria del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, asesorada por la doctora Camelia Tigau. Su proyecto posdoctoral versa sobre los *dreamers* como migrantes calificados. Imparte la materia de Migración Internacional en la FES-Acatlán y es secretaria de Información y Difusión en la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. Fue coordinadora de Proyectos Académicos Binacionales de Estudios del California-Mexico Studies Center (CMSC), entre 2012-2023. Es coeditora del libro *Antología de sueños de un viaje imposible* (Centro de Estudios California-Méjico 2022).